

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 057.1-A-GDMA-2023**

**ING. TELMO ANDRÉS BONILLA ABRIL**

**CONSIDERANDO:**

**Que,** el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación";

**Que,** el artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: "Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.";

**Que,** el artículo 264 de la Constitución de la República del Ecuador establece las competencias exclusivas de los gobiernos descentralizados quienes gozarán de autonomía política, administrativa y financiera.

**Que,** el artículo 5 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, COOTAD en el inciso tercero determina que: "La autonomía administrativa consiste en el pleno ejercicio de la facultad de organización y de gestión de sus talentos humanos y recursos materiales para el ejercicio de sus competencias y cumplimiento de sus atribuciones, en forma directa o delegada, conforme a lo previsto en la Constitución y la ley.:";

**Que,** el artículo 7 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD determina que: "(...) Para el pleno ejercicio de sus competencias y de las facultades que de manera concurrente podrán asumir, se reconoce a los consejos regionales y provinciales concejos metropolitanos y municipales, la capacidad para dictar normas de carácter general a través de

*ordenanzas, acuerdos y resoluciones, aplicables dentro de su circunscripción territorial...”;*

**Que,** el artículo 53 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, establece: “*(...) Los gobiernos autónomos descentralizados municipales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por las funciones de participación ciudadana; legislación y fiscalización; y, ejecutivas previstas en este Código, para el ejercicio de las funciones y competencias que le corresponden.”;*

**Que,** el artículo 338 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, determina que: “*(...) Cada gobierno regional, provincial, metropolitano y municipal tendrá la estructura administrativa que requiera para el cumplimiento de sus fines y el ejercicio de sus competencias y funcionará de manera descentrada. La estructura administrativa será la mínima indispensable para la gestión eficiente, eficaz y económica de las competencias de cada nivel de gobierno, se evitará la burocratización y se sancionará el uso de cargos públicos para el pago de compromisos electorales. Cada gobierno autónomo descentralizado elaborará la normativa pertinente según las condiciones específicas de su circunscripción territorial, en el marco de la Constitución y la ley. El gobierno autónomo descentralizado parroquial rural tendrá una estructura administrativa mínima requerida para el cumplimiento de fines y el ejercicio de sus competencias.”;*

**Que,** el artículo 51 de la Ley Orgánica del Servicio Público – LOSEP en último inciso establece que: “*Corresponde a las unidades de administración del talento humano de los gobiernos autónomos descentralizados, sus entidades y regímenes especiales, la administración del sistema integrado de desarrollo del talento humano en sus instituciones, observando las normas técnicas expedidas por el Ministerio del Trabajo como órgano rector de la materia. Dependerán administrativa, orgánica, funcional y económicamente de sus respectivas instituciones. El Ministerio del Trabajo no interferirá en los actos relacionados con dicha administración ni en ninguna administración extraña a la administración pública central e institucional.”;*

**Que,** En uso de las facultades y atribuciones que le confiere el artículo 60 literales h), e i) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; considerando que en sesión extraordinaria Nro. 055 de Concejo Municipal el Pleno del Concejo, conoció la Estructura Orgánica del GAD Municipal de Archidona que está alineado con las competencias, productos y servicios que brinda la institución a la comunidad, por que resuelve:

**Que,** Con Registro Oficial Nro. 518 de 03 de octubre de 2022, se publica la Ordenanza con Nro. 027-GADMA-2022 suscrita por el Ing. Telmo Andrés Bonilla Abril, como Autoridad Nominadora; el Abg. José Adán Valle Calero como Secretario General, ordenanza en la cual resuelve: "*Expedir la siguiente ORDENANZA QUE REGULA LA ESCALA DE REMUNERACIONES MENSUALES UNIFICADAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ARCHIDONA*".

**Que,** Mediante Resolución Administrativa con Nro. 057-A-GADMA-2023 de 16 de enero de 2023 suscrita por el Ing. Telmo Andrés Bonilla Abril, Autoridad Nominadora con la cual se aprueba "*LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL GESTIÓN POR PROCESOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA.*".

**Que,** es necesario establecer un instrumento técnico que permita a la Unidad de Talento Humano realizar la selección del personal idóneo para la ejecución de actividades programadas para el cumplimiento de productos y servicios establecidos en el *ESTATUTO ORGÁNICO DEL GESTIÓN POR PROCESOS*.

En uso de las facultades y atribuciones que le confiere el artículo 60 literales h), e i) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; resuelve,

**EXPEDIR:**

**ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE DESCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN  
DE PUESTOS DEL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA**

## CAPITULO 1

### INTRODUCCION, MISIÓN Y VISIÓN

#### Artículo 1.- INTRODUCCION

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona con el propósito de contar con las herramientas administrativas actualizadas que ayuden a alcanzar los objetivos y metas propuestas, para la gestión adecuada del desarrollo efectivo y optimización del talento humano existente que compone la estructura funcional de los procesos, para brindar un servicio enfocado en la eficacia y la eficiencia de cada una de las Direcciones, realiza la actualización del manual de descripción, clasificación y valoración de los puestos en la institución municipal.

En el presente Manual se encontrarán la información de las actividades esenciales y el perfil de los cargos existentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona, sistematizando así las responsabilidades y atribuciones de cada puesto de trabajo, el conocimiento del contenido de los puestos es fundamental para la realización de la planificación, organización y el requerimiento acertado en la selección del talento humano que ofrezca servicios eficientes en los procesos de gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona.

#### Art. 2. MISIÓN Y VISION

**Misión.** - El GAD Municipal de Archidona, es responsable y comprometido en impulsar el Buen Vivir, a través del desarrollo territorial, económico, sociocultural y ambiental del Cantón; a fin de que, Archidona sea un espacio de encuentro, equidad y participación, en armonía con su cultura y con su naturaleza. Con una gestión eficiente y prestación de servicios básicos de calidad, infraestructura, seguridad ciudadana, tránsito, saneamiento ambiental, gestión de riesgos, fomento de la cultura, responsable del crecimiento urbano ordenado y del desarrollo del Cantón.

Mejorar la calidad de vida de las ciudadanas y ciudadanos del cantón Archidona, a través de la dotación de obras y servicios públicos que contribuyan al desarrollo productivo y turístico, el fortalecimiento social - intercultural, una buena gestión ambiental y el fortalecimiento y desarrollo institucional.

**Visión.** - Somos un GAD Municipal líder en el territorio, solidario, eficiente y comprometido, con un sistema de gestión organizacional de excelencia, facilitador del desarrollo local, de la participación ciudadana y del uso sostenible de sus recursos, y que contribuye a mejorar las condiciones de vida de la población.

El GAD Municipal de Archidona se constituirá en un ejemplo de desarrollo local a través de una organización interna que garantiza productos y servicios eficientes optimizando los recursos de manera sustentable, respetando el ambiente, promoviendo la interculturalidad, la inclusión social, la producción, el turismo y la equidad de género.

## CAPITULO II

### Artículo 3.- OBJETIVOS

**3.1.- OBJETIVO GENERAL.** - El Manual de Puestos es una herramienta de apoyo para la gestión y toma de decisiones por parte de la máxima autoridad institucional, debido a que está compuesto de un conjunto de técnicas, procesos y procedimientos diseñados para distribuir de modo eficaz las responsabilidades, funciones y actividades de cada uno de los puestos que componen el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona.

#### 3. 2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Levantar y definir los perfiles de los cargos estableciendo las normas de competencia laboral de todas las posiciones que conforman el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona, al igual que los requisitos que deben tener los ocupantes para un desempeño óptimo.
- b. Contribuir al ordenamiento, actualización y/o creación de puestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona.

- c. Mantener actualizadas y alineadas al Estatuto Orgánico por Procesos, las funciones y actividades de cada uno de los puestos existentes en la institución, contribuyendo de esta manera a una adecuada gestión de todo el personal hacia un eficiente servicio a la comunidad del Cantón.
- d. Crear una herramienta base para el desarrollo y evaluación del personal de la Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona.

#### **Art. 4.- ALCANCE DEL DOCUMENTO**

El manual, permite contar con un procedimiento regulado para los puestos y cargos que conforman la estructura de la gestión institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona, y estará al alcance de todos los niveles directivos, y responsables de las unidades, como herramienta de apoyo para la toma de decisiones, en referencia a los cambios, traslados y procesos administrativos acordes con la función esencial de cada unidad o proceso.

Las funciones deben estar entendidas como enunciativas de las actividades que uno o más funcionarios cumplen, con regularidad en un puesto o cargo que desempeñe en la unidad o proceso, tomando en cuenta que podría darse el caso de que solo una función sea cumplida de forma frecuente para el funcionamiento, para lo cual emplee todo el tiempo o jornada. También podría darse el caso contrario en que las funciones descritas correspondan a varios puestos que rotativamente deba desarrollar de acuerdo a las necesidades de cada unidad o proceso

Las características del perfil de puestos deben tomarse como un cuadro de referencia para la aplicación de los procesos de reclutamiento y selección de personal que aseguren contar con el personal idóneo para el desempeño de las funciones de las unidades o procesos de gestión del GAD Municipal de Archidona.

Dada su importancia, el presente instrumento servirá como una guía para homogenizar el proceso de análisis, actualización o creación de nuevos puestos dentro de las áreas administrativas y operativas de la Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona, considerando los factores de cambios políticos y sociales.

Este manual ha sido preparado bajo el criterio de que toda organización necesita conocer con la mayor precisión posible, "lo que cada empleado en su cargo debe hacer" y "las competencias requeridas para hacerlo bien".

El manual de clasificación de puestos integra los siguientes componentes:

- a) Procedimiento
- b) Diccionario de Competencias Laborales
- c) Estructura de Puestos
- d) Perfiles de cargo

#### **Art. 5.- AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD ALCALDE/SA Y CONCEJO MUNICIPAL**

El COOTAD en el Art. 60 entre las Atribuciones del alcalde o alcaldesa, literal i) Resolver administrativamente todos los asuntos correspondientes a su cargo; expedir previo conocimiento del concejo, la estructura orgánico - funcional del gobierno autónomo descentralizado municipal; nombrar y remover a los funcionarios de dirección, procurador síndico y demás servidores públicos de libre nombramiento y remoción del gobierno autónomo descentralizado municipal,

El Art 56 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD. Concejo municipal - El concejo municipal es el órgano de legislación y fiscalización del gobierno autónomo descentralizado municipal. Estará integrado por el alcalde o alcaldesa, que lo presidirá con voto dirimente, y por los concejales o concejalas elegidos por votación popular, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. En la elección de los concejales o concejalas se observará la proporcionalidad de la población urbana y rural prevista en la Constitución y la ley

#### **UNIDAD DE TALENTO HUMANO**

Elaborar y mantener actualizado el Manual de Descripción, Clasificación y Valoración de puestos del GAD Municipal de Archidona.

La Unidad de Talento Humano del GAD Municipal de Archidona, es la responsable de la aplicación del presente manual de conformidad a lo que dispone el artículo 52 de la LOSEP y el Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos

La Unidad de Talento Humano es el encargado de estructurar un plan de desarrollo administrativo y del talento humano que se requiera en función de los planes, programas, proyectos y procesos que lleve adelante el GAD Municipal de Archidona.

#### **Art. 6.- DICCIONARIO DE COMPETENCIAS**

Con énfasis en diferentes contextos de interrelación del Talento Humano, se desarrolla a partir de las siguientes temáticas:

**Análisis:** Proceso mediante el cual se separa las diversas partes componentes de un todo, con miras a establecer la interrogante entre ellas y cada una.

**Desarrollo:** Es una actividad planificada puesto que implica el diagnóstico de problemas, la realización de un plan y la movilización de recursos para ejecutar el plan.

**Asesoría:** Proceso por el cual se aconseja o sugieren cambios.

**Reclutamiento:** Técnica de selección, para facilitar la observación de algunos factores, como la iniciativa, la agresividad, equilibrio, adaptabilidad a situaciones nuevas, tacto, capacidad para relacionarse con personas y otras cualidades similares.

**Selección:** Comprende la fase de un proceso de selección para ubicar a la persona adecuada en el cargo adecuado, según las necesidades de cada organización

**Inducción:** Incluye: Historia, filosofía (misión, visión, valores y principios) objetivos específicos y generales organigrama, estrategias, beneficios, sanciones, obligaciones, Áreas (funciones, procedimientos, proyectos específicos, etc.), clientes y producto.

**Análisis y Diseño de Cargos:** El análisis de puestos es el procedimiento por el cual se determinan los deberes y la naturaleza de los puestos y los tipos de personas. Proporcionan

datos sobre los requerimientos del puesto que más tarde se utilizarán para desarrollar las descripciones de los puestos y las especificaciones del puesto.

**Creación de Perfiles:** Consiste en una gráfica de los niveles y exigencias propias de un cargo determinado.

**Interfaz:** Detalle los nombres de los puestos, unidades, clientes, usuarios o beneficiarios directos de la actividad.

**Instrucción Formal:** La instrucción es el caudal de conocimientos adquiridos y el curso que sigue un proceso que está instruyendo.

**Voluntad política y liderazgo:** Se logrará a través del mejoramiento continuo y óptimo rendimiento, a efectos de satisfacer con oportunidad las expectativas ciudadanas, en base a la concentración y compromisos de los actores locales con los niveles Gobernantes.

**Trabajo en equipo:** Es el interés de cooperar y trabajar de manera coordinada con los demás, para el desarrollo y fortalecimiento institucional.

**Eficacia:** Radica en lograr los objetivos optimizando el uso de los recursos disponibles.

**Eficiencia:** Consiste en cumplir las funciones asignadas, optimizando tiempo y recursos, para lo que se implementarán sistemas de información, evaluación y control de resultados.

**Transparencia:** Se cumplirá con acciones y procesos de rendición de cuentas que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal implementará a través de un sistema de información pública.

**Honestidad:** Es el cumplimiento de principios éticos y morales de autoridades y funcionarios, los mismos que se ejercerán en el marco de las leyes y normas vigentes.

**Equidad:** Serán las actuaciones de las autoridades y funcionarios municipales garantizando los derechos humanos sin discriminación.

**Solidaridad:** La solidaridad implica trabajar juntos por ideales comunes, para el desarrollo justo, equilibrado y equitativo, en el marco del respeto de la diversidad y el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos.

**Artículo 7.- PRINCIPIOS.** - Se ha tomado como base los siguientes principios y sustentos:

- a. La definición y ordenamiento de los puestos están establecidos sobre la base de la funcionalidad operativa de los procesos y áreas, vinculada a la misión, objetivos y productos de servicios.
- b. La descripción de cada cargo, guarda armonía con la funcionalidad de la estructura orgánica funcional de la Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona.
- c. Para la valoración y clasificación de puestos, se cuenta con un proceso democrático de apreciación objetiva de factores y parámetros que permiten agrupar de manera organizada los puestos, a fin de que sean factibles de administrar.
- d. Los niveles estructurales de puestos y grupos ocupacionales, agrupan familias de puestos de características similares, como resultado del proceso de análisis y descripción de los puestos, garantizando igualdad de oportunidades de ingreso, ascenso, régimen interno, desarrollo de carrera, capacitación y evaluación del desempeño.
- e. Las características de perfil del cargo deben tomarse como un marco de referencia para aplicar los procesos de reclutamiento y selección de personal que aseguren contar con personal idóneo para el desempeño de una función.

## CAPÍTULO IV

### OBJETO, ÁMBITO Y EXCEPCIONES DE APLICACIÓN

#### Art. 8-OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Objeto de aplicación, es la de establecer un conjunto de normas estandarizadas que permita analizar, describir, valorar, clasificar y definir la estructura de los puestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona.

Ámbito, el presente manual rige para todos los servidores que prestan sus servicios en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona, mediante nombramiento permanente, de libre nombramiento y remoción, provisional, contrato de servicios ocasionales y/o comisiones de servicios.

**Art. 9.- EXCEPCIONES.** - Serán exentos de la descripción del perfil, los puestos ocupados por los servidores públicos determinados en el art. 83 de la Ley Orgánica de Servicio Público literales a) sub literales a.10), a.14), b), c), h) y los que describe el art 85 del mismo cuerpo legal, en concordancia con lo establecido por el art. 359 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; quienes serán escogidos por la máxima autoridad ejecutiva del respectivo nivel de gobierno. Estos funcionarios serán designados previa comprobación o demostración de sus capacidades en las áreas en que vayan a asesorar o a dirigir

Para establecer la Remuneración Mensual Unificada de estos servidores, se tomará como referencia la normativa que emita el Ministerio de Trabajo, de acuerdo a la real capacidad económica

Los puestos considerados de libre nombramiento y remoción son:

Secretaría General

Procuraduría Síndica

Directores de las distintas áreas

Tesorería

**Artículo 10.- BASE LEGAL.** - Para la aplicación del Subsistema de Clasificación de Puestos en la Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona se ha considerado:

El COOTAD, determina en su artículo 338.- “*Estructura administrativa. - Cada gobierno regional, provincial, metropolitano y municipal tendrá la estructura administrativa que requiera para el cumplimiento de sus fines y el ejercicio de sus competencias y funcionará de manera descentrada. La estructura administrativa será la mínima indispensable para la gestión eficiente, eficaz y económica de las competencias de cada nivel de gobierno, se evitará la burocratización y se sancionará el uso de cargos públicos para el pago de compromisos electorales.*”

La Ley Orgánica de Servicio Público –LOSEP- en el literal d) de su artículo 52 establece como atribuciones y responsabilidades de la Unidad de Administración del Talento Humano “*Elaborar y aplicar los manuales de descripción, valoración y clasificación de puestos institucionales, con enfoque en la gestión competencias laborales*”.

El Reglamento General a la LOSEP determina en su artículo 163 que "...La valoración y clasificación de puestos se realizará en aplicación de los procedimientos y procesos que deban ejecutarse para la consecución del portafolio de productos y servicios institucionales, y los objetivos contenidos en la planificación del talento humano y demás planes institucionales.

*En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, sus entidades y regímenes especiales, diseñarán y aplicarán su propio subsistema de clasificación de puestos, observando la normativa general...aplicarán esta normativa considerando su real capacidad económica."*

La norma 407-02 de las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado determina que "La entidad contará con un manual que contenga la descripción de las tareas, responsabilidades, el análisis de las competencias y requisitos de todos los puestos de su estructura y organizativa. El documento será revisado y actualizado periódicamente y servirá de base para la aplicación de los procesos de reclutamiento, selección y evaluación del personal.

*La definición y ordenamiento de los puestos se establecerá tomando en consideración la misión, objetivos y servicios que presta la entidad y la funcionalidad operativa de las unidades y procesos organizacionales".*

## CAPITULO V

**Artículo 11.- DEL ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL.** - Es la representación gráfica de la Estructura Organizacional que sustenta y articula todas sus partes integrantes e indica la relación con el ambiente externo de la organización,

La estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona, se orienta a la misión institucional y sustentada en el plan estratégico con enfoque a los productos, servicios y procesos, con el propósito de establecer su ordenamiento orgánico.

## CAPITULO VI

**Artículo 12.- ANALISIS Y DESCRIPCIÓN DE PUESTOS.** - Es el proceso que identifica, recolecta, analiza y registra la información relativa al contenido, situación e incidencia real de un puesto en la institución, a través de la determinación del rol del puesto, atribuciones, responsabilidades, actividades e interrelación en función de la misión y objetivos institucionales.

La descripción de un puesto determinará en forma técnica, su naturaleza, atribuciones y responsabilidades, su ubicación y el impacto o grado de contribución a la solución de problemas y al logro de objetivos de la organización.

El proceso de descripción se referirá únicamente a identificar y levantar las acciones y actividades que se ejecutan en los puestos y no a considerar las características de las personas que en calidad de servidoras o servidores ocupan los mismos; deberá ser realizada en base a factores comunes que permitan determinar con claridad y transparencia la posición comparativa de cada puesto dentro de la institución.

**Artículo 13.- DE LOS ROLES, ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS PUESTOS.** - Los roles, atribuciones y responsabilidades en la institución se reflejarán en los puestos de trabajo que integran cada Unidad o proceso organizacional, considerando los siguientes niveles:

NIVEL	ROL
NO PROFESIONAL	Servicios
	Administrativo
	Ejecución de procesos de apoyo
PROFESIONAL	Ejecución de procesos
	Ejecución y supervisión de procesos
	Ejecución y coordinación de procesos
	Director de área

**Artículo 14.- DE LOS NIVELES ESTRUCTURALES Y GRUPOS OCUPACIONALES.** - Cada nivel estructural y grupo ocupacional estará conformado por un conjunto de puestos específicos con similar valoración, independientemente de los procesos institucionales en los que actúan. Los niveles estructurales y grupos ocupacionales se organizan de la siguiente manera:

**NIVELES GRUPO OCUPACIONAL**

NO PROFESIONALES
Servidor Público de Servicios 1
Servidor Público de Servicios 2

Servidor Público Apoyo 1
Servidor Público Apoyo 2
Servidor Público Apoyo 3
Servidor Público Apoyo 4
Servidor Público 1
Servidor Público 2
<b>PROFESIONALES</b>
Servidor Público 3
Servidor Público 4
Servidor Público 5
Servidor Público 6
Servidor Público 7
Director de Área
Ejecutivo

Fuente: Registro Oficial Nro. 518 de 03 de octubre de 2022, se publica la Ordenanza con Nro. 027-GADM-2022.

## I. PROCEDIMIENTO

**Artículo 15.- DEL ANÁLISIS DE PUESTOS.** - Es el proceso que permite conocer las características del puesto, respecto a sus principales roles, atribuciones y responsabilidades en función de las unidades y procesos organizacionales, a fin de determinar su real dimensión e incidencia y definir el perfil de exigencias y de competencias necesarios para un desempeño excelente.

El titular o responsable de cada unidad o proceso, con el apoyo de la Unidad de Talento Humano, llevará adelante el análisis de los puestos que integran la unidad que lidera, sobre la base de los instrumentos técnicos elaborados para este propósito.

**Artículo 16.- DE LA DESCRIPCIÓN DE PUESTOS.** - Es el resultado del análisis de cada puesto y registra la información relativa al contenido, situación e incidencia real de un puesto en la organización, a través de la determinación de su rol que define la misión, atribuciones y responsabilidades principales asignadas al puesto, en función del portafolio de productos y servicios de las unidades y los procesos organizacionales.

En el perfil de exigencias se determinará el grado de instrucción formal, experiencia, capacitación y el nivel de las competencias requeridas, para el desempeño del puesto según el proceso interno.

**Artículo 17.- DE LA VALORACIÓN DE PUESTOS.** - Proceso que define el procedimiento, metodología, componentes y factores de valoración a fin de calificar la importancia y relevancia de los puestos en las unidades o procesos organizacionales, a través de la medición de su valor agregado o contribución al cumplimiento del portafolio de productos y servicios de la institución, independientemente de las características individuales de quienes los ocupan.

**Artículo 18.- DE LA CLASIFICACIÓN DE PUESTOS.** - Los puestos conformarán grupos ocupacionales o familias de puestos similares por su valoración, cuyo ordenamiento responderá al puntaje obtenido, de acuerdo a la escala de intervalos de valoración interna institucional.

**Artículo 19.- DE LA ESTRUCTURA DE PUESTOS.** - La estructura de puestos institucional mantendrá una codificación integrada por uno y dos dígitos, que tendrán una secuencia numérica lógica e identificarán los sectores o área del Estado, institución, procesos organizacionales, series, clases de puestos y niveles:

#### **CÓDIGO SECTORES E INSTITUCIONES DEL ESTADO**

##### **1. SECTOR: GOBIERNO CENTRAL**

- 1.1 Servicio: Presidencia y Vicepresidencia
- 1.2 Servicio: Economía y Finanzas
- 1.3 Servicio: Energía y Minas
- 1.4 Servicio: Educación y Cultura
- 1.5 Servicio: Salud Pública
- 1.6 Servicio: Trabajo y Empleo

- 1.7 Servicio: Bienestar Social
  - 1.8 Servicio: Desarrollo Urbano y Vivienda
  - 1.9 Servicio: Agricultura y Ganadería
  - 1.10 Servicio: Ambiente
  - 1.11 Servicio: Turismo
  - 1.12 Servicio: Comercio Exterior, Industrialización, Pesca y Competitividad
  - 1.13 Servicio: Obras Públicas y Comunicaciones
  - 1.14 Servicio: Gobierno, Cultos, Policía y Municipalidades
  - 1.15 Servicio: Relaciones Exteriores
  - 1.16 Servicio: Defensa Nacional
  - 1.17 Servicio: Organismos de Desarrollo Regional
2. **SECTOR: ORGANISMOS DE CONTROL Y REGULACION**
  3. **SECTOR: ORGANISMOS ELECTORALES**
  4. **SECTOR: REGIMEN SECCIONAL AUTONOMO**
    - 4.1 Consejos provinciales
    - 4.2 Municipios
    - 4.3 Juntas parroquiales
5. **SECTOR: SOCIEDADES**
  6. **SECTOR: EMPRESAS PÚBLICAS**
- II. **DE LA VALORACION DE PUESTOS**

**Artículo 20.- DE LOS FACTORES PARA LA VALORACIÓN DE PUESTOS.** - La valoración de puestos se realizará considerando factores de: competencia, complejidad del puesto y responsabilidad, los que han sido jerarquizados y ponderados de la siguiente manera:

FACTORES	SUBFACTORES	PONDERACION	SUBTOTAL
COMPETENCIAS	INSTRUCCION FORMAL	200	500
	EXPERIENCIA	100	
	HABILIDADES DE GESTION	100	
	HABILIDADES DE COMUNICACIÓN	100	
COMPLEJIDAD DEL PUESTO	CONDICIONES DE TRABAJO	100	200
	TOMA DE DECISIONES	100	
RESPONSABILIDAD	ROL DEL PUESTO	200	300
	CONTROL DE RESULTADOS	100	
<b>TOTAL PUNTOS</b>		<b>1000</b>	<b>1000</b>

**Artículo 21.- DE LAS COMPETENCIAS.** - Son conocimientos asociadas a la instrucción formal, destrezas y habilidades adicionales que se requieren para el ejercicio de los puestos a través de los subfactores de:

a) **Instrucción formal.** - Conjunto de conocimientos requeridos para el desempeño del puesto, adquiridos a través de estudios formales, competencia necesaria para que el servidor se desempeñe eficientemente en el puesto:

#### **ASIGNACION DE PUNTOS**

NIVEL	PUNTAJE		
	Por años	Por título	Total
Educación Básica	-	-	15
Bachiller	5	15	45
Técnico	10	20	85
Tercer año aprobado- certificado de culminación de educación superior	15	35	125
Profesional – Universitario			
Profesional - 2 años	15	35	140
Profesional - 3 años	15	35	155
Profesional - 4 años o más	15	35	170
Diplomado Superior	-	10	
Especialidad	-	20	
Maestría o PHD	-	30	

### CRITERIOS DE VALORACION DE PUESTOS

NIVEL	DESCRIPCIÓN
EDUCACION BASICA	Nivel de instrucción básica.
BACHILLER	Estudios formales de educación media.
TECNICO	Estudios técnicos de una rama u oficio - post bachillerato.
TITULO PROFESIONAL	Estudios adquiridos en niveles de instrucción universitaria.
DIPLOMADO	Conocimiento de una rama científica adicional.
ESPECIALISTA	Suficiencia y dominio de una rama científica especializada.
MAESTRIA O MAS	Dominio en una disciplina organizacional administrativa y/o científica.

b) **Experiencia.**- Este subfactor aprecia el nivel de experticia necesaria para el desarrollo eficiente del rol, atribuciones y responsabilidades asignados al puesto, en función del portafolio de productos y servicios definidos en las unidades o procesos organizacionales:

Nivel	ROL	GRUPO OCUPACIONAL	EXPERIENCIA
NO PROFESIONAL	SERVICIOS	Servidor Público de Servicios Municipales 1	No requerida
		Servidor Público de Servicios Municipales 2	
	EJECUCIÓN DE PROCESOS DE APOYO	Servidor Público de Apoyo 1	
		Servidor Público de Apoyo 2	Mínima 6 meses
		Servidor Público de Apoyo 3	1 año
		Servidor Público de Apoyo 4	1 año 6 meses
		Servidor Público 1	1 año
	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROCESOS	Servidor Público 2	6 meses
		Servidor Público 3	1 año
		Servidor Público 4	1 año 6 meses
		Servidor Público 5	2 años
		Servidor Público 6	2 años 6 meses
		Servidor Público 7	3 años
DIRECTIVO	DIRECTOR 1	DIRECTOR DE ÁREA	4 años
EJECUTIVO	ELECCIÓN POPULAR	ALCALDE	No requerida
LEGISLATIVO	ELECCIÓN POPULAR	CONCEJAL/A MUNICIPAL	No requerida

c) **Habilidades de gestión.** - Competencias que permiten administrar los sistemas y procesos organizacionales, sobre la base del nivel de aplicación de la planificación, organización, dirección y control:

#### ASIGNACION DE PUNTOS

NIVEL	PUNTAJE
1	20
2	40
3	60
4	80
5	100

#### CRITERIOS DE VALORACION DE PUESTOS

NIVEL	DESCRIPCION
1	El trabajo se desarrolla de acuerdo a instrucciones detalladas, trabajo rutinario.
2	El trabajo se realiza con posibilidades de adaptar o modificar ciertas tareas rutinarias.
3	El trabajo se efectúa con flexibilidad en los procedimientos. Planificación y organización relativa a las actividades inherentes al puesto. Controla el avance y los resultados de las propias actividades del puesto.
4	Planificación y organización del trabajo de un equipo que ejecuta un proyecto específico. Controla el cumplimiento de las actividades y resultados de los puestos de trabajo a su cargo.
5	Responsable de la planificación operativa de su unidad o proceso. Maneja y asigna recursos de la unidad o proceso. Dirige y asigna responsabilidades a los equipos de trabajo. Controla el cumplimiento de las actividades y resultados del área o proceso.

d) **Habilidades de comunicación.** - Competencias que requiere el puesto y que son necesarias para disponer, transferir y administrar información; a fin de satisfacer las necesidades de los clientes internos y externos. Valora trabajo en equipo, persuasión, seguridad, firmeza, orientación de servicio y facilitación de relaciones.

#### ASIGNACION DE PUNTOS

NIVEL	PUNTAJE
1	20
2	40
3	60
4	80
5	100

### CRITERIOS DE VALORACION DE PUESTOS

NIVEL	DESCRIPCION
1	El puesto requiere de una red mínima de contactos de trabajo. Las actividades que realiza están orientadas a asistir las necesidades de otros.
2	Establece una red básica de contactos de laborales para asegurar la eficacia de su trabajo. Las actividades que realiza están orientadas a brindar apoyo logístico y administrativo.
3	Establece una red moderada de contactos de trabajo. Las actividades que realiza están orientadas a brindar apoyo técnico.
4	Establece una red amplia de contactos internos. El puesto ejecuta actividades de supervisión de equipos de trabajo. Las actividades que realizan están orientadas a brindar apoyo técnico especializado.
5	El puesto requiere establecer una red amplia y consolidada de contactos de trabajo internos y externos a la organización. El puesto ejecuta actividades de integración y coordinación de equipos de trabajo. Las actividades que realizan están orientadas a brindar asesoría y asistencia.

**Artículo 15.- DE LA COMPLEJIDAD DEL PUESTO.** - Determina el grado de dificultad y contribución del puesto en la consecución de los productos y servicios que realizan las unidades o procesos organizacionales, a través de los siguientes subfactores:

a) **Condiciones de trabajo.** - Análisis de las condiciones ambientales y físicas que implique riesgos ocupacionales al que está sujeto el puesto, considerando entre éstos los ruidos de equipos, niveles de estrés y exposición a enfermedades.

### ASIGNACION DE PUNTOS

NIVEL	PUNTAJE
1	20
2	40
3	60
4	80
5	100

### CRITERIOS DE VALORACION DE PUESTOS

NIVEL	DESCRIPCION
1	Desarrolla las actividades en condiciones de trabajo, ambientales y físicas que no implica riesgos ocupacionales.
2	Desarrolla las actividades en condiciones de trabajo, ambientales y físicas con baja incidencia de riesgos ocupacionales.



3	Desarrolla las actividades en condiciones de trabajo, ambientales y físicas que implican medianas posibilidades de riesgos ocupacionales.
4	Desarrolla sus actividades en condiciones de trabajo, ambientales y físicas que implican considerable riesgo ocupacional.
5	Desarrolla las actividades en condiciones de trabajo, ambientales y físicas que implica alto riesgo ocupacional.

- e) **Toma de decisiones.** - Es la capacidad de análisis de problemas y construcción de alternativas de solución para cumplir la misión y objetivos de las unidades o procesos organizacionales. Alora conocimiento de la organización, análisis, innovación, creatividad y solución de problemas:

#### ASIGNACION DE PUNTOS

NIVEL	PUNTAJE
1	20
2	40
3	60
4	80
5	100

#### CRITERIOS DE VALORACION DE PUESTOS

NIVEL	DESCRIPCION
1	Las decisiones dependen de una simple elección, con mínima incidencia en la gestión institucional.
2	La toma de decisiones depende de una elección simple entre varias alternativas, con baja incidencia en la gestión institucional.
3	La toma de decisiones requiere de análisis descriptivo, con moderada incidencia en la gestión institucional.
4	La toma de decisiones requiere un análisis interpretativo, evaluativo en situaciones distintas, con significativa incidencia en la gestión institucional.
5	La toma de decisiones depende del análisis y desarrollo de nuevas alternativas de solución, con trascendencia en la gestión institucional.

**Artículo 16.- DE LA RESPONSABILIDAD.** - Examina las actividades, atribuciones y responsabilidades que realiza el puesto de trabajo en relación con el logro de los productos y servicios de la unidad o proceso organizacional, a través de los siguientes subfactores:

- a) **Rol del puesto.** - Es el papel que cumple el puesto en la unidad o proceso organizacional, definida a través de su misión, atribuciones, responsabilidades y niveles de relaciones internas y externas, para lograr resultados orientados a la satisfacción del cliente:

#### ASIGNACION DE PUNTOS

GRUPO OCUPACIONAL	NIVEL	PUNTAJE
<b>NO PROFESIONAL</b>	Servicios	25
	Administrativo	50
	Técnico	75
	Ejecución de Procesos de Apoyo	100
<b>PROFESIONAL</b>	Ejecución de Procesos	125
	Ejecución y Supervisión de Procesos	150
	Ejecución y Coordinación de Procesos	175
	Dirección de Área	200

#### CRITERIOS DE VALORACION DE PUESTOS

NIVEL	DESCRIPCION
<b>SERVICIO</b>	Integrar los puestos que ejecutan actividades de servicios generales y/o complementarios
<b>ADMINISTRATIVO</b>	Integrar los puestos que ejecutan actividades que facilitan la operatividad de los procesos mediante la ejecución de labores de apoyo administrativo
<b>EJECUCION DE APOYO</b>	Integrar los puestos que ejecutan actividades de soporte profesional con incidencia directa a la gestión de procesos.
<b>EJECUCION DE PROCESOS</b>	Integrar los puestos que ejecutan actividades de soporte profesional con incidencia directa a la gestión de los procesos.
<b>EJECUCION Y SUPERVISION DE PROCESOS</b>	Integrar los puestos que ejecutan actividades de supervisión de equipos de trabajo, unidades y/o procesos organizacionales.
<b>EJECUCION Y COORDINACION DE PROCESOS - COORDINADORES</b>	Integrar los puestos que ejecutan actividades de coordinación de unidades y/o procesos organizacionales.
<b>DIRECCION DE AREA</b>	Le corresponde a estos puestos dirigir, coordinar, liderar y controlar una unidad que integra varios procesos o subprocesos organizacionales.

**b) Control de resultados.** - Se examina a través del monitoreo, supervisión y evaluación de las actividades, atribuciones y responsabilidades del puesto, considerando el uso de los recursos asignados; y la contribución al logro del portafolio de productos y servicios:

#### ASIGNACION DE PUNTOS

NIVEL	PUNTAJE
1	20
2	40
3	60
4	80
5	100

#### CRITERIOS DE VALORACION DE PUESTOS



NIVEL	DESCRIPCION
1	Responsable de los resultados específicos del puesto y asignación de recursos, sujeto a supervisión de sus resultados.
2	El puesto apoya al logro del portafolio de productos y servicios organizacionales. Sujeto a supervisión de los resultados entregados sobre estándares establecidos y asignación de recursos
3	Responsable de los resultados del puesto de trabajo con incidencia en el portafolio de productos y servicios, sobre la base de estándares o especificaciones previamente establecidas y asignación de recursos.
4	Sujeto a supervisión y evaluación de los resultados entregados
5	Responsable de los resultados del equipo de trabajo. Propone políticas y especificaciones técnicas de los productos y servicios y asignación de recursos. Monitorea y supervisa la contribución de los puestos de trabajo al logro del portafolio de productos y servicios
	Define políticas y especificaciones técnicas para los productos y servicios, en función de la demanda de los clientes.
	Le corresponde monitorear, supervisar y evaluar la contribución de los equipos de trabajo al logro del portafolio de productos y servicios.
	Determinan estrategias, medios y recursos para el logro de los resultados.
	Responsable del manejo óptimo de los recursos asignados.

**Artículo 17.- ESCALA DE INTERVALOS DE VALORACIÓN.** -Por el resultado alcanzado en la valoración de los puestos institucionales se definirá el grupo ocupacional que le corresponde de acuerdo a la siguiente escala:

GRADO	GRUPO OCUPACIONAL	ROL
<b>NO PROFESIONALES</b>		
1	Servidor Público de Servicios Municipal 1	Integra los puestos que ejecutan actividades de servicios generales y complementarios
2	Servidor Público de Servicios Municipal 2	
3	Servidor Público de Apoyo 1	Integra los puestos que ejecutan actividades que faciliten la operatividad de los procesos mediante la ejecución de labores de apoyo administrativo. Integra los puestos que ejecutan actividades de apoyo administrativo en una rama u oficio determinado
4	Servidor Público de Apoyo 2	
5	Servidor Público de Apoyo 3	
6	Servidor Público de Apoyo 4	
7	Servidor Público 1	Integra los puestos de ejecución de actividades de soporte profesional con incidencia directa a la gestión de procesos.
8	Servidor Público 2	
<b>PROFESIONALES</b>		
9	Servidor Público 3	

10	Servidor Público 4		Integra los puestos que ejecutan actividades profesionales agregando valor a los productos y/o servicios que genera la unidad o proceso organizacional
11	Servidor Público 5		
12	Servidor Público 6		Integran los puestos que ejecutan actividades de supervisión de equipos de trabajo, unidades y/o procesos.
13	Servidor Público 7		Integran los puestos que ejecutan actividades de coordinación de unidades y/o procesos organizacionales.
1NJS	Director de Área		Le corresponden a estos puestos dirigir, coordinar, liderar y controlar una unidad que integra varios procesos o subprocesos organizacionales

**Artículo 18.- ESCALA DE REMUNERACIONES.** - La escala de remuneraciones mensuales unificadas, amparada en el artículo 3 de la LOSEP y artículo 247 del Reglamento General a la LOSEP, observará y aplicará los pisos y techos establecidos por el Ministerio de Trabajo para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales conforme el siguiente cuadro:

ESCALA DE REMUNERACIONES GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA							
GRADO	GRUPO OCUPACIONAL	PUESTO	PISO	TECHO	INSTRUCCIÓN	ROL	DESCRIPCIÓN DEL ROL
9 NJS	Ejecutivo	ALCALDE/SA	SBU	4508.00	Indistinta	Art. 59. COOTAD	Representación legal, facultad ejecutiva y dirección política y estratégica institucional
2 NJS		CONCEJALES	50% REMUNERACIÓN ALCALDE/SA			Art. 61. COOTAD	
1 NJS	Directivo 1	DIRECTOR/A / ASESOR/A	1900	2368	Tercer Nivel/ Cuarto Nivel	Coordinador del macro proceso	Dirección y gestión de procesos
PROFESIONAL							
13	Servidor Público 7	ANALISTA MUNICIPAL 3	1350	1676	Tercer Nivel/ Cuarto Nivel	Ejecución y Coordinación de Procesos	Ejecutar actividades de coordinación de unidades y/o unidades y/o procesos organizacionales
12	Servidor Público 6	ANALISTA MUNICIPAL 2	1212	1349		Ejecución y Supervisión de Procesos	Ejecutar actividades de supervisión de equipos de trabajo, unidades y/o procesos organizacionales.
11	Servidor Público 5	ANALISTA MUNICIPAL 1	1086	1211		Ejecución de Procesos	Ejecutar actividades



10	Servidor Público 4	SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL 2	988	1085	Técnicos/ Tecnólogos/ Tercer Nivel			profesionales agregando valor a los productos y/o servicios que genera la unidad o proceso organizacional.
9	Servidor Público 3	SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL 1	902	987				

**NO PROFESIONAL**

8	Servidor Público 2	SERVIDOR TÉCNICO MUNICIPAL 2	818	901	Tercer año aprobado, certificado de culminación de educación superior	Ejecución de Procesos de apoyo		Ejecutar actividades de soporte profesional con incidencia directa a la gestión de los procesos
7	Servidor Público 1	SERVIDOR TÉCNICO MUNICIPAL 1	734	817				
6	Servidor Público Apoyo 4	SERVIDOR MUNICIPAL APOYO 4	675	733				
5	Servidor Público Apoyo 3	SERVIDOR MUNICIPAL APOYO 3	600	622.00	Bachiller	Técnico Administrativo		Proporcionar soporte técnico en una rama u oficio determinada de acuerdo a los requerimientos de los procesos organizacionales.
4	Servidor Público de Apoyo 2	SERVIDOR MUNICIPAL APOYO 2	565	599				
3	Servidor Público de Apoyo 1	SERVIDOR MUNICIPAL APOYO 1	533	564				
2	Servidor Público de Servicios 2	AUXILIARES DE SERVICIOS MUNICIPALES 2	501	532	N/A	Servicios		Ejecutar actividades de servicios generales y complementarias
1	Servidor Público de Servicios 1	AUXILIARES DE SERVICIOS MUNICIPALES 1	SBU	500				

**Artículo 19.- COMPETENCIAS LABORALES.** - Se define a competencia como los conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que se dominan y se emplean en un contexto específico, sea éste un empleo u ocupación determinada, para la calificación y valoración de los cargos institucionales contenidos en esta herramienta, se ha utilizado el diccionario de competencias determinado por el Ministerio del Trabajo, las cuales se dividen en:

- a) Técnicas
- b) Conductuales

			2801	880	INDIVIDUAL CUBIERTA DE ALQUILER	1
			a. COMPETENCIAS TÉCNICAS			
No.	DENOMINACIÓN DE LA COMPETENCIA	DEFINICIÓN	No.	NIVEL	COMPORTAMIENTO OBSERVABLE	
1	Desarrollo estratégico del Talento Humano	Es la capacidad para dirigir, analizar y evaluar el desempeño actual y potencial de los colaboradores y definir e implementar acciones de desarrollo para las personas y equipos en el marco de las estrategias de la organización, adoptando un rol de facilitador y guía	1	Alto	Realiza una proyección de posibles necesidades de recursos humanos considerando distintos escenarios a largo plazo. Tiene un papel activo en la definición de las políticas en función del análisis estratégico.	
			2	Medio	Utiliza herramientas existentes o nuevas en la organización para el desarrollo de los colaboradores en función de las estrategias de la organización. Promueve acciones de desarrollo.	
			3	Bajo	Aplica las herramientas de desarrollo disponibles. Define acciones para el desarrollo de las competencias críticas. Esporádicamente hace un seguimiento de las mismas.	
2	Orientación / Asesoramiento	Ofrecer guías / sugerencias a los demás para que tomen decisiones.	4	Alto	Asesora a las autoridades de la institución en materia de su competencia, generando políticas y estrategias que permitan tomar decisiones acertadas.	
			5	Medio	Ofrece guías a equipos de trabajo para el desarrollo de planes, programas y otros.	
			6	Bajo	Oriental a un compañero en la forma de realizar ciertas actividades de complejidad baja.	
3	Pensamiento Estratégico	Es la habilidad para comprender rápidamente los cambios del entorno, con el propósito de identificar acciones estratégicas. Incluye la capacidad para saber cuándo hay que mejorar planes, programas y proyectos.	7	Alto	Comprende rápidamente los cambios del entorno, las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades de su organización / unidad o proceso/ proyecto y establece directrices estratégicas para la aprobación de planes, programas y otros.	
			8	Medio	Comprende los cambios del entorno y está en la capacidad de proponer planes y programas de mejoramiento continuo.	
			9	Bajo	Puede adecuarse a los cambios y participa en el desarrollo de planes y programas de mejoramiento continuo.	
4	Planificación y Gestión	Es la capacidad de determinar eficazmente las metas y prioridades de sus planes o proyectos, estipulando la acción, los plazos y los recursos requeridos. Incluye la instrumentación de mecanismos de seguimiento y verificación de la información.	10	Alto	Anticipa los puntos críticos de una situación o problema, desarrollando estrategias a largo plazo, acciones de control, mecanismos de coordinación y verificando información para la aprobación de diferentes proyectos, programas y otros. Es capaz de administrar simultáneamente diversos proyectos complejos.	
			11	Medio	Es capaz de administrar simultáneamente diversos proyectos de complejidad media, estableciendo estrategias de corto y mediano plazo, mecanismos de coordinación y control de la información.	
			12	Bajo	Establece objetivos y plazos para la realización de las tareas o actividades, define prioridades, controlando la calidad del trabajo y verificando la información para asegurarse de que se han ejecutado las acciones previstas.	
5	Generación de Ideas	Generar varias formas o alternativas para desarrollar planes, programas, proyectos y solucionar problemas.	13	Alto	Desarrolla planes, programas o proyectos alternativos para solucionar problemas estratégicos organizacionales.	
			14	Medio	Desarrolla estrategias para la optimización de los recursos humanos, materiales y económicos.	
			15	Bajo	Identifica procedimientos alternativos para apoyar en la entrega de productos o servicios a los clientes usuarios.	
6	Monitoreo y Control	Evaluar cuan bien está algo o alguien aprendiendo o haciendo algo.	16	Alto	Desarrolla mecanismos de monitoreo y control de la eficiencia, eficacia y productividad organizacional.	
			17	Medio	Monitorea el progreso de los planes y proyectos de la unidad administrativa y asegura el cumplimiento de los mismos.	
			18	Bajo	Analiza y corrige documentos.	



7	Pensamiento Conceptual	Aplicar o crear nuevos conceptos para la solución de problemas complejos, así como para el desarrollo de proyectos, planes organizacionales y otros. Incluye la utilización de razonamiento creativo, deductivo o conceptual.	19	Alto	Desarrolla conceptos nuevos para solucionar conflictos o para el desarrollo de proyectos, planes organizacionales y otros. Hace que las situaciones o ideas complejas estén claras, sean simples y comprensibles. Integra ideas, datos clave y observaciones, presentándolos en forma clara y útil.
			20	Medio	Analiza situaciones presentes utilizando los conocimientos teóricos o adquiridos con la experiencia. Utiliza y adapta los conceptos o principios adquiridos para solucionar problemas en la ejecución de programas, proyectos y otros.
			21	Bajo	Utiliza conceptos básicos, sentido común y la experiencias vividas en la solución de problemas inherentes al desarrollo de las actividades del puesto.
8	Habilidad Analítica (análisis de prioridad, criterio lógico, sentido común)	Es la capacidad de reconocer la información significativa, buscar y coordinar los datos relevantes. Se puede incluir aquí la habilidad para analizar y presentar datos financieros y estadísticos y para establecer conexiones relevantes entre datos numéricos.	22	Alto	Realiza análisis lógicos para identificar los problemas fundamentales de la organización.
			23	Medio	Reconoce la información significativa, busca y coordina los datos relevantes para el desarrollo de programas y proyectos.
			24	Bajo	Presenta datos estadísticos y/o financieros.
9	Organización de la Información	Encontrar formas de estructurar o clasificar distintos niveles de información.	25	Alto	Define niveles de información para la gestión de una unidad o proceso.
			26	Medio	Clasifica y captura información técnica para consolidarlos.
			27	Bajo	Clasifica documentos para su registro.
10	Recopilación de Información	Conocer cómo localizar e identificar información esencial.	28	Alto	Pone en marcha personalmente sistemas o prácticas que permiten recoger información esencial de forma habitual (ejemplo reuniones informales periódicas). Analiza la información recopilada.
			29	Medio	Realiza un trabajo sistemático en un determinado lapso de tiempo para obtener la máxima y mejor información posible de todas las fuentes disponibles. (Obtiene información en periódicos, bases de datos, estudios técnicos etc.)
			30	Bajo	Busca información con un objetivo concreto a través de preguntas rutinarias.
11	Manejo de Recursos Materiales	Obtener y cuidar el uso apropiado de equipos, locales, accesorios y materiales necesarios para realizar ciertas actividades.	31	Alto	Evaluá los contratos de provisión de recursos materiales para la institución.
			32	Medio	Determina las necesidades de recursos materiales de la institución y controla el uso de los mismos.
			33	Bajo	Provee y maneja recursos materiales para las distintas unidades o procesos organizacionales, así como para determinados eventos.
12	Pensamiento Crítico	Utilizar la lógica y el análisis para identificar la fortaleza o debilidad de enfoques o proposiciones.	34	Alto	Analiza, determina y cuestiona la viabilidad de aplicación de leyes, reglamentos, normas, sistemas y otros, aplicando la lógica.
			35	Medio	Elabora reportes jurídicos, técnicos o administrativos aplicando el análisis y la lógica.
			36	Bajo	Discrimina y prioriza entre las actividades asignadas aplicando la lógica.
13	Pensamiento Analítico	Analizar o descomponer información y detectar tendencias, patrones, relaciones, causas, efectos, etc.	37	Alto	Realiza análisis extremadamente complejos, organizando y secuenciando un problema o situación, estableciendo causas de hecho, o varias consecuencias de acción. Anticipa los obstáculos y planifica los siguientes pasos.
			38	Medio	Establece relaciones causales sencillas para descomponer los problemas o situaciones en partes. Identifica los pros y los contras de las decisiones. Analiza información sencilla.
			39	Bajo	Realiza una lista de asuntos a tratar asignando un orden o prioridad determinados. Establece prioridades en las actividades que realiza.
14	Identificación de Problemas	Identificar la naturaleza de un problema.	40	Alto	Identifica los problemas que impiden el cumplimiento de los objetivos y metas planteados en el plan operativo Institucional y redefine las estrategias.

			41	Medio	Identifica los problemas en la entrega de los productos o servicios que genera la unidad o proceso; determina posibles soluciones.
			42	Bajo	Compara información sencilla para identificar problemas.
15	Percepción de Sistemas Entorno	Determinar cuándo han ocurrido cambios importantes en un sistema organizacional o cuándo ocurrirán.	43	Alto	Identifica la manera en cómo un cambio de leyes o de situaciones distintas afectará a la organización.
			44	Medio	Identifica situaciones que pueden alterar el desarrollo normal de los colaboradores de una unidad o proceso organizacional. Implica la habilidad de observar y aprovechar los comportamientos de los colaboradores y compañeros.
			45	Bajo	Identifica cómo una discusión entre los miembros de un equipo de trabajo podría alterar el trabajo del día.
16	Organización de Sistemas	Diseñar o rediseñar tareas, estructuras y flujos de trabajo.	46	Alto	Diseña o rediseña la estructura, los procesos organizacionales y las atribuciones y responsabilidades de los puestos de trabajo.
			47	Medio	Diseña o rediseña los procesos de elaboración de los productos o servicios que generan las unidades organizacionales.
			48	Bajo	Identifica el flujo de trabajo. Propone cambios para eliminar agilizar las actividades laborales.
17	Mantenimiento de Equipos	Ejecutar rutinas de mantenimiento y determinar cuándo y qué tipo de mantenimiento es requerido.	49	Alto	Implementa programas de mantenimiento preventivo y correctivo. Determina el tipo de mantenimiento que requieren los equipos informáticos, maquinarias y otros de las unidades o procesos organizacionales.
			50	Medio	Depura y actualiza el software de los equipos informáticos. Incluye despejar las partes móviles de los equipos informáticos, maquinarias y otros.
			51	Bajo	Realiza la limpieza de equipos computarizados, fotocopiadoras y otros equipos.
18	Instrucción	Enseñar a otros cómo realizar alguna actividad.	52	Alto	Capacita a los colaboradores y compañeros de la institución
			53	Medio	Instruye sobre procedimientos técnicos, legales o administrativos a los compañeros de la unidad o proceso.
			54	Bajo	Instruye a un compañero sobre la forma de operar un programa de computación.
19	Operación y Control	Operar y controlar el funcionamiento y manejo de equipos, sistemas, redes y otros.	55	Alto	Controla la operación de los sistemas informáticos implementados en la institución. Establece ajustes a las fallas que presenten los sistemas.
			56	Medio	Opera los sistemas informáticos, redes y otros e implementa los ajustes para solucionar fallas en la operación de los mismos.
			57	Bajo	Ajusta los controles de una máquina copiadora para lograr photocopies de menor tamaño.
20	Selección de Equipos	Determinar el tipo de equipos, herramientas e instrumentos necesarios para realizar un trabajo.	58	Alto	Identifica el equipo necesario que debe adquirir una institución para cumplir con los planes, programas y proyectos.
			59	Medio	Escoge un nuevo programa informático para la automatización de ciertas actividades.
			60	Bajo	Selecciona los instrumentos necesarios para una reunión de trabajo.
21	Inspección de Productos o Servicios	Inspeccionar y evaluar la calidad de los productos o servicios.	61	Alto	Establece procedimientos de control de calidad para los productos o servicios que genera la institución.
			62	Medio	Realiza el control de calidad de los informes técnicos, legales o administrativos para detectar errores. Incluye proponer ajustes.
			63	Bajo	Chequea el borrador de un documento para detectar errores mecanográficos.
22	Manejo de Recursos Financieros	Determinar cómo debe gastarse el dinero para realizar el trabajo y contabilizar los gastos.	64	Alto	Planifica y aprueba el presupuesto anual de una institución o de un proyecto a largo plazo. Incluye gestionar el financiamiento necesario.
			65	Medio	Prepara y maneja el presupuesto de un proyecto a corto plazo

			66	Bajo	Utiliza dinero de caja chica para adquirir suministros de oficina y lleva un registro de los gastos.
23	Diseño de Tecnología	Generar o adaptar equipos y tecnología para atender las necesidades del cliente interno y externo.	67	Alto	Crea nueva tecnología.
			68	Medio	Diseña los mecanismos de implementación de nuevas tecnologías que permiten mejorar la gestión de la organización.
			69	Bajo	Rediseña el portal web institucional, base de datos y otros para mejorar el acceso a la información.
24	Análisis de Operaciones	Analizar demandas y requerimientos de producto o servicio para crear un diseño.	70	Alto	Identificar el sistema de control requerido por una nueva unidad organizacional.
			71	Medio	Sugerir cambios en un programa de computación para que su uso resulte más fácil el usuario.
			72	Bajo	Seleccionar un equipo para la oficina
25	Destreza Matemática	Utilizar las matemáticas para ejecutar actividades y solucionar problemas.	73	Alto	Desarrolla un modelo matemático para simular y resolver problemas.
			74	Medio	Utiliza las matemáticas para realizar cálculos de complejidad media. (Ejemplo liquidaciones, conciliaciones bancarias, etc.)
			75	Bajo	Contar dinero para entregar cambios.
26	Comprensión Oral	Es la capacidad de escuchar y comprender información o ideas presentadas.	76	Alto	Comprende las ideas presentadas en forma oral en las reuniones de trabajo y desarrolla propuestas en base a los requerimientos.
			77	Medio	Escucha y comprende los requerimientos de los clientes internos y externos y elabora informes.
			78	Bajo	Escucha y comprende la información o disposiciones que se le provee y realiza las acciones pertinentes para el cumplimiento.
27	Expresión Oral	Es la capacidad de comunicar información o ideas en forma hablada de manera clara y comprensible.	79	Alto	Expone programas, proyectos y otros ante las autoridades y personal de otras instituciones.
			80	Medio	Comunica información relevante. Organiza la información para que sea comprensible a los receptores.
			81	Bajo	Comunica en forma clara y oportuna información sencilla.
28	Expresión Escrita	Es la capacidad de comunicar información o ideas por escrito de modo que otros entiendan.	82	Alto	Escribir documentos de complejidad alta, donde se establezcan parámetros que tengan impacto directo sobre el funcionamiento de una organización, proyectos u otros. Ejemplo (informes de procesos legales, técnicos, administrativos)
			83	Medio	Escribir documentos de mediana complejidad, ejemplo (oficios, circulares)
			84	Bajo	Escribir documentos sencillos en forma clara y concisa. Ejemplo (memorando)
29	Juicio y Toma de Decisiones	Es la capacidad de valorar las ventajas y desventajas de una acción potencial.	85	Alto	Toma decisiones de complejidad alta sobre la base de la misión y objetivos de la institución, y de la satisfacción del problema del cliente. Idea soluciones a problemáticas futuras de la institución.
			86	Medio	Toma decisiones de complejidad media sobre la base de sus conocimientos, de los productos o servicios de la unidad o proceso organizacional, y de la experiencia previa.
			87	Bajo	Toma decisiones de complejidad baja, las situaciones que se presentan permiten comparar patrones de hechos ocurridos con anterioridad.
30	Deteción de Averías	Determinar qué causa un error de operación y decidir qué hacer al respecto.	88	Alto	Detecta fallas en sistemas o equipos de alta complejidad de operación como por ejemplo, depurar el código de control de un nuevo sistema operativo.
			89	Medio	Identifica el circuito causante de una falla eléctrica o de equipos o sistemas de operación compleja.

			90	Bajo	Busca la fuente que ocasiona errores en la operación de máquinas, automóviles y otros equipos de operación sencilla.
31	Reparación	Inspeccionar las fuentes que ocasionan daños en maquinaria, equipos y otros para repararlos.	91	Alto	Repara los daños de maquinarias, equipos y otros, realizando una inspección previa.
			92	Medio	Reemplaza las piezas deterioradas de maquinarias, equipos y otros; observando las especificaciones técnicas.
			93	Bajo	Ajusta las piezas sencillas de maquinarias, equipos y otros.
32	Instalación	Instalar equipos, maquinaria, cableado o programas que cumplan con las especificaciones requeridas.	94	Alto	Instala maquinarias, programas y equipos de alta complejidad.
			95	Medio	Instala cableados y equipos sencillos.
			96	Bajo	Instala piezas sencillas de maquinarias, equipos y otros.
33	Comprobación	Conducir pruebas y ensayos para determinar si los equipos, programas de computación o procedimientos técnicos - administrativos están funcionando correctamente.	97	Alto	Realiza pruebas y ensayos de naturaleza compleja para comprobar si un nuevo sistema, equipo o procedimiento técnico - administrativo, funcionará correctamente. Identifica claramente los errores y propone los correctivos.
			98	Medio	Enciende máquinas o equipos por primera vez para verificar su funcionamiento. Constata la calidad de los productos.
			99	Bajo	Verifica el funcionamiento de máquinas o equipos, frecuentemente.
34	Comprendión Escrita	La capacidad de leer y entender información e ideas presentadas de manera escrita.	100	Alto	Lee y comprende documentos de alta complejidad. Elabora propuestas de solución o mejoramiento sobre la base del nivel de comprensión.
			101	Medio	Lee y comprende documentos de complejidad media, y posteriormente presenta informes.
			102	Bajo	Lee y comprende la información sencilla que se le presenta en forma escrita y realiza las acciones pertinentes que indican el nivel de comprensión.

#### b. COMPETENCIAS CONDUCTUALES

No.	DENOMINACIÓN DE LA COMPETENCIA	DEFINICIÓN	No.	NIVEL	COMPORTAMIENTO OBSERVABLE
1	Trabajo en Equipo	Es el interés de cooperar y trabajar de manera coordinada con los demás.	1	Alto	Crea un buen clima de trabajo y espíritu de cooperación. Resuelve los conflictos que se puedan producir dentro del equipo. Se considera que es un referente en el manejo de equipos de trabajo. Promueve el trabajo en equipo con otras áreas de la organización.
			2	Medio	Promueve la colaboración de los distintos integrantes del equipo. Valora sinceramente las ideas y experiencias de los demás; mantiene una actitud abierta para aprender de los demás.
			3	Bajo	Coopera, participa activamente en el equipo, apoya a las decisiones. Realiza la parte del trabajo que le corresponde. Como miembro de un equipo, mantiene informados a los demás. Comparte información.
2	Orientación de Servicio	Implica un deseo de ayudar o de servir a los demás, satisfaciendo sus necesidades. Significa focalizar los esfuerzos en el descubrimiento y la satisfacción de las necesidades de los clientes, tanto internos como externos.	4	Alto	Demuestra interés en atender a los clientes internos o externos con rapidez, diagnostica correctamente la necesidad y plantea soluciones adecuadas.
			5	Medio	Identifica las necesidades del cliente interno o externo; en ocasiones se anticipa a ellos, aportando soluciones a la medida de sus requerimientos.
			6	Bajo	Actúa a partir de los requerimientos de los clientes, ofreciendo propuestas estandarizadas a sus demandas.
3	Orientación a los Resultados	Es el esfuerzo por trabajar adecuadamente, tendiendo al logro de estándares de excelencia.	7	Alto	Realiza las acciones necesarias para cumplir con las metas propuestas. Desarrolla y modifica procesos organizacionales que contribuyan a mejorar la eficiencia.
			8	Medio	Modifica los métodos de trabajo para conseguir mejoras. Actúa para lograr y superar niveles de desempeño y plazos establecidos.
			9	Bajo	Realiza bien o correctamente su trabajo.
4	Flexibilidad	Es la capacidad para adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas o grupos diversos.	10	Alto	Modifica las acciones para responder a los cambios organizacionales o de prioridades. Propone mejoras para la organización.
			11	Medio	Modifica su comportamiento para adaptarse a la situación o a las personas. Decide qué hacer en función de la situación.

			12	Bajo	Aplica normas que dependen a cada situación o procedimientos para cumplir con sus responsabilidades.
5	Construcción de Relaciones	Es la habilidad de construir y mantener relaciones cordiales con personas internas o externas a la organización.	13	Alto	Construye relaciones beneficiosas para el cliente externo y la institución, que le permiten alcanzar los objetivos organizacionales. Identifica y crea nuevas oportunidades en beneficio de la institución.
			14	Medio	Construye relaciones, tanto dentro como fuera de la institución que le provean información. Establece un ambiente cordial con personas desconocidas, desde el primer encuentro.
			15	Bajo	Entabla relaciones a nivel laboral. Inicia y mantiene relaciones sociales con compañeros, clientes y proveedores.
6	Conocimiento del Entorno Organizacional	Es la capacidad para comprender e interpretar las relaciones de poder e influencia en la institución o en otras instituciones, clientes o proveedores, etc. Incluye la capacidad de prever la forma que los nuevos acontecimientos o situaciones afectarán a las personas y grupos de la institución.	16	Alto	Identifica las razones que motivan determinados comportamientos en los grupos de trabajo, los problemas de fondo de las unidades o procesos, oportunidades o fuerzas de poder que los afectan.
			17	Medio	Identifica, describe y utiliza las relaciones de poder e influencia existentes dentro de la institución, con un sentido claro de lo que es influir en la institución.
			18	Bajo	Utiliza las normas, la cadena de mando y los procedimientos establecidos para cumplir con sus responsabilidades. Responde a los requerimientos explícitos.
7	Iniciativa	Es la predisposición para actuar proactivamente. Los niveles de Actuación van desde concretar decisiones tomadas en el pasado, hasta la búsqueda de nuevas oportunidades o soluciones a problemas.	19	Alto	Se anticipa a las situaciones con una visión de largo plazo; actúa para crear oportunidades o evitar problemas que no son evidentes para los demás. Elabora planes de contingencia. Es promotor de ideas innovadoras.
			20	Medio	Se adelanta y se prepara para los acontecimientos que pueden ocurrir en el corto plazo. Crea oportunidades o minimiza problemas potenciales. Aplica distintas formas de trabajo con una visión de mediano plazo.
			21	Bajo	Reconoce las oportunidades o problemas del momento. Cuestiona las formas convencionales de trabajar.
8	Aprendizaje Continuo	Es la habilidad para buscar y compartir información útil, comprometiéndose con el aprendizaje. Incluye la capacidad de aprovechar la experiencia de otros y la propia.	22	Alto	Realiza trabajos de investigación y comparte con sus compañeros. Brinda sus conocimientos y experiencias, actuando como agente de cambio y propagador de nuevas ideas y tecnologías.
			23	Medio	Mantiene su formación técnica. Realiza un gran esfuerzo por adquirir nuevas habilidades y conocimientos.
			24	Bajo	Busca información sólo cuando la necesita, lee manuales, libros y otro, para aumentar su conocimiento básico.

**Artículo 20.- ÍNDICE OCUPACIONAL.-** En concordancia con el inciso tercero del artículo 3 de la Ley Orgánica del Servicio Público – LOSEP, que determina que las escalas remunerativas de las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado y regímenes especiales, se sujetarán a su real capacidad económica y no excederán los techos y pisos para cada puesto o grupo ocupacional establecidos por el Ministerio del Trabajo, luego del correspondiente análisis y valoración de los cargos institucionales se ha determinado el siguiente índice ocupacional de la Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona:

#### UNIDAD DE TALENTO HUMANO

PROCESOS GOBERNANTES	
DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTÉGICO MUNICIPAL	
CONCEJO MUNICIPAL	
Concejal Municipal	Elección popular

SERVIDOR MUNICIPAL APOYO 3	Servidor Público Apoyo 3
<b>GESTIÓN ESTRATEGICA MUNICIPAL</b>	
<b>ALCALDÍA</b>	
Alcalde	Elección popular
Asesor Municipal	Director de Área
SERVIDOR MUNICIPAL APOYO 3	Servidor Público Apoyo 3
<b>PROCESOS HABILITANTES DE ASESORÍA</b>	
<b>COMUNICACIÓN SOCIAL</b>	
Analista Municipal 3 de Comunicación Social	Servidor Público Municipal 7
SERVIDOR TÉCNICO MUNICIPAL 1	Servidor Público 1
SERVIDOR TÉCNICO MUNICIPAL 1	Servidor Público 1
SERVIDOR MUNICIPAL APOYO 4	Servidor Público Apoyo 4
<b>PROCURADURÍA SINDICAL</b>	
Procurador (a) Síndico Municipal	Funcionario Directivo 1
Analista Municipal 2	Servidor Público 6
Servidor Técnico Municipal 1	Servidor Público 1
<b>AUDITORIA INTERNA</b>	
Servidor Municipal Apoyo 3	Servidor Público Apoyo 3
<b>PROCESOS HABILITANTES DE APOYO</b>	
<b>SECRETARIA GENERAL Y DE CONCEJO</b>	
Secretaria/o General y de Concejo	Funcionario Directivo 1
Analista Municipal 1	Servidor Público 5
Servidor Municipal Apoyo 1	Servidor Público de Apoyo 1
Servidor Municipal Apoyo 1	Servidor Público de Apoyo 1
<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</b>	
Director(a) Administrativo(a)	Funcionario Directivo 1
Servidor Municipal Apoyo 3	Servidor Público Apoyo 3
Auxiliar de Servicios Municipales	CT
<b>UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES</b>	
Analista Municipal 3 de Administrador(a) de Bienes Municipales	Servidor Público 7
Servidor Técnico Municipal 2	Servidor Público 2
Ayudante administración de bienes	CT
<b>UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS</b>	
Analista Municipal 3 de Compras Públicas	Servidor Profesional 7
Analista Municipal 2 de Compras Públicas	Servidor Profesional 7
<b>UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>	
Analista Municipal 3 de TICS	Servidor Profesional 7
Servidor Técnico Municipal 2	Servidor Público 2
SERVIDOR TÉCNICO MUNICIPAL 1	Servidor Público 1



<b>UNIDAD DE TALENTO HUMANO</b>	
Analista Municipal 3 de Talento Humano	Servidor Profesional 7
Analista Municipal 1 de Talento Humano	Servidor Profesional 5
SERVIDOR TÉCNICO MUNICIPAL 1	Servidor Público 1
Servidor Municipal Apoyo 1	Servidor Público Apoyo 1
SERVIDOR PÚBLICO MUNICIPAL 1 en Seguridad Ocupacional	Servidor Publico 3
Analista Municipal 2-Médico Ocupacional	Servidor Publico 6
<b>DIRECCIÓN FINANCIERA</b>	
Director(a) Financiero (a)	Funcionario Directivo 1
Asistente Técnica Administrativa	Servidor Técnico Municipal 2
Auxiliar de servicios municipales 1	Servidor Publico de Servicios 1
<b>UNIDAD DE PRESUPUESTO</b>	
Analista Municipal 3 de Presupuesto	Servidor Público 7
Analista Municipal 1 de Presupuesto	Servidor Público 5
<b>UNIDAD DE CONTABILIDAD</b>	
Analista Municipal 3-Contador(a) General	Servidor Público 7
Analista Municipal 1-de Contabilidad	Servidor Público 5
Analista Municipal 1-de Contabilidad	Servidor Público 5
Servidor Técnico Municipal 1	Servidor Publico 1
<b>UNIDAD DE TESORERIA</b>	
Analista Municipal 3-Tesorero(a) Municipal	Servidor Público 7
Analista Municipal 2 de Tesorería	Servidor Público 5
Servidor Técnico Municipal 1	Servidor Público 1
<b>RECAUDACIÓN</b>	
Analista Municipal 1	Servidor Público 5
Servidor Técnico Municipal 1	Servidor Público 1
Servidor Municipal de Apoyo 1 - TRANSITO	Servidor Público de Apoyo 1
<b>RENTAS</b>	
Analista Municipal 1- Rentas Municipales	Servidor Profesional Municipal 3
Servidor Municipal de Apoyo 1	Servidor Público de Apoyo 1
<b>COACTIVAS</b>	
Servidor Técnico Municipal 1-Abogado(a) de Coactivas	Servidor Público 1
Analista Municipal 1	Servidor Público 5
Servidor Técnico Municipal 2-Notificador(a)	Servidor Público 2
<b>REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL</b>	
Registrador(a) de la Propiedad	RMU DINARDAP
Analista Municipal 1 - Oficial de Cumplimiento	Servidor Público 5
Servidor Público Municipal 1- Operaciones Registrales	Servidor Público 3
Servidor Municipal de Apoyo 1-Certificador(a)	Servidor Público de Apoyo 1

PROCESOS AGREGADORES DE VALOR	
<b>DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO TERRITORIAL</b>	
Director(a) de Planificación	Funcionario Directivo 1
Servidor Técnico Municipal 2	Servidor Público 2
Servidor Técnico Municipal 1	Servidor Público 1
<b>UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>	
Analista Municipal 3 de Estudios y Proyectos	Servidor Público 7
Analista Municipal 1 de Estudios y Proyectos 1	Servidor Público 5
Analista Municipal 1 de Estudios y Proyectos 2	Servidor Público 5
Servidor Público Municipal 1	Servidor Público 3
<b>UNIDAD DE DESARROLLO CANTONAL</b>	
Analista Municipal 3 de Desarrollo Cantonal	Servidor Público 7
Analista Municipal 2 de Desarrollo Cantonal	Servidor Público 6
<b>UNIDAD DE REGULACIÓN TERRITORIAL</b>	
Analista Municipal 3 de Regulación Territorial	Servidor Público 7
Analista Municipal 3- Regulación Territorial 2	Servidor Público 7
Servidor Público Municipal 1- Topógrafa(o)	Servidor Público 3
Servidor Público Municipal 1	Servidor Público 3
<b>UNIDAD DE AVALUOS Y CATASTROS</b>	
Analista Municipal 3 de Avalúos y Catastros	Servidor Público 7
Analista Municipal 1-Avalúos y Catastros 1	Servidor Público 5
Analista Municipal 1-Avalúos y Catastros 2	Servidor Público 5
<b>DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y AMBIENTE</b>	
Director(a) de Agua Potable, Alcantarillado y Ambiente	Funcionario Directivo 1
Servidor Técnico Municipal 2	Servidor Público 2
Analista Municipal 1	Servidor Público 5
Servidor Público Municipal 1	Servidor Público 5
Servidor Técnico Municipal 1-Topógrafa(o)	Servidor Público 1
Auxiliar de Servicios Municipales 2	Servidor Público de Servicios 2
Auxiliar de Servicios Municipales 1	Servidor Público de Servicios 1
Auxiliar de Servicios Municipales 1	Servidor Público de Servicios 1
<b>UNIDAD DE AGUA POTABLE</b>	
Analista Municipal 3- de Agua Potable	Servidor Público 7
Servidor Técnico Municipal 1	Servidor Público 1
Servidor Público Municipal 1	Servidor Público 3
Servidor Público Municipal 1	Servidor Público 3
Servidor Municipal de Apoyo 3	Servidor Público de Apoyo 3

Gasfitero (2)	CT
Operador de equipo caminero	CT
Guardia operador	CT
Auxiliar de Servicios Municipales 1	Servidor Público de Apoyo 1
Jornalero	CT
Guardia	CT
Chófer de vehículo pesado	CT
Chófer de vehículo pesado	CT
Chófer de vehículo liviano	CT
Auxiliar de Servicios Municipales 1 (11)	Servidor Público de Apoyo 1
<b>UNIDAD DE ALCANTARILLADO</b>	
Analista Municipal 3de Alcantarillado	Servidor Público 7
Servidor Público Municipal 1	Servidor Público 3
Servidor Público Municipal 1	Servidor Público 3
Jornalero	CT
Chofer de vehículo liviano	CT
Gasfitero	CT
Auxiliar de Servicios Municipales 1	CT
Guardia	CT
Chófer de vehículo pesado	CT
Chófer de vehículo pesado	CT
Auxiliar de Servicios Municipales 1 (9)	Servidor Público de Apoyo 1
<b>UNIDAD DE GESTIÓN, CONTROL AMBIENTAL, RECURSOS NATURALES Y RIESGOS</b>	
Analista Municipal 3 - Gestión Ambiental	Servidor Público 7
Servidor Público Municipal 1	Servidor Público 4
Servidor Público Municipal 1	Servidor Público 4
Servidor Público Municipal 1	Servidor Público 4
<b>UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS SOLIDOS</b>	
Analista Municipal 3 - Gestión Integral de Desechos	Servidor Público 7
Servidor Técnico Municipal 1	Servidor Público 1
Servidor Municipal de Apoyo 4	Servidor Público Apoyo 4
Auxiliar de Servicios Municipales 1 (28)	Servidor Público de Servicios 1
<b>DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS</b>	
Director (a) de Obras Públicas	Funcionario Directivo 1
Analista Municipal 3 - Vialidad e Infraestructura	Servidor Público 7
Servidor Municipal de Apoyo 3	Servidor Público de Apoyo 3
Servidor Público Municipal 1 (2)	Servidor Público 3
Gasfitero	CT
Carpintero (2)	CT

Albañil	CT
Pintor	CT
Auxiliar de Servicios Municipales 1 (9)	Servidor Público de Servicios 1
Chofer de vehículo liviano	CT
<b>UNIDAD DE VIALIDAD</b>	
Servidor Público Municipal 1 (2)	Servidor Público 3
Ayudante de Topografía	CT
Ayudante Técnico	CT
Auxiliar de Servicios Municipales 1 (3)	Servidor Público de Servicios 1
Chofer de Vehículo Pesado	CT
<b>UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA</b>	
Servidor Público Municipal 1	Servidor Público 3
Auxiliar de Servicios Municipales 1 (11)	Servicios Público de Servicios 1
Jardinero	CT
<b>UNIDAD DE TALLERES Y MANTENIMIENTO</b>	
Analista Municipal 3- de Talleres y Mantenimiento	Servidor Público 7
Analista Municipal 1	Servidor Público 5
Servidor Técnico Municipal 1	Servidor Público 1
Auxiliar de Servicios Municipales 1 (6)	Servidor Público de Servicios 1
Ayudante de Motoniveladora	CT
Ayudante de Excavadora	CT
Chofer de vehículo liviano (11)	CT
Chofer de vehículo pesado (8)	CT
Mecánico	CT
Operador de excavadora (4)	CT
Operador de equipo caminero (Tractor)	CT
Operador de cargadora (2)	CT
Operador de motoniveladora (2)	CT
Operador de retroexcavadora	CT
Operador de rodillo (3)	CT
Subjefe de Trabajos	CT
<b>DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN</b>	
Director(a) de Fiscalización	Funcionario Directivo 1
Servidor Pública Municipal 1	Servidor Público 3
Servidor Municipal de Apoyo 3	Servidor Público de Apoyo 3
<b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL</b>	
Director(a) de Desarrollo Social	Funcionario Directivo 1
Servidor Técnico Municipal 2	Servidor Público 2



UNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES	
Analista Municipal 3 de Servicios Sociales	Servidor Público 7
Analista Municipal 1	Servidor Público 5
Servidor Municipal de Apoyo 4	Servidor Público de Apoyo 4
CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA	
Servidor Técnico Municipal 1 – Abogado(a)	Servidor Público 1
Servidor Técnico Municipal 1 - Psicóloga(o) Clínica (o)	Servidor Público 1
Servidor Técnico Municipal 1 - Trabajador(a) Social	Servidor Público 1
Servidor Municipal de Apoyo 1 – Facilitador(a)	Servidor Público de Apoyo 1
CONCEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	
Servidor Público Municipal 1	Servidor Público 3
Analista Municipal 1	Servidor Público 5
JUNTA CANTONAL DE DERECHOS	
Servidor Público Municipal 1 (3)	Servidor Público 3
Servidor Técnico Municipal 1	Servidor Público 1
PROYECTOS CONVENIO MIES	
Servidor Público Municipal 1	Servidor Público 3
Servidor Municipal de Apoyo 4	Servidor Público de Apoyo 4
Educadoras (49)	Servidor Público de Servicios 1
Servidor Técnico Municipal 2 (2) - Adultos Mayores Atención Domiciliaria con Discapacidad	Servidor Público 2
Servidor Municipal de Apoyo 4 (2)	Servidor Público de Apoyo 4
Servidor Público Municipal 1 - Adultos Mayores Modalidad de Socialización y Encuentro	Servidor Público 3
Servidor Municipal de Apoyo 4	Servidor Público de Apoyo 4
Servidor Técnico Municipal 1 (3)	Servidor Público 1
Servidor Municipal Apoyo 4 – Atención sin discapacidad	Servidor Público de Apoyo 4
Servidor Público Municipal 1 - Atención con discapacidad (3)	Servidor Público 3
Servidor Municipal Apoyo 1 (2) – Mariana de Jesús	Servidor Público de Apoyo 1
Servidor Municipal Apoyo 1 – Juventud Activa	Servidor Público de Apoyo 1
Servidor Municipal Apoyo 1 – San Pablo	Servidor Público de Apoyo 1
Analista Municipal 1- Residencial Hilden Weilbauer	Servidor Público 5
Servidor Público Municipal 1 (3)	Servidor Público 3
Servidor Municipal Apoyo 4 – (7) Cuidador	Servidor Público de Apoyo 4
Servidor Municipal Apoyo 4 –Enfermero	Servidor Público de Apoyo 4
Auxiliar de Servicios Municipales 1 – (6) Cuidador	Servidor Público de Apoyo 1
DIRECCIÓN DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES	
Director(a) de Turismo, Cultura y Deportes	Funcionario Directivo 1
Servidor Municipal Apoyo 1	Servidor Público de Apoyo 1

<b>PATRIMONIO CULTURAL E INTERCULTURALIDAD</b>	
Servidor Técnico Municipal 1	Servidor Público 1
Servidor Municipal Apoyo 1 (2)	Servidor Público de Apoyo 2
<b>ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA</b>	
Analista Municipal 1	Servidor Público 5
<b>TURISMO, CULTURA Y DEPORTES</b>	
Analista Municipal 1	Servidor Público 5
Servidor Técnico Municipal 1	Servidor Público 1
Servidor Municipal de Apoyo 1	Servidor Público de Apoyo 1
<b>UNIDAD DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL</b>	
Analista Municipal 3 - Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial	Servidor Público 7
Servidor Técnico Municipal 2 (2)	Servidor Público 2
Servidor Municipal de Apoyo 1 (2)	Servidor Público de Apoyo 1
<b>COMISARÍA MUNICIPAL Y SEGURIDAD CIUDADANA</b>	
Analista Municipal 3 - Comisario Municipal	Servidor Público 5
Servidor Técnico Municipal 2	Servidor Público 2
Agente Control Municipal (2)	CT
Agente Control Municipal (4)	CT
Auxiliar de Servicios Municipales 1 (2)	CT

**Artículo 21.- PERFILES DE CARGO.** - En concordancia con el índice ocupacional determinado para el desarrollo de actividades esenciales básicas para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, se ha diseñado los perfiles de cargo que servirán de guía para la selección del personal idóneo que cumpla de manera eficiente y efectiva los requerimientos de entrega de productos y servicios a la comunidad. (Anexo Perfiles de Cargos)

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

**PRIMERA.** - El Manual de Puestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona será implementado y actualizado por la Unidad de Talento Humano, a fin de que los servidores puedan cumplir con los requisitos de los puestos que ocupan.

**SEGUNDA.** - Todo puesto que fuere creado por necesidades de funcionamiento de unidades o procesos organizacionales será valorado y clasificado dentro de la escala de remuneraciones mensuales vigente en la institución.

**TERCERA.** - La ubicación de los cargos de acuerdo al índice ocupacional determinado en el presente instrumento será ejecutado luego de su aprobación sin que afecte el presupuesto aprobado del ejercicio fiscal en curso.

**CUARTA.** - Todo servidor o servidora contratada podrá ser nombrado/a como Administrador/a o Fiscalizador/a de contratos de acuerdo al requerimiento institucional sin que esto afecte o impida la ejecución de las actividades propias del cargo.

**QUINTA.** - Todo servidor o servidora contratado/a tendrá la obligación de apoyar en las socializaciones de proyectos o programas diseñados por la Institución a la comunidad cuando así lo determine la máxima autoridad.

**SEXTA.** - Todo servidor o servidora contratada está obligada a cumplir con disposiciones adicionales a las determinadas en su perfil cuando sean afines a su cargo y dispuestas por su jerárquico superior, sin que esto afecte o impida la ejecución de las actividades propias del cargo.

**SÉPTIMA.** - En concordancia con el artículo 221 del COOTAD y de conformidad a las normas legales y reglamentarias, el presupuesto contendrá un detalle del distributivo de sueldos y salarios, por lo cual, dependiendo de la disponibilidad económica de la institución y previo el informe favorable de la Dirección Financiera, para su consideración en el presupuesto del año fiscal que debe ser aprobado por el Concejo Municipal, la tabla interna salarial podrá ser revisada cada año fiscal.

#### DISPOSICIÓN FINAL

El presente instrumento será de aplicación obligatoria a partir de la presente fecha en todo proceso de reclutamiento y selección, definitiva o temporal, que realice la institución.

Su implementación a todo nivel institucional será realizada en el siguiente ejercicio fiscal con la modificación y actualización de denominaciones de cargos que sean necesarias dentro del Distributivo de Talento Humano que se apruebe con el Presupuesto Institucional.

La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción.

Dado y firmado en la ciudad de Archidona, a los 30 días de enero de 2023.

Ing. Telmo Andrés Bonilla Abril  
**ALCALDE DEL CANTÓN ARCHIDONA**





# ANEXOS:





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA**  
**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO**

**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Código:	ANALISTA MUNICIPAL 1
Denominación del Puesto:	Analista Municipal
Nivel:	Profesional
Unidad Administrativa:	Plenilicitud/Proyectos
Pot:	Ejecución de Procesos
Grado:	10
Ambito:	Camorras

**2. MISIÓN**

Coordinar en la instauración de una cultura planificadora en la Municipalidad de Archidona, generando que las actividades y productos que exhibieren las distintas áreas de gestión se alineen a un Plan Estratégico Institucional y al Plan Operativo Anual.

Gestión Municipal: Planificación Municipal.

**3. RELACIONES INTERNALES Y EXTERNAS**

INTERNAZ:	EXTERNAZ:
Técnico Superior	Técnico Superior
Técnico Superior	Técnico Superior

**4. INSTRUCCIÓN/FORMAL REQUERIDA**

Área de Conocimiento:	Arquitectura, Infraestructura, Ciencias Administrativas, Ciencias Económicas, o afines.
Tiempo de Experiencia:	5 años
Técnico Superior	Técnico Superior

**5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA**

Especificidad de la experiencia:	Especificidad de la experiencia.
Experiencia:	Experiencia.
Técnico Superior	Técnico Superior

**6. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL PUESTO**

Denominación de la Competencia	S. COMPETENCIAS TÉCNICAS	Comportamiento Observable
Planeamiento Estratégico	Medio	Comprende los cambios del entorno y está en la capacidad de proponer planes y programas de mejoramiento continuo.
Generación de Ideas	Medio	Desarrolla estrategias para la optimización de los recursos humanos, matemáticas y económicas.
Monitoreo y Control	Medio	Monitorea el progreso de los países y proyectos de la unidad administrativa y asegura el cumplimiento de los mismos.
Identificación de Problemas	Medio	Identifica los problemas en la entrega de los productos o servicios que genera la unidad o proceso, determina posibles soluciones, y evalúa su efectividad.
Juzgo y Toma de Decisiones	Medio	Toma decisiones de condicionalidad media sobre la base de sus conocimientos de los procesos o servicios de la unidad o proceso organizacional, y de la experiencia previa.
Orientación de Servicio	Medio	Fomula la colaboración de los distintos integrantes del equipo. Valora sinceramente las ideas y experiencias de los demás miembros del equipo para aprender de los demás, y evalúa las necesidades del cliente interno o externo en función de las demandas de la unidad o servicio.
Orientación de la Comunicación	Medio	Identifica las necesidades del cliente interno o externo en función de las demandas de la unidad o servicio.
Trabajo en Equipo	Medio	Aplica las técnicas de trabajo en equipo para lograr y superar niveles de desempeño y éxitos ambiciosos.
Orientación a los Resultados	Medio	Construye relaciones, tanto dentro como fuera de la institución que le proporciona información.
Conocimiento de Relaciones	Medio	Establece un ambiente cordial con personas desconocidas, donde el primer en contacto es amigable, despierta y cultiva las relaciones de poder e influencia existentes dentro de la institución, con un sentido claro de lo que quiere influir en la institución.
Conocimiento del Entorno Organizacional	Medio	Integra respuestas para desear al público sobre los trámites requeridos para los diversos servicios, a fin de recoger sus requerimientos y guiar su atención.

**Vigencia:**

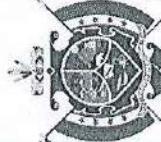




**GAD MUNICIPAL  
ARCHIDONA**  
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNA Y EXTERNA		3. INSTRUCCIONES FORMALES REQUERIDA	
Código:	ADMUNI001	Ámbito:	Ámbito Municipal 1. De Presupuesto	Nivel de instrucción:	N/A
Denominación del Puesto:	Profesional	Límite:	Ciudadanos, Clientes Internos y Externos y demás entidades relacionadas.	Tercer Nivel	N/A
Nivel:	Unidad Administrativa:	Unidad de Presupuestario	Ejecución de Procesos:	Contabilidad y Auditoría G.P.A., Finanzas, Economía, Administración y demás.	
Rol:	Centro de Costos:	11	Años de Comisión Apto:		
Centro:	Ambito:	Central			
2. SEJÓN		3. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		4. INSTRUCCIONES FORMALES REQUERIDA	
Tiempo de Experiencia:		N/A	N/A	Nivel de instrucción:	N/A
Experiencia de la experiencia:		2 años	2 años	Término de la Consecución:	
5. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO		6. COMPETENCIAS TÉCNICAS		7. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESPECIALES	
Glosario Presupuestario Público.		Orientación de las Competencias:		Orientación de las Competencias:	
		Pensamiento crítico		Pensamiento crítico	
Habilidad Analítica:		Nivel:		Nivel:	
(análisis de información crítica, análisis, atención al detalle, etc.)		Medio		Medio	
		Recopilación de información		Recopilación de información	
Efectuar informes de ejecución presupuestaria de los planes, programas y proyectos presupuestarios, Gestión Financiera, Normas de Control Interno, normativa vigente relacionada.		Nivel:		Nivel:	
		Procesión de Sistemas y Entorno		Procesión de Sistemas y Entorno	
Elaborar informes de ejecución presupuestaria de los planes, programas y proyectos presupuestarios, Gestión Financiera, Normas de Control Interno, normativa vigente relacionada.		Medio		Medio	
Efectuar la liquidación y evaluación presupuestaria de los programas y proyectos presupuestarios, Gestión Financiera, Normas de Control Interno, normativa ejecutiva.		Manejo de Recursos financieros		Manejo de Recursos financieros	
		Nivel:		Nivel:	
		Orientación de las Competencias:		Orientación de las Competencias:	
Trabajo en Equipo		Orientación a los Resultados		Orientación a los Resultados	
Efectuar la liquidación y evaluación presupuestaria de los programas y proyectos presupuestarios, Gestión Financiera, Normas de Control Interno, normativa ejecutiva.		Medio		Medio	
		Orientación de Sonido		Orientación de Sonido	
Elaborar los informes presupuestarios y reportes de inversión y gasto a menores elaborados por el organismo.		Medio		Medio	
Elaborar los informes presupuestarios y reportes de inversión y gasto a menores elaborados por el organismo.		Orientación a los Resultados		Orientación a los Resultados	
Elaborar los informes de operaciones financieras y ejecución presupuestaria general, Ermita Picachuelas, Gestión Financiera, Normas de Control Interno, normativa vigente relacionada.		Medio		Medio	
Vigencia:		Aprendizaje Continuo		Aprendizaje Continuo	





GAD MUNICIPAL  
**ARCHIDONA**  
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA  
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO			
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			
Código:		INTERFAZ	
Denominación del Puesto:	ANALISTA MUNICIPAL 1	Nivel de Institución:	
Nivel:	Profesional	N/A	
Unidad Administrativa:	Talleres y Mantenimientos	Tercer Nivel	
Rot:	Ejecución de Procesos de Apoyo		
Grado:	11	Secretaría General, Secretaría de Desarrollo Económico, Administración y Comercio.	
Ambito:	Cantonal	Bilingüe, Administración y Comercio.	
3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS			
2. MISIÓN		4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA	
Atender, organizar y efectuar procesos permitiendo con la tracción de cumplir con eficiencia las misiones, fines y proyectos establecidos en la ordenanza presupuestal, concordante, reglamento y demás de los Poderes Públicos.		Tiempo de Experiencia:	N/A
5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		Experiencia de Conocimientos informáticos e informáticos, nomenclatura y ubicación de las unidades y arrededores.	N/A
6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO		2 años	Tercer Nivel
7. ACTIVIDADES ESPECIALES		7. ACTIVIDADES ESPECIALES	
Atención: Llamado interno y externo;		Denominación de la Competencia:	Comportamiento Observable
Notificación de incidentes al personal de vehículos del GAD Municipio de Archidona.		orientación / Asistencia:	Acceso a las autoridades de la institución en materia de competencia, genera o publica y establece que permite el desarrollo de sus actividades.
Realiza la asistencia técnica y cumplimiento de las indicaciones de la Agencia Nacional de Tránsito.		Mantenimiento y Control:	Analiza y maneja documentos.
Apoyo en la Municipalización de la institución periodo de GACHA y el MOP de Río Negro.		Planeación y Gestión:	Efectúa análisis y plantea para la realización de las tareas o actividades en su periodo, cumpliendo la calidad del trabajo y especifica la información para autorizar que se han ejecutado las acciones.
Apoyo en la elaboración de órdenes de ejecución de la Dirección General del Estado.		Uso de Recursos Humanos:	Determina las necesidades de recursos materiales de la institución y controla el uso de los mismos.
Gestión en las bases de información del GAD Municipio de Archidona.		Participación:	Participa a un comité sobre la forma de operar un programa de capacitación.
8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES			
9. COMPETENCIAS TÉCNICAS			
8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES		Denominación de la Competencia:	Comportamiento Observable
Atención: Llamado interno y externo;		Orientación / Asistencia:	Nivel
Actualización del archivo de las notificaciones.		Mantenimiento y Control:	N/A
Realiza la asistencia técnica y cumplimiento de las indicaciones de la Agencia Nacional de Tránsito.		Planeación y Gestión:	Bajo
Apoyo en la Municipalización de la institución periodo de GACHA y el MOP de Río Negro.		Uso de Recursos Humanos:	Medio
Apoyo en la elaboración de órdenes de ejecución de la Dirección General del Estado.		Participación:	Bajo
10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES			
Realizar actualización del Certificado de Operación de la MOP de Pública.		Denominación de la Competencia:	Comportamiento Observable
Realizar actualizaciones periódicas para garantizar la base de información.		Apresamiento Criminal:	Busca información cuando la necesita y es inmediata.
Atención: Llamado interno y externo.		Orientación de Servicio:	Atendió a las necesidades del cliente interno e externo en cada caso se冥ita a él, aportando soluciones a la incidencia de sus requerimientos.
Seguimiento y seguimiento al correcto desarrollo del permiso de tránsito.		Orientación de Respaldo:	Habilida de mantenerse en contacto con los demás integrantes de la institución y establecer relaciones de amistad y simpatía.
Citas en la elaboración de Actas, documentos técnicos e informes, lleno el formulario y control de archivo técnico y documental.		Administración Contable:	Atendió la información solo cuando la necesita y es inmediata.
Atención: Llamado interno y externo.		Administración Contable:	Atendió la información solo para atender las necesidades, llenó y firmó para autorizar sus correspondientes dictámenes.
Vigencia:			





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA  
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		4. INSTRUCCIÓN FORMAL: REQUERIDA	
Código:	ANALISTA MUNICIPAL 1			Nivel de Inspección:	Técnico Superior
Denominación del Puesto:	Analista Municipal			Tecnológico Superior	Tercer Nivel
Nivel:	Profesional				
Unidad Administrativa:	Turismo, Cultura y Deportes				
Reb:	Ejecución de Procesos				
Crédito:	10				
Ámbito:	Central				
5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO		7. ACTIVIDADES ESSENCIALES	
Tempo de Experiencia:	Técnico Superior 6 años	Tecnológico Superior 5 años	Tercer Nivel 2 años, 6 meses	Coadyuvar en la incubación de una cultura planificadora en la Municipalidad de Archidona, generando que las actividades y productos que elaboran las distintas Áreas de gestión se alineen a un Plan Estratégico Institucional y si Plan Operativo Anual.	
8. CONOCIMIENTOS LÍCENCIALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESSENCIALES		9. COMPETENCIAS TÉCNICAS		10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES	
Constitución de la República, Ordenanzas Municipales, Planificación Institucional COOTAD.		Pensamiento Estratégico	Medio	Corporación y/o conocimiento del sector público y privado, y experiencia en manejo de recursos humanos y financieros.	
Ejecuta proyectos de corto, mediano y largo plazo, sobre la base de estudios alternativos, económica y técnicamente elaborados a fin de asegurar la normal y segura expansión urbana.		Generación de Ideas	Medio	Diseño, desarrollo, ejecución de los planes y programas de la unidad administrativa, así como su seguimiento y evaluación.	12
Efectuación de inventarios de control turístico, elaboración de estadística turística mensual, elaboración de proyecto y planes de fomento deportivo-recreativo.		Monitoreo y Control	Medio	Identificación y ejecución de los planes y programas de la unidad administrativa, así como su seguimiento y evaluación.	17
Actualización de inventario de los atractivos turísticos naturales y culturales del Cantón, Registro y control de los establecimientos turísticos, Emisión de Licencia Única Anual.		Identificación de Propuestas	Medio	Identifica los problemas en la entrega de los productos o servicios y genera la unidad o procede, determina soluciones.	4
Efectuar estudios de demanda de crecimiento urbano y fin de garantizar la disponibilidad de áreas de vivienda, industriales, de recreación, áreas verdes o jardines, generamiento de salubridades y acuerdos a los principios del bien vivir.		Julio y Toma de Decisiones	Medio	Tiene conocimientos medios sobre la base geográfica del territorio, sus características y sus problemas, o procesos y operaciones.	11
11. COMPETENCIAS CONDUCTUALES		12. COMPETENCIAS OBSERVABLES		13. COMPETENCIAS OBSERVABLES	
Constitución de la República, Ordenanzas Municipales, Planificación Institucional COOTAD.		Desenvolvimiento de la Competencia	Nivel	Promover la elaboración de los distintos documentos que el organismo requiere para su correcta ejecución y cumplimiento.	
Actualización de inventario de los atractivos turísticos naturales y culturales del Cantón, Registro y control de los establecimientos turísticos, Emisión de Licencia Única Anual.		Trabajo en Equipo	Medio	Realizar la coordinación entre las diferentes unidades de los organismos nacionales, provinciales y locales que tienen competencia en el desarrollo de sus respectivas funciones.	2
Efectuar estudios de demanda de crecimiento urbano y fin de garantizar la disponibilidad de áreas de vivienda, industriales, de recreación, áreas verdes o jardines, generamiento de salubridades y acuerdos a los principios del bien vivir.		Orientación al Servicio	Medio	Realizar la coordinación entre las diferentes unidades de los organismos nacionales, provinciales y locales que tienen competencia en el desarrollo de sus respectivas funciones.	8
Realizar los informes identicos de las peticiones a fin de lograr la autorización y ejecución por parte de los directores de los departamentos involucrados en los procesos planteados.		Orientación a los Resultados	Medio	Realizar la coordinación entre las diferentes unidades de los organismos nacionales, provinciales y locales que tienen competencia en el desarrollo de sus respectivas funciones.	4
Integrar reuniones para asesorar al público sobre los trámites requeridos para las diversos servicios, a fin de recoger sus requerimientos y guiar su atención.		Construcción de Relaciones	Medio	Coordinación entre las diferentes unidades de los organismos nacionales, provinciales y locales que tienen competencia en el desarrollo de sus respectivas funciones.	12
Constitución de la República, Ordenanzas Municipales, Planificación Institucional COOTAD.		Coordinación del Entorno Organizacional	Medio	Coordinación entre las diferentes unidades de los organismos nacionales, provinciales y locales que tienen competencia en el desarrollo de sus respectivas funciones.	17





GAD MUNICIPAL  
ARCHIDONA

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO					
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS			
Código:	AVALISTA MUNICIPAL 1- TÉCNICA DE RENTAS	3. NIVEL DE INSTRUCCIÓN:	N/A		
Denominación del Puesto:	Analista Municipal 1-Técnica de Renta	4. NIVEL DE INSTRUCCIÓN:	N/A		
Nivel:	Profesional	5. TERCER NIVEL:	Tercer Nivel		
Unidad Administrativa:	RENTAS	6. ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Comisidat y Auditoria, Economía, Finanzas y Bienes		
Role:	Ejecución y Supervisión de Procesos	7. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA:			
Grado:	11	8. TIEMPO DE EXPERIENCIA:	N/A		
Ámbito:	Cantonal	9. TIEMPO DE EXPERIENCIA:	2 años 6 meses		
2. MISIÓN		10. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO:			
Caracterizar que los valores que pagan los contribuyentes por impuestos, tasas y demás servicios municipales, sean válidos y oportunamente recaudados o cobrados y es oportunamente cancelados en depósitos bancarios y cumplir con las normas financieras establecidas en la institución.		Tecnología de la Computación			
3. CONOCIMIENTOS ADQUERIDOS A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES ESPECIALES					
7. ACTIVIDADES ESPECIALES:					
Recaudar dinero en efectivo, por concepto de pago de la venta de especies validadas, impuestos, tasas de servicios y otros similares, suminriendo recibos de pago por los cobros. Normativa legal vigente relacionada.					
Organizar, dirigir y supervisar las labores de recaudación de valores directo en efectivo, cheques y demás tributos, valores provenientes del pago de impuestos, tasas de servicios, estímulos y demás vehículos establecidos por los contribuyentes y públicos en deuda.					
Supervisar el oportuno y eficiente cobro de los trámites de crédito emitidos por la Municipalidad a informar al Director Financiero sobre los contribuyentes morosos a efectos de iniciar los procesos coactivos para su cobro.					
8. ACTIVIDADES ESPECIALES:					
Diseñar y estructurar el sistema de recaudación municipal e instituir al personal del área de recaudación sobre su funcionamiento.					
Lograrizar recibos y comprobantes de pago o recaudación directa, certificaciones, pago de obligaciones y de no obligados al municipio.					
9. COMPETENCIAS TECNICAS:					
Denominación de la Competencia					
Orientación / Asistido a sujeción	Bajo	Orientación a la competencia en su forma de trabajo dentro de las labores del Pago.	Orientación a la competencia en su forma de trabajo dentro de las labores del Pago.		
Generación de lotes	Bajo	Generar documentos administrativos para el manejo de los mismos o servirlos a los clientes atendidos.	Generar documentos para su manejo.		
Organización de la información	Bajo	Organizar documentos para su manejo.	Organizar documentos para su manejo.		
Expresión Oral	Bajo	Lanzar discursos de medios comprendiendo los mismos y recordando información previa.	Lanzar discursos de medios comprendiendo los mismos y recordando información previa.		
10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES:					
Denominación de la Competencia					
Trabajo en Equipo	Bajo	Orientación de Servicio	Orientación de Servicio		
Orientación a los Recalculos	Bajo	Orientación a las Relaciones	Orientación a las Relaciones		
Orientación al Entorno Organizacional	Bajo	Relación e orientamiento al trabajo	Relación e orientamiento al trabajo		
Aunando a los contribuyentes para orientarlos y abocarlos cuestiones sobre el pago de Normativa legal vigente relacionada					
Aunando a los contribuyentes para orientarlos y abocarlos cuestiones sobre el pago de Normativa legal vigente relacionada					

Versión





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA**  
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA	
Código:		INTERFAZ:		Técnico Superior	Tecnológico Superior
Denominación del Puesto:	ANALISTA MUNICIPAL 2	Nivel de Instrucción:		Ejecutivo	Tecnológico Superior
Nivel:	Profesional			Ejecutivo	Tercer Nivel
Unidad Administrativa:	Plasticación-Desarrollo Cartonal			Ejecutivo	Económica, Administración, Ingeniería, Mecánica e Industrial
Rol:	Ejecución y Supervisión de Procesos			Ejecutivo	
Grado:	12			Ejecutivo	
Ambito:	Cartonal			Ejecutivo	
2. MISIÓN		5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO	
Asistencia Municipal Alcaldía, Direcciones y Coordinaciones, colaboradoras de las unidades, colabores adyacentes de la institución. Usuarios externos.		Tempo de Experiencia:	Técnico Superior	Técnico Superior	Tercer Nivel
Efectuar y Supervisión de Procesos		3 años	3 años	3 años	2 años
Participar en los procesos para formular, ejecutar, monitorear y evaluar el plan de desarrollo del Cantón Archidona y los planes, programas y proyectos de gestión del Municipio		Especificidad de la experiencia:	Ejecución de procesos para formular, implementar, evaluar planes de desarrollo local y de gestión institucional.	Ejecución de procesos para formular, implementar, evaluar planes de desarrollo local y de gestión institucional.	Ejecución de procesos para formular, implementar, evaluar planes de desarrollo local y de gestión institucional.
7. ACTIVIDADES ESSENCIALES		8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES REQUERIDOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES		9. COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Gobernación para la formulación de políticas programáticas y estrategias; para la elaboración de planes, programas, proyectos y recursos destinados a la ejecución y administración.		Denominación de la Competencia		Competencia Objetivable	
Participar en los procesos de formación, revisión y monitoreo de los planes estratégicos y operativos de la institución.		Plasticación: Gestión	Año	Aplicar las competencias de la competencia de acuerdo con las necesidades y expectativas del puesto.	Aplicar las competencias de la competencia de acuerdo con las necesidades y expectativas del puesto.
Participar en los procesos de formulación, ejecución y evaluación del modelo de gestión para el desarrollo cartonal.		Participación: Gestión	Año	Aplicar las competencias de la competencia de acuerdo con las necesidades y expectativas del puesto.	Aplicar las competencias de la competencia de acuerdo con las necesidades y expectativas del puesto.
Participar en los procesos de formación, revisión y monitoreo del Plan de Desarrollo Cartonal.		Orientación: Gestión ambiental	Año	Aplicar las competencias de la competencia de acuerdo con las necesidades y expectativas del puesto.	Aplicar las competencias de la competencia de acuerdo con las necesidades y expectativas del puesto.
10. RESPONSABILIDAD DEL COMBINADA		11. COMPETENCIAS COMBINADA		Comportamiento Observable	
Formulación de indicadores		Responsabilidad del Combinada	Nivel	Identificó las acciones que motivaron a su equipo a la consecución de los resultados de trabajo.	Identificó las acciones que motivaron a su equipo a la consecución de los resultados de trabajo.
Transmisión de información y orientación normativa y operativa		Coordinación del Entorno Organizacional	Año	Identificó las acciones que motivaron a su equipo a la consecución de los resultados de trabajo.	Identificó las acciones que motivaron a su equipo a la consecución de los resultados de trabajo.
Liderazgo y promoción de la cultura organizativa		Aprendizaje Continuo	Año	Realizó acciones de aprendizaje continuo para mejorar sus conocimientos.	Realizó acciones de aprendizaje continuo para mejorar sus conocimientos.
Gobernación para la formulación de políticas programáticas y estrategias; para la elaboración de planes, programas, proyectos y recursos destinados a la ejecución y administración.		Aprendizaje Continuo	Bajo	Realizó acciones de aprendizaje continuo para mejorar sus conocimientos.	Realizó acciones de aprendizaje continuo para mejorar sus conocimientos.
Gobernación para la formulación de políticas programáticas y estrategias; para la elaboración de planes, programas, proyectos y recursos destinados a la ejecución y administración.		Aprendizaje Continuo	Bajo	Buscó información sólo cuando la necesita, intermitentemente, entre 1 mes y 1 año, para satisfacer sus conocimientos básicos.	Buscó información sólo cuando la necesita, intermitentemente, entre 1 mes y 1 año, para satisfacer sus conocimientos básicos.





DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO			
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	
Código:	Contador General	INTERFAZ:	
Denominación del Puesto:	Profesional	Nivel:	N/A
Nivel:	Unidad de Contabilidad	NIVEL de Interacción:	N/A
Unidad Administrativa:	Ejecución y Coordinación de Procesos	Tenor / Nivel:	Tenor / Nivel
Período:	13	Área de Comodamiento:	Contabilidad o finanzas.
Grado:	Continual		
Ambito:			
2. MISIÓN		3. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA	
Garantizar que las operaciones y transacciones contables y financieras se ejecutan dentro del marco de adecuada legalidad y se registran siguiéndose a normas técnicas de contabilidad apropiadas.		Experiencia:	N/A
4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		Experiencia:	N/A
5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		Experiencia:	0
6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO		Experiencia:	N/A
7. TÉCNICAS DE CAPACITACIÓN		Experiencia:	3 años.
8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS ALAS ACTIVIDADES ESPECIALES		9. COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Supervisa el funcionamiento del sistema de contabilidad del GAD de Archidona.		Denominación de la Competencia:	Nivel:
Propone procedimientos contables que permitan el cumplimiento de las Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental.		Contabilidad / Contabilidad:	Alto
Revisa las transacciones y registros contables, emisión de órdenes de pago, Contabilidad Gubernamental, Gestión Económica y Financiera, normativa vigente relacionada.		Flotificación y Gestión:	Medio
Registra, control, realiza el seguimiento y evaluación de la información financiera en los sistemas contables institucionales.		Monitoreo y Control:	Medio
Preside la información financiera a los organismos del Estado de acuerdo a requerimiento Contabilidad Gubernamental, Gestión Económica y Financiera, normativa vigente vigente vigente.		Destrucción de Recursos Financieros:	Alto
Realiza el control previo, registro contable, emisión y legalización de comprobantes de pago (transacciones), elaboración, discusión, seguimiento y evaluación de la información financiera institucional.		Destrucción Matemática:	Alto
9. ACTIVIDADES ESSENCIALES		10. COMPETENCIAS CONDUCTORIALES	
Supervisa el funcionamiento del sistema de contabilidad del GAD de Archidona.		Denominación de la Competencia:	Nivel:
Propone procedimientos contables que permitan el cumplimiento de las Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental, Gestión Económica y Financiera, normativa vigente relacionada.		Trabajo en Equipo:	Medio
Revisa las transacciones y registros contables, emisión de órdenes de pago, Contabilidad Gubernamental, Gestión Económica y Financiera, normativa vigente relacionada.		Orientación a los Resultados:	Alto
Preside la información financiera a los organismos del Estado de acuerdo a requerimiento Contabilidad Gubernamental, Gestión Económica y Financiera, normativa vigente relacionada.		Conocimiento del Entorno Organizacional:	Medio
Realiza el control previo, registro contable, emisión y legalización de comprobantes de pago (transacciones), elaboración, discusión, seguimiento y evaluación de la información financiera institucional.		Initiativa:	Alto
Aprendizaje Continuo		Aprendizaje Continuo:	Alto

Versión 2





1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		4. INSTRUCCIÓN, FORMA, REQUERIDA		
3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		Nivel de Importancia:		
INTERFAZ:		N/A		
Dentro del Gabinete:		N/A		
Servidor Público Municipal:		N/A		
Nombre:	Profesional	Tercer Nivel		
Unidad Administrativa:	Registro de la Propiedad y Mercado	Auspicio, Económico, Administración, Comercial, Finanzas o ähnlich.		
Role:	Ejecución de Procesos	Área de Conocimiento:		
Grado:	10	5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA:		
Ambitos:	Cartera	Tempo de Experiencia:	N/A	Tercer Nivel
2. MISIÓN		Experiencia de Trabajo:	N/A	2 años.
6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO		6. Término de la Capacitación:		
Preparar y enviar a la Unidad Financiera los reportes para la preventiva y detección de la veda de activos.		7. Código de Procedimiento Civil, Ley del Registro y COOTAD.		
7. ACTIVIDADES ESSENCIALES		8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESSENCIALES		
Actividad:		Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable:
Colaborar en la ejecución de procesos, el reporte y elaboración de informes e informes estadísticos.		Desarrollar estrategia de Talento Humano	Medio	Urzca hermanas existentes o naves en la organización para el desarrollo de los objetivos en función de las estrategias de la organización. Promover acciones de desarrollo.
Elaborar el informe de operaciones y trámites con economías insulares e institucionalizadas.		Orientación / Asesoramiento	Medio	Ofrecer guías a equipos de trabajo para el desarrollo de planes, programas y otros.
Colaborar en la ejecución de procesos, el reporte y elaboración de informes e informes estadísticos insulares e institucionalizadas.		Planeación y Gestión	Medio	Es capaz de administrar simultáneamente proyectos de complejidad media, estableciendo estrategias de control y manejo de la información.
Elaborar el reporte de tenencias de sótanos, y turnos y acuerdo los traslados de los propietarios y mediante la turnación una constancia material con inferior de testigo.		Monitoreo y Control	Medio	Monitorear el progreso de los planes y proyectos de acuerdo a su naturaleza y establecer las estrategias y acciones para su cumplimiento.
Ejecutar los procedimientos de tramitación y tramarcamiento de documentos e informes de acuerdo a lo establecido en la legislación.		Habilidades Analítica	Medio	Reconocer la información sistemática, digital y coordinar los datos relevantes para el desarrollo de programas y proyectos.
Ejecutar los procedimientos de tramitación y tramarcamiento de documentos e informes de acuerdo a lo establecido en la legislación.		Identificación de Prioridades	Medio	Coordinar los datos relevantes para el desarrollo de programas y proyectos.
Realizar los procedimientos de tramitación y tramarcamiento de documentos e informes de acuerdo a lo establecido en la legislación.		10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES	11. COMPETENCIAS CONDUCTUALES	
Actividad:		Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable:
Realizar los procedimientos de tramitación y tramarcamiento de documentos e informes de acuerdo a lo establecido en la legislación.		Trabajo en Equipo	Medio	Promover la colaboración de los distintos integrantes del equipo para alcanzar los objetivos establecidos para el desarrollo de los demás.
Efectuar y realizar el seguimiento de la ejecución del plan de Capacitación, PDA, y Plan Vinculación.		Orientación de Servicio	Medio	Identificar las necesidades del cliente, incluyendo su entorno en el que se encuentra, para adaptar las soluciones a las medidas de sus requerimientos.
Efectuar y realizar el seguimiento de la ejecución del plan de Capacitación, PDA, y Plan Vinculación.		Facilitación	Medio	Modifica sus comportamientos para adaptarse a la situación de las personas. Decide qué inserir en la información de la situación.
Aplicar las demás responsabilidades según la naturaleza del servicio.		Comportamiento del Entorno Organizacional	Medio	Identifica, describe y utiliza las soluciones de poder en la cultura organizativa dentro de la institución, con un sentido claro de lo que está en la institución.





**GAD MUNICIPAL  
ARCHIDONA**  
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

<b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA</b>	
<b>DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO</b>	
<b>1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</b>	
<b>2. MÍSÓN</b>	
<b>3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>	
<b>4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA</b>	
<b>5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA</b>	
<b>6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO</b>	
<b>7. ACTIVIDADES ESENCIALES</b>	
<b>8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES</b>	
<b>9. COMPETENCIAS TÉCNICAS</b>	
<b>10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES</b>	

**Datos del Puesto:**

**Código:** SERVIDOR TÉCNICO MUNICIPAL 2

**Denominación del Puesto:** Profesional

**Nivel:** Bachiller

**Unidad Administrativa:** Agua Potable, Alcantarillado y Gestión Ambiental

**Área de Conocimiento:** N/A

**Área de Instrucción:** Bachiller

**Técnico Superior**

**Área de Conocimiento:** Secretariado Ejecutivo o tareas.

**Área de Instrucción:** N/A

**Experiencia:** 2 años

**Especificidad de la experiencia:** Gestión de Sistema Documental, paquetes informáticos y ofimáticos, archivo.

**Especificidad de la experiencia:** Gestión de sistema Documental, paquetes informáticos y ofimáticos, archivo.

**Temática de la Capacitación:** Temática de la Capacitación

**Administración, Técnicas de Archivo.**

**Facilitar en la ejecución el cumplimiento de planes, programas, proyectos y demás actuaciones institucionales.**

**Entrega información a la gestión que ejerzan diversos Coordinadores y Responsables de área, del Gobierno Municipal de Archidona.**

**Elaborar y redactar documentación conforme a las solicitudes del jefe inmediato.**

**Elaborar y tramita la documentación ingresada por la ciudadanía, reseñando a cada unidad para su atención oportuna.**

**Atender llamadas telefónicas internas y externas, atención de manera cordial a los usuarios externos e internos.**

**Participa en reuniones y facilita bibliografía, apuntes y documentos e información para la ejecución de lineamientos de dentro de los programas y/o proyectos.**

**Entregar comunicaciones a cada unidad administrativa, maneja el archivo digital y físico, aplicativo técnicas de Archivo.**

**Constitución de la República, Ordenanzas Municipales, Ley Orgánica de Servicio Público, Código de Trabajo, COOTAD, Ley Orgánica de la Contraloría.**

**Constitución de la República, Ordenanzas Municipales, Ley Orgánica de Servicio Público, Código de Trabajo, COOTAD, Ley Orgánica de la Contraloría.**

**Constitución de la República, Ordenanzas Municipales, Código de Trabajo, COOTAD, Ley Orgánica de la Contraloría.**

**Constitución de la República, Ordenanzas Municipales, Ley Orgánica de Servicio Público, Código de Trabajo, COOTAD, Ley Orgánica de la Contraloría.**

**Orientación a la Comunicación:** Ofrece a un compañero en la firma de nombre ciertas actividades de control y seguimiento.

**Planeamiento Estratégico:** Puede establecer a los cambios y participa en elaboración de planes y estrategias, concretamente elabora objetivos y plazos para la realización de las tareas o actividades, define prioridades, controla la realización de trabajos y verificando y informando para posteriormente de ser necesario los cambios.

**Planeación y Gestión:** Puede establecer a los cambios y participa en elaboración de planes y estrategias, concretamente elabora objetivos y plazos para la realización de las tareas o actividades, define prioridades, controla la realización de trabajos y verificando y informando para posteriormente de ser necesario los cambios.

**Trabajo en Equipo:** Puede establecer a los cambios y participa en elaboración de planes y estrategias, concretamente elabora objetivos y plazos para la realización de las tareas o actividades, define prioridades, controla la realización de trabajos y verificando y informando para posteriormente de ser necesario los cambios.

**Orientación a los Servicios:** Puede establecer a los cambios y participa en elaboración de planes y estrategias, concretamente elabora objetivos y plazos para la realización de las tareas o actividades, define prioridades, controla la realización de trabajos y verificando y informando para posteriormente de ser necesario los cambios.

**Orientación a los Resultados:** Puede establecer a los cambios y participa en elaboración de planes y estrategias, concretamente elabora objetivos y plazos para la realización de las tareas o actividades, define prioridades, controla la realización de trabajos y verificando y informando para posteriormente de ser necesario los cambios.

**Fidelidad:** Puede establecer a los cambios y participa en elaboración de planes y estrategias, concretamente elabora objetivos y plazos para la realización de las tareas o actividades, define prioridades, controla la realización de trabajos y verificando y informando para posteriormente de ser necesario los cambios.

**Comportamiento Observable:**

**Facilitar en la ejecución el cumplimiento de planes, programas, proyectos y demás actuaciones institucionales.**

**Entrega información a la gestión que ejerzan diversos Coordinadores y Responsables de área, del Gobierno Municipal de Archidona.**

**Elaborar y redactar documentación conforme a las solicitudes del jefe inmediato.**

**Elaborar y tramita la documentación ingresada por la ciudadanía, reseñando a cada unidad para su atención oportuna.**

**Atender llamadas telefónicas internas y externas, atención de manera cordial a los usuarios externos e internos.**

**Participa en reuniones y facilita bibliografía, apuntes y documentos e información para la ejecución de lineamientos de dentro de los programas y/o proyectos.**

**Entregar comunicaciones a cada unidad administrativa, maneja el archivo digital y físico, aplicativo técnicas de Archivo.**

**Vigencia: 2022**





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO					
<b>1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</b>					
Código:	INTERAZ:				
Denominación del Puesto:	SERVIDOR TÉCNICO MUNICIPAL 2				
Nivel:	Profesional				
Unidad Administrativa:	Dirección Ejecutiva				
Role:	Ejecución de Procesos de Apoyo				
Grado:	8				
Ámbito:	Cantonal				
<b>2. MERCAN</b>					
<b>3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>					
<b>4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA</b>					
<b>5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA</b>					
Tiempo de Experiencia:	Técnico Superior	Tecnólogo Superior	Técnico Superior	Técnico Superior	Técnico Superior
Especialidad de la Experiencia:	Conocimientos intermedios de programas ofimáticos e informáticos, nomenclatura y ubicación de la ciudad y direcciones.				
<b>6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO</b>					
Toda clase de Capacitación					
<b>7. ACTIVIDADES ESPECIALES</b>					
<b>8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESPECIALES</b>					
Recibir información y documentos que impregnen la Dirección con las actividades.					
Aportar su conocimiento y experiencia en la ejecución de las tareas.					
Aportar sus conocimientos y habilidades en la ejecución de las tareas.					
Participar en reuniones, debates, debates y otras reuniones para la ejecución de las tareas de acuerdo a los planes y proyectos.					
Identificar, detectar, diagnosticar y solucionar problemas que surgen en las tareas.					
Realizar informes, informes y comunicados que surgen en las tareas.					
Realizar informes, informes y comunicados que surgen en las tareas.					
<b>9. COMPETENCIAS TÉCNICAS</b>					
Denominación de la Competencia:	Nivel:	Comportamiento Observable:			
Desarrollo / Asentamiento	Básico	Cuenta pues a escuchar de talas p. para el desarrollo de ciertas tareas y/o que se analiza y corrige incorrectamente.			
Resumen / Cierre	Básico	Analiza y corrige incorrectamente.			
Participación y Gestión	Básico	Estimula, motiva y lleva a cabo la ejecución de las tareas o actividades que le son asignadas, cumpliendo la ejecución del trabajo y pensando la implicación para el desarrollo de las tareas y/o acciones.			
Variante de Recurso Humano	Básico	Determina las necesidades de recursos materiales de acuerdo con el uso de los mismos.			
<b>10. COMPORTAMIENTO OBSERVABLE:</b>					
Desarrollo en la Competencia:	Nivel:	Estimula a sus compañeros para la tarea en apoyo un grupo de trabajo en particular.			
Aprendizaje Continuo	Básico	Sigue información sobre su función, las normas, leyes y etc., para asumir sus funciones de acuerdo a sus responsabilidades.			
Orientación al Servicio	Básico	Identifica las necesidades de otros internos y externos y cumple con las mismas.			
Orientación a los Resultados	Básico	Cumple con las necesidades de los resultados.			
Aprendizaje Crítico	Básico	Presta la atención de talas p. a la ejecución de las tareas y/o que se analiza y corrige incorrectamente.			
Aprendizaje Crítico	Básico	Actua para lograr cumplir con las indicaciones de sus superiores.			
Vigencia					





GAD MUNICIPAL  
ARCHIDONA

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA  
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		4. INSTRUCCIONES O FORMAS REQUERIDA	
Código:	SERVICIO TÉCNICO MUNICIPAL 2	INTERFAZ:	Bachiller	Nivel de instrucción:	N/A
Denominación del Puesto:	No Profesional				N/A
Nivel:					N/A
Unidad Administrativa:	Dirección de Obras Públicas	Área:			N/A
Rol:	Ejecución de Procesos de Año	Área de Conocimiento:			
Grado:	0				
Ambito:	Cantonal				
2. MASTRÍO		5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO	
		Tiempo de Experiencia:	Bachiller	Nº de años:	N/A
		Especificadad:	6 MESES	0	
		Conocimientos informáticos de programas ofimáticos e informáticos, nomenclatura y ubicación de la clavija y alrededores.			
7. ACTIVIDADES ESSENCIALES		8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES		9. COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Producir la información y documentación que ingresa en la Dirección con técnicas informáticas		Atención Interna y Externa:	Centración / Asesamiento	Nivel:	Comportamiento Observable
Atender las demandas y necesidades de información y documentación de las personas dentro y fuera del organismo.				Medio	Crece, adapta e ajusta sus trabajos para el desarrollo de planes, programas y tareas.
Atender las demandas y necesidades de información y documentación de las personas dentro y fuera del organismo.		Atención Interna y Externa:	Mantenimiento y Control	Alto	Analiza e integra documentos.
Proporcionar información y documentación a las personas dentro y fuera del organismo.		Atención Interna y Externa:	Fluidez y Gestión	Bajo	Establece objetivos, Focos para la realización de las tareas o actividades, define plazos, establece controles, aplica el seguimiento y evalúa la ejecución de las tareas y plazos de acuerdo a los criterios establecidos.
Identificar, detectar, organizar y analizar la documentación que ingresa y sale de la Dirección, así como las estrategias de trabajo y manejo de la misma.		Centrar la atención en procesos, funciones, interacciones y situaciones de trabajo de la área.	Leyendo y procesando información.	Medio	Entiende su necesidad de trabajar individualmente o en equipo y combina el uso de los mismos.
10. CONOCIMIENTOS COMPLEMENTARES		11. COMPETENCIAS COMPLEMENTARIAS		12. Comportamiento Observable	
Realizar reuniones, o Dosis y documentación que solicita su mediación técnica.		Atención Interna y Externa:	Aprendizaje Crítico	Bajo	Busca información sólo cuando la necesita, no demanda información general ni sus conocimientos tienen una aplicación directa.
Leer y elaborar informes y análisis de datos y resultados de investigación.		Atención Interna y Externa:	Operación de Sistemas	Medio	Identifica las necesidades de diseño que no extiende el conocimiento de sus interlocutores.
Realizar reuniones y análisis de datos y resultados de investigación.		Centrar la atención en procesos, funciones, interacciones y situaciones de trabajo de la área.	Orientación a los Recursos	Medio	Supervisa los cambios en las estrategias y procedimientos de trabajo y evalúa su efectividad.
Identificar, detectar, organizar y analizar la documentación que ingresa y sale de la Dirección, así como las estrategias de trabajo y manejo de la misma.		Atención Interna y Externo:	Aprendizaje Crítico	Bajo	Busca información sólo cuando la necesita, se maneja bien y sabe distinguir la más concreta y básica.
Mantener un ordenado y regular archivo administrativo de la Dirección.		Atención Interno y Externo:	Aprendizaje Crítico	Bajo	Busca información sólo cuando la necesita, se maneja bien y sabe distinguir la más concreta y básica.
Vigencia:					





GAD MUNICIPAL  
ADMINISTRACIÓN 2019-2023



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA  
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA	
Código:	SERVICIO TÉCNICO MUNICIPAL 2	INTERFAZ:		N/A	N/A
Denominación del Puesto:	Profesional	Relación:	Área de Instrucción:		Tercer Nivel
Nivel:	Coordinación de Tránsito, transporte terrestre y Seguridad Vial	Relación:	Área de Conocimiento:	Comercio, Administración, Ciencias Económicas, Secretariado e Afines.	
Unidad Administrativa:	Ejecución de Procesos	Experiencia:	Experiencia:	Gestión de Sistema Documental, paquetes informáticos y ofimáticos, archivo.	
Rut:	8	Experiencia:	Experiencia:	2 años	
Grado:	Cantonal	Experiencia:	Experiencia:		
Ambito:		Experiencia:	Experiencia:		
2. MISIÓN		5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO	
Facilitar en la ejecución el cumplimiento de planes, programas, proyectos y demás actuaciones institucionales.		Tempo de Experiencia:	N/A	N/A	Tercer Nivel
Administración, Técnicas de Archivo.		Experiencia:	-	-	
7. ACTIVIDADES ESENCIALES		8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES ES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES		9. COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Entrega, información a la gestión que ejercutan diversos Coordinadores y Responsables de área del Gobierno Municipal de Archidona.		Denominación de la Competencia:	Denominación de la Competencia:	Competencia Observable:	Competencia Observable:
Elabora y redacta documentación conforme a las solicitudes del jefe inmediato.		Constitución de la República, Ordenanzas Municipales, Ley Orgánica de Servicio Público, Código de Trabajo, COOTRAD, Ley Orgánica de la Contraloría.	Constitución de la República, Ordenanzas Municipales, Ley Orgánica de Servicio Público, Código de Trabajo, COOTRAD, Ley Orgánica de la Contraloría.	Choca a un competencia en la forma de realizar distintas actividades de control y fiscalización.	Choca a un competencia en la forma de realizar distintas actividades de control y fiscalización.
Revisión y validación de documentación habilitante para realizar la realización de los trámites solicitados por los usuarios.		Constitución de la República, Ordenanzas Municipales, Ley Orgánica de Servicio Público, Código de Trabajo, COOTRAD, Ley Orgánica de la Contraloría.	Organización de la Información	Capacitamiento para la revisión y validación de documentación.	Capacitamiento para la revisión y validación de documentación.
Manejo del sistema nacional de matriculación AXIS 4.0, desde el módulo de digitación para la realización de trámites de revisión vehicular, matriculación, actualizaciones de datos, bloques y desbloques, registro de anulaciones e incidentes y demás portadores inherentes al sistema.		Constitución de la República, Ordenanzas Municipales, Ley Orgánica de Servicio Público, Código de Trabajo, COOTRAD, Ley Orgánica de la Contraloría.	Organización de la Información	Entrenamiento en coordinación con procedimientos integrativos de trabajo y sus respectivas labores y operaciones en su ámbito de trabajo, tanto operativas como administrativas.	Entrenamiento en coordinación con procedimientos integrativos de trabajo y sus respectivas labores y operaciones en su ámbito de trabajo, tanto operativas como administrativas.
Gestión y custodia del archivo documental físico y digital de la coordinación de tránsito en lo referente a procesos de revisión y matriculación vehicular.		Organización de Servicio	Trabajo en Equipo	Identifica las necesidades de cada servicio en su momento y las comunica a su superior jerárquico.	Identifica las necesidades de cada servicio en su momento y las comunica a su superior jerárquico.
Emisión de titulos, directos y de los ordenes de cobro por servicios prestados en la Coordinación de TTSV.		Organización de los Recursos		Modifica los resultados de trabajo para conseguir mejores resultados.	Modifica los resultados de trabajo para conseguir mejores resultados.
Coordinación de TTSV.		Flechabilidad		Modifica su comportamiento para incrementarlos en la situación de las personas. Dicho que implica en la modificación de las situaciones.	Modifica su comportamiento para incrementarlos en la situación de las personas. Dicho que implica en la modificación de las situaciones.
		Conocimiento total Entorno Organizacional		Identifica, describe y realiza los cambios de orden e importancia en su entorno.	Identifica, describe y realiza los cambios de orden e importancia en su entorno.

Vigencia: 2022





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA			
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO			
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			
Código:	NIFERZ	4. INSTRUCCIÓN NORMATIVA REQUERIDA	Técnico Superior
Denominación del Puesto:	SEMPOR TÉCNICO MUNICIPAL 2	Nivel de instrucción:	Técnico Superior
Nivel:	Profesional		Técnico Superior
Unidad Administrativa:	Desarrollo Social		Técnico Superior
Rol:	Ejecución de Procesos de Apoyo		Técnico Superior
Grado:	8		Técnico Superior
Ambito:	Cantonal		Técnico Superior
3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS			
4. INSTRUCCIÓN NORMATIVA REQUERIDA			
5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA			
Tempo de Experiencia:	Técnico Superior	Técnico Superior	Técnico Superior
Experiencia:	4 años	3 años	2 años
Especificidad de la experiencia:	Conocimientos intermedios de programas ofimáticos e informáticos, nomenclatura y ubicación de la ciudad y alrededores.		
6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO			
Tematica de la Capacitación:			
7. ACTIVIDADES ESPECIALES			
8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESPECIALES			
9. COMPETENCIAS TÉCNICAS			
Denominación de la Competencia:	Nivel:	Comportamiento Observable:	
Dirigir la ejecución de procedimientos de trabajo para el manejo y control de documentos y sistemas de información.	Medio	Dirigir, guiar y orientar en el desarrollo de trabajos y procedimientos de trabajo para el manejo y control de documentos y sistemas de información.	
Uso eficiente y seguro de los sistemas y procedimientos de trabajo para el manejo y control de documentos y sistemas de información.	Bajo	Uso eficiente y seguro de los sistemas y procedimientos de trabajo para la elaboración de informes y reportes.	
Adaptar las estrategias, técnicas y procedimientos de trabajo para el manejo y control de documentos y sistemas de información.	Bajo	Adaptar y aplicar las estrategias, técnicas y procedimientos de trabajo para la elaboración de informes y reportes.	
Participar en reuniones y brindar documentación apoyada y documentada en su función para la ejecución de procedimientos de trabajo y cumplir con las exigencias legales y normativas.	Medio	Participar en reuniones y brindar documentación apoyada y documentada en su función para la ejecución de procedimientos de trabajo y cumplir con las exigencias legales y normativas.	
Realizar la documentación y análisis de documentos que requiere y define el funcionamiento de los sistemas de trabajo y manejo de documentos.	Bajo	Realizar la documentación y análisis de documentos que requiere y define el funcionamiento de los sistemas de trabajo y manejo de documentos.	
Realizar informes, tablas y documentos que se solicita de inmediato y seguido.	Medio	Realizar informes, tablas y documentos que se solicita de inmediato y seguido.	
Usar los sistemas informáticos de archivo para garantizar la seguridad de los sistemas.	Bajo	Usar los sistemas informáticos de archivo para garantizar la seguridad de los sistemas.	
Manejar sistemas informáticos y sistemas que solicitan información y procedimientos de trabajo y manejo de documentos.	Medio	Manejar sistemas informáticos y sistemas que solicitan información y procedimientos de trabajo y manejo de documentos.	
Manejar sistemas informáticos y sistemas que solicitan información y procedimientos de trabajo y manejo de documentos.	Medio	Manejar sistemas informáticos y sistemas que solicitan información y procedimientos de trabajo y manejo de documentos.	
Apoyar en la ejecución de procedimientos de trabajo y manejo de documentos.	Bajo	Apoyar en la ejecución de procedimientos de trabajo y manejo de documentos.	
Apoyar en la ejecución de procedimientos de trabajo y manejo de documentos.	Bajo	Apoyar en la ejecución de procedimientos de trabajo y manejo de documentos.	





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA

### DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA	
Código:	SERVIDOR TÉCNICO MUNICIPAL 2	Nivel de instrucción:	Técnico Superior		
Denominación del Puesto:	Profesional		N/A		
Nivel:			N/A		
Unidad Administrativa:	Administración de Bienes	Jefe Inmediato, Usuarios Internos y Externos y demás unidades relacionadas.			
Role:	Ejecución de Procesos de Apoyo				
Grado:	6				
Ambito:	Cartonal				
2. MISIÓN		5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO	
Facilitar el cumplimiento de planes, programas, proyectos y demás actuaciones institucionales.		Experiencia:	Técnico Superior	N/A	N/A
		Experiencia:	2 años	0	0
		Especificidad de la experiencia:	Cuestión de Sistema Documental, pequeñas informáticas y ofimáticas, archivo.		
7. ACTIVIDADES ESENCIALES		8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES		9. COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Entrega información a la gestión que ejecutan diversos Coordinadores y Responsables de área, del Gobierno Municipal de Archidona.		Constitución de la República, Ordenanzas Municipales, Ley Orgánica de Servicio Público, Código de Trabajo, COOTAD, Ley Orgánica de la Contraloría.	Orientación: Desarrollo	Bajo	Oriente a las necesidades de la firma, de realizar cambios significativos de contenido y participa en el establecimiento de objetivos, implementación, Evaluación y plazos para la realización de las tareas o actividades, define prioridades, contribuyendo a calidad de trabajo y verificando la información para asegurarse de que se han llevado las acciones.
Apoya anualmente en las constituciones fiscales de la entidad.		Constitución de la República, Ordenanzas Municipales, Ley Orgánica de Servicio Público, Código de Trabajo, COOTAD, Ley Orgánica de la Contraloría.	Planeación: Gestión	Bajo	Análisis y revisa documentos.
Redacta documentos solicitados por su jefe inmediato.		Constitución de la República, Ordenanzas Municipales, Ley Orgánica de Servicio Público, Código de Trabajo, COOTAD, Ley Orgánica de la Contraloría.	Organización de la información	Bajo	Clasifica documentos para su archivo.
10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES		11. CONFORMIDAD OBSERVABLE		12. CONFORMIDAD OBSERVABLE	
Elabora anualmente las actas de entrega-recepción de los bienes que están bajo la responsabilidad de los servicios municipales.		Desarrollo de la Competencia	Nivel	Promueve la ejecución de los distintos reglajes de equipo. Y elabora adecuadamente los datos y expedientes de los demás, incluye un informe tabular para efectos de los demás.	Promueve la ejecución de los distintos reglajes de equipo. Y elabora adecuadamente los datos y expedientes de los demás, incluye un informe tabular para efectos de los demás.
Registra y recopila los bienes adquiridos, donados. Dentro de los sistemas de la entidad para llevar un inventario adecuado.		Trabajo en Equipo	Medio	Identifica las necesidades y da la orientación técnica para sustituir o sustituir en caso de que se requieran.	Identifica las necesidades y da la orientación técnica para sustituir o sustituir en caso de que se requieran.
Entrega comunicaciones a cada unidad administrativa, mantiene el archivo digital y físico, aplicando técnicas de Archivo.		Orientación a los Recursos	Medio	Actúa para lograr y alcanzar niveles de desempeño más altos.	Actúa para lograr y alcanzar niveles de desempeño más altos.
		Presentación	Medio	Identifica las competencias para adaptarse a la situación o a las personas. Decide qué hace en función de la situación.	Identifica las competencias para adaptarse a la situación o a las personas. Decide qué hace en función de la situación.
		Coordinación del Equipo Organizacional	Medio	Relaciona las estrategias dentro de la entidad con un sentido claro de lo que debe ser en la medida de acuerdo a la situación.	Relaciona las estrategias dentro de la entidad con un sentido claro de lo que debe ser en la medida de acuerdo a la situación.





1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA	
Código:	SERVIDOR TÉCNICO MUNICIPAL 2	INTERFAZ:	Técnico Superior	Nivel de instrucción:	N/A	Nivel de instrucción:	N/A
De nominación del Puesto:	No Profesional						
Nivel:	DIRECCIONES Y/O COORDINACIONES SÁDIA						
Unidad Administrativa:	Jefe Inmediato superior, colaboradores de la unidad, usuarios internos y externos						
Role:	Ejecución de Procesos de Apoyo						
Grupo Organizacional:	Servicio Público 2.						
Grado:	3						
Ambito:	General						
2. MISIÓN		3. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES		4. COMPETENCIAS TECNICAS		5. COMPETENCIAS CONDUCTUALES	
Facilitar el cumplimiento de planes, Programas, Proyectos y demás actuaciones institucionales, ejecutadas por los supervisores y jefes departamentales, a través de un apoyo administrativo variado		Normativa legal vigente, manejo de paquetes ofimáticos.		Denominación de la Competencia	Nivel	Denominación de la Competencia	Nivel
		Contabilidad básica, normativa legal vigente		Desarrollo estratégico del Talento Humano	Alto	Proyecto de Producción de Información	Bajo
Brinda apoyo administrativo a la Gestión que ejecutan los responsables de áreas		Normativa legal vigente, manejo de paquetes ofimáticos.		Generación de Idens.	Alto	Realiza una proyección de los planes y proyectos de la unidad administrativa y asegura el cumplimiento de los mismos.	Alto
Brinda apoyo administrativo al Gobierno Municipal de Archidona		Ingresá, clasifica y registra documentos institucionales.		Monitoreo y Control	Medio	Monitorea el progreso de los planes y proyectos de la unidad administrativa y asegura el cumplimiento de los mismos.	Medio
Opera equipos de oficina en reproducción de documentación.		Contabilidad básica, normativa legal vigente		Pensamiento Analítico	Bajo	Realiza una serie de acciones a tal respecto en orden a garantizar su funcionamiento. Es informado periódicamente acerca de las actividades que realiza.	Bajo
Brinda información que dé acuerdo con el requerimiento de los usuarios de la Institución		Diseno de Proyectos, normativa legal vigente		Comprendación Estructura	Medio	Y comprende documentación de cumplimiento, norma, y posteriormente presenta informes.	Medio
Organiza y clasifica el archivo de documentación de la dependencia.		Normativa legal vigente, manejo de paquetes ofimáticos		Denominación de la Competencia	Nivel	Cooperativa, participa activamente en el equipo, apoya a las decisiones. Realiza el trabajo que le corresponde. Como miembro de un equipo, maneja información a los demás. Comparte información.	Cooperativa, participa activamente en el equipo, apoya a las decisiones. Realiza el trabajo que le corresponde. Como miembro de un equipo, maneja información a los demás. Comparte información.
Tramita solicitudes administrativas en las unidades.		Normativa legal vigente, manejo de paquetes ofimáticos		Trabajo en Equipo	Bajo	Identifica las necesidades de cliente interno o externo y elabora las medidas para atenderlas de acuerdo a las normas de sus requerimientos.	Identifica las necesidades de cliente interno o externo y elabora las medidas para atenderlas de acuerdo a las normas de sus requerimientos.
Elaborar oficinas, memorandos y otros documentos		Normativa legal vigente, manejo de paquetes ofimáticos		Orientación de Servicio	Medio	Realiza bien o correctamente su trabajo.	Realiza bien o correctamente su trabajo.
Preparar entecedentes y documentación necesaria para reuniones de trabajo.		Normativa legal vigente, manejo de paquetes ofimáticos		Orientación a los Resultados	Bajo	Modifica su comportamiento para adaptarse a la situación o a las personas. Decide qué hacer en función de lo que ocurre.	Modifica su comportamiento para adaptarse a la situación o a las personas. Decide qué hacer en función de lo que ocurre.
Recibir a los usuarios internos y externos de la Institución y las orienta hasta las oficinas donde vayan a realizar sus gestiones		Control de vehículos del Estado, normativa legal vigente		Flexibilidad	Medio	Lucha las normas, la cadena de mandó y los procedimientos establecidos, cumple con su responsabilidad.	Lucha las normas, la cadena de mandó y los procedimientos establecidos, cumple con su responsabilidad.
Elabora todo lo referente a ingresos y egresos de bodega; legaliza las actas de entrega recepción.		Normativa legal vigente, manejo de paquetes ofimáticos		Conocimiento del Entorno Organizacional	Bajo	Responde a los requerimientos específicos.	Responde a los requerimientos específicos.
Vigencia:							





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA  
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA	
Código:	SERVICIO TÉCNICO MUNICIPAL 2	INTERFAZ:	Nivel de Instrucción:	N/A	Tecnológico Superior
Denominación del Puesto:	Profesional			N/A	
Nivel:	Asistencia Municipal				
Unidad Administrativa:	Asesoría Municipal	Asesoria Municipal, Alcaldía, Direcciones y Coordinaciones, colaboraciones de las unidades, colaboradores de la Institución			
Rot:	Ejecución de Procesos de Apoyo				
Grado:	3				
Ambito:	Cantonal				
2. MISIÓN		5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO	
Facilitar la gestión y el cumplimiento de planes, programas, proyectos y demás actividades institucionales ejecutados por los Asesores, Directores, Coordinadores y Trabajadores Municipales, e Imitar un apoyo al ministerio central.		Experiencia:	N/A	Experiencia:	N/A
Realizar la ejecución de procesos de gestión administrativa.		Experiencia:	-	Experiencia:	4 años
Coordinar y dirigir las actividades de planificación, ejecución y control de las unidades.		Experiencia:	-	Experiencia:	-
7. ACTIVIDADES ESSENCIALES		8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESSENCIALES		9. COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Coordinar y dirigir las actividades de planificación, ejecución y control de las unidades.		Denominación de la Competencia	Nivel	Competencia Observable	
Constitución de la República, COOTAD, Ley Orgánica de Servicio Público, Código de Trabajo, Ley Orgánica de Contratos.		Orientación: Asesoramiento	Bajo	Orientada a un cumplimiento en la forma de realizar ciertas actividades de cumplimiento legal.	
Constitución de la República, COOTAD, Ley Orgánica de Servicio Público, Código de Trabajo, Ley Orgánica de la Contratación y LOTAP		Orientamiento: Ejecutivo	Bajo	Puede explicarse a los demás y participa en el desarrollo de labores, compromisos, acuerdos entre las personas, define prioridades, elabora la estrategia de trabajo y viene de acuerdo con para establecer lo que se han establecido los actores.	
Prestar servicio a la población de acuerdo a las necesidades de los ciudadanos.		Planeación y Gestión	Media	Analiza y evalúa documentalmente.	
Cumplir con el establecimiento de indicadores de desempeño.		Montaje y Control	Bajo	Clasifica documento para su registro.	
Efectuar seguimiento al progreso de los diferentes procesos.		Organización de la Información	Bajo		
10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES		11. COMPORTAMIENTO OBSERVABLE		12. COMPORTAMIENTO OBSERVABLE	
Comunicarse de manera efectiva y respetuosa con las personas, informar y orientar de acuerdo a las necesidades de las personas, manejar y aplicar de manera efectiva las normas y procedimientos establecidos.		Desarrollo de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable	
Comunicarse de manera efectiva y respetuosa con las personas, informar y orientar de acuerdo a las necesidades de las personas, manejar y aplicar de manera efectiva las normas y procedimientos establecidos.		Orientación al Trabajo en Equipo	Medio	Propone y establece objetivos claros y realistas de acuerdo a las necesidades de las personas, maneja y aplica de manera efectiva las normas y procedimientos establecidos.	
Efectuar y realizar el seguimiento de la ejecución del Plan de Capacitación Profesional.		Orientación al Servicio	Medio	Maneja y aplica de manera efectiva las normas y procedimientos establecidos.	
Llevar la Agenda de Trabajo.		Orientación a las Relaciones	Medio	Maneja y aplica de manera efectiva las normas y procedimientos establecidos.	
		Flexibilidad	Media	Maneja y aplica de manera efectiva las normas y procedimientos establecidos.	
		Orientación al Estudio Didáctico	Medio	Maneja y aplica de manera efectiva las normas y procedimientos establecidos.	
		Vigencia			





### GAD MUNICIPAL ARCHIDONA

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO				4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA			
Código:	INTERFAZ			Nivel de instrucción:	Bachiller		
Denominación del Puesto:	SERVIDOR TÉCNICO MUNICIPAL 2						N/A
Nivel:	Profesional						N/A
Unidad Administrativa:	Tecnologías de la Información y Comunicación de Sistemas						
Role:	Ejecución de Procesos de Apoyo						
Grado:	8						
Ambito:	Central						
2. MISIÓN				5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA			
Asesora Municipal, Alcaldía, Direcciones y Coordinaciones, coordinadores de las unidades, colaboraciones de la institución				Área de Conocimiento:	Secretariado General, Secretaría de Billingue, Administración y Comercio.		
Tiempo de Experiencia:		Bachiller*	N/A				N/A
Especificidad de la Experiencia:		1 año					
6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO							
Tenencia de la Capacitación							
Administración, Redacción, COTAO, Técnicas de Archivo.							
3. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESSENCIALES				9. COMPETENCIAS TÉCNICAS			
C. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESSENCIALES				Dominio de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable	
Estructura y funcionamiento de los sistemas de información principales				Mantenimiento de Equipos	Medio	Deja y sube diariamente en los equipos informáticos, incluyendo los puntos móviles de los dispositivos informáticos, imágenes y otros.	
Entendimiento de Sistemas y Hardware de tecnología de comunicaciones				Reservorio Energético	Alto	Comprende los conceptos del sistema y sus operaciones y características, así como las necesidades de mantenimiento y control de energía eléctrica.	
Instalar y configurar el software con sus respectivas licencias y garantías y estos de taller, en los ordenadores utilizados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona				Monitoreo y Control	Alta	Desarrolla metodologías de monitoreo y control, así como las estrategias organizacionales.	
Realizar y revisar informes estadísticos, por ejemplo, estadísticas y estadísticas periódicas.				Manejo de Recursos Humanos	Medio	Desarrolla las habilidades de manejo de las personas en la institución y crea un clima de trabajo positivo.	
Instalar, realizar y configurar dispositivos y periféricos.				Instación	Bajo	Instala e implementa softwares o paquetes de software en programas de computadoras.	
Realizar estabilizaciones periódicas para garantizar que los sistemas permanezcan actualizados				10. COOPERATIVAS PROFUNDIZADAS		Comportamiento Observable	
Evitar posibles riesgos de deterioro y/o fallos de los sistemas de información y actualización correspondiente				Dominio de la Competencia	Nivel		
Crear y mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable.				Aprendizaje Continuo	Bajo	Sigue información sobre cambios en las normas, las normativas y otras y las adapta a sus condiciones específicas.	
Clima de trabajo estable y respetuoso, promoviendo el desarrollo profesional de todos.				Creación de Servicio	Alto	Reflexiona sobre las necesidades de cliente, cliente o sistema en su función y le brinda atención de acuerdo a las necesidades y a su función.	
Organización de trabajo en equipo y gestión del tiempo				Orientación a los Resultados	Medio	Aplicando los conocimientos de trabajo para desarrollar soluciones y estrategias.	
Optimización de uso de las tecnologías de la información.				Aprendizaje Continuo	Bajo	Actúa rápidamente y aplica las mejores estrategias y soluciones.	
Realizar seguimiento y control de los sistemas y aplicaciones.				Aprendizaje Continuo	Bajo	Sigue información sobre cambios en las normas, las normativas y otras y las adapta a sus condiciones específicas.	
Realizar actualizaciones periódicas para garantizar que los sistemas permanezcan actualizados				Orientación a los Resultados	Medio	Actualiza y optimiza los sistemas y aplicaciones.	
Realizar estabilizaciones periódicas para garantizar que los sistemas permanezcan actualizados				Orientación a los Resultados	Medio	Actualiza y optimiza los sistemas y aplicaciones.	
Realizar actualizaciones periódicas para garantizar que los sistemas permanezcan actualizados				Orientación a los Resultados	Medio	Actualiza y optimiza los sistemas y aplicaciones.	
Realizar actualizaciones periódicas para garantizar que los sistemas permanezcan actualizados				Orientación a los Resultados	Medio	Actualiza y optimiza los sistemas y aplicaciones.	

Lígola





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

### 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Código:	INTERFAZ	3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA
Denominación del Puesto:	SERVICIO TÉCNICO MUNICIPAL 2	Nivel de Institución:	Técnico Superior
Nivel:	Profesional		Tecnológico Soporte
Unidad Administrativa:	Tesorería-Coactivas		Tercer Nivel
Role:	Ejecución de Procesos de Apoyo		
Grado:			Secretariado General, Secretariado Bilingüe, Administración y Comercio.
Ambito:	Catálogo		
2. MISIÓN	5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA	6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO	7. COMPETENCIAS TÉCNICAS
	Tempo de Experiencia: Especificidad de la experiencia	Técnico Superior 2 años	Administración, Redacción, COOTAD, Técnicas de Archivo, Contabilidad,
	Conocimientos intermedios de programas informáticos e informáticos, nomenclatura y ubicación de la ciudad y alrededores.		Temática de la Capacitación:
			Administración, Redacción, COOTAD, Técnicas de Archivo, Contabilidad,
3. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESSENCIALES	Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable
	Desarrollo e implementación de Tareas Humanas	Medio	Utiliza herramientas, equipos, software, etc., para el desarrollo de las actividades en su puesto de trabajo y desempeña su función de acuerdo con las instrucciones en el desarrollo de sus tareas.
	Manejo de y Control	Bajo	Analiza y sigue documentos.
	Planeación y Gestión	Bajo	Establece objetivos y plazos para la realización de las tareas o actividades, define prioridades, combina los tiempos de trabajo y maximiza la información para optimizar el uso de los recursos y servicios.
	Manejo de Recursos Humanos	Medio	Distribuye las necesidades de recursos materiales de la institución y verifica el uso de los mismos.
	Intención	Bajo	Instuye a un compañero sobre la forma de operar un programa de computadora.
8. COMPETENCIAS CONDUCTUALES	Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable
	Aprendizaje Continuo	Bajo	Busca información cuando la necesita, lee manuales, libros y otro para aprender las conocimientos básicos.
	orientación al Servicio	Medio	Identifica las necesidades de cliente interno o externo; recopila y analiza información para elaborar soluciones a las necesidades.
	Aprendizaje Continuo	Bajo	Asiste a reuniones y seminarios de desarrollo profesional.
	Aprendizaje Continuo	Bajo	Busca información sobre el puesto de trabajo para aumentar sus conocimientos básicos.
	Aprendizaje Continuo	Bajo	Busca información sobre el puesto de trabajo para aumentar sus conocimientos básicos.

Vigencia:





ESTRUCTURA  
ADMINISTRATIVA

## DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

1. ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL PUESTO				
2. RESPONSABILIDADES, INTERASAS Y DERECHOS				
<b>3. INTERFAZ:</b> Denominación del puesto: <b>TOPOGRAFO</b> Nivel: <b>Profesional</b> Unidad administrativa: <b>COORDINACIÓN DE REGULACIÓN TERRITORIAL</b> Rol: <b>Ejecución de Procesos</b> Grado: <b>S</b> Ámbito: <b>Carteral</b>				Nivel de Institución:  <b>Tercer Nivel</b>
<b>4. ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> <b>TOPOGRAFIA</b>				
<b>5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA:</b> Experiencia en la realización de trabajos topográficos, reparto de obras y de proyectos de ingeniería.  <b>6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO:</b> Estadística de la Capacitación  Marco de trabajo de orientación  Gestión de asuntos administrativos				Cuarto Nivel:  <b>N/A</b>
<b>7. ACTIVIDADES ESSENCIALES</b>				
<b>8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS ALAS ACTIVIDADES ESSENCIALES</b>				
Leyenda: <b>L</b> levanta información topográfica y planimétrica a diapositivas urbanas y nubles ( <b>L</b> evel de <b>Infraestructura).</b>				
Realiza el procesamiento de los datos obtenidos de acuerdo a requerimiento institucional.				
Materiales con los que se realizan las labores de campo (topógrafo)				
Verifica la disponibilidad y dimensiones de líneas de ferrocarril y carreteras para su uso en la elaboración de informes de ejecución de proyectos de infraestructura.				
Revisa georreferenciación, dibujos planimétricos en área rural.				
Cálculo de coordenadas geográficas de ubicación para permisos ambientales.				
Gestión de equipos de geocalcificación, gestión de bases geoespaciales.				
Manejo de equipos de geocalcificación, gestión de bases geoespaciales.				
Manejo de equipos de geocalcificación, gestión de bases geoespaciales.				
Los demás que sean dispuestas por su inmediato superior en relación a su cargo.				
<small>Vigente</small>				
<b>9. COMPETENCIAS TÉCNICAS:</b>				
<b>Denominación de la Competencia:</b> Pensamiento Estratégico				Nivel:  <b>B40</b>
Puede aplicar la estrategia y participa en el desarrollo de planes y programas de mejoramiento continuo.				
<b>Pensamiento Estratégico / Gestión</b>				B40
Puede aplicar la estrategia y participa en el desarrollo de planes y programas de mejoramiento continuo.				
<b>Pensamiento Crítico/Analítico</b>				Media
Puede aplicar la estrategia y participa en el desarrollo de planes y programas de mejoramiento continuo.				
<b>Pase de Información</b>				Media
Puede aplicar la estrategia y participa en el desarrollo de planes y programas de mejoramiento continuo.				
<b>Selección de Estudios</b>				Alto
Puede aplicar la estrategia y participa en el desarrollo de planes y programas de mejoramiento continuo.				
<b>10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES:</b>				
<b>Denominación de la Competencia:</b> Trabajo en Equipo				Nivel:  <b>B40</b>
Colabora/participa activamente en el equipo apoyando a las decisiones. Realiza la parte del trabajo que corresponde. Ofrece información de acuerdo a las necesidades de los demás.				
<b>Orientación al Servicio</b>				Media
Identifica las necesidades del cliente interno o externo en su calidad de servicio y apoya en la resolución de las mismas.				
<b>Orientación a los Fines Organizacionales</b>				A40
Rotabiliza técnicamente sus trabajos para cumplir con las metas organizacionales que componen su trabajo.				
Utiliza su conocimiento de mercado y/o proveedores para establecer estrategias que cumplan con sus propios objetivos. Responde a las demandas y requerimientos específicos.				
<b>Orientación al Entorno Organizacional</b>				B40
Mantiene su formación técnica realizada una vez cada año.				
<b>Aprendizaje Continuo</b>				Media
Imparte al equipo las habilidades y conocimientos necesarios para cumplir con su trabajo.				





DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO			
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	
Código:	(Comisario Municipal)	INTERFAZ:	
Denominación del Puesto:		Nivel de Interfaz:	N/A
Nombre:	Protección Civil	Tareas Nivel:	N/A
Unidad Administrativa:	Comisiones Municipales y Seguridad Ciudadana		
Role:	Ejecución y Supervisión de Procesos		
Crédito:	11	Años de Conocimiento:	Abogado, Jurisprudencia, Derecho.
Ámbito:	Centro		
2. MISIÓN		3. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA	
Tiempo de Experiencia:		N/A	N/A
Experiencia:		0	2 años
Especificidad de la experiencia:		Laborios Jurídicas, Inspecciones y control de normativa vigente.	
4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA			
5. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO			
Temática de Capacitación:			
COOTAD, Legislación Laboral.			
6. COMPETENCIAS TÉCNICAS			
Denominación de la Competencia:		Nivel:	
Pensamiento Estratégico		Medio	Comportamiento Observable:
Pensamiento Estratégico		Medio	Comprende los cambios del entorno y está en la capacidad de responder planteamientos de implementación.
Pensamiento Estratégico		Bajo	Utile para el manejo de las unidades administrativas de tipo: inspección, control y ejecución.
Monitoreo y Control		Medio	Monitorea y evalúa las puestas y propuestas de la unidad administrativa y asegura el cumplimiento de los mismos.
Pensamiento Crítico		Alto	Análisis, desarrollo y capricho a resultados de trabajo, sistemas y procedimientos.
Pensamiento Crítico		Bajo	Utile para el manejo de las unidades administrativas de tipo: inspección, control y ejecución.
7. ACTIVIDADES ESSENCIALES			
8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESSENCIALES			
9. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, ORDENANZAS MUNICIPALES, COOTAD.			
10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES			
Denominación de la Competencia:		Nivel:	
Trabajo en Equipo		Medio	Comportamiento Observable:
Orientación de Servicio		Medio	Propone y establece cambios en los sistemas internos del trabajo, con el fin de mejorarlos y optimizarlos.
Orientación a los Resultados		Bajo	Orienta sus metas hacia el servicio público y se enfoca en la mejora continua de los resultados.
Conocimiento del Estudio Organizacional		Bajo	Realiza buenas comunicaciones en su trabajo.
Aprendizaje Continuo		Medio	Utiliza la tecnología de la información y las telecomunicaciones para aprender con más eficiencia y efectividad. Responde a los requerimientos de su trabajo.

Versión:





DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO			
<b>1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</b>			
<b>3. RELACIONES INTERNAZONALES Y EXTERNAS</b>			
<b>INTERFAZ:</b> <b>Código:</b> ANALISTA MUNICIPAL 1-AVALÚOS Y CATASTRO <b>Denominación del Puesto:</b> Profesional <b>Nivel:</b> N/A <b>Unidad Administrativa:</b> AVALOS Y CATASTRO <b>Role:</b> Jefe Inmediato, Clientes: Internos y Externos y demás entidades relacionadas, Ciudadanía. <b>Grupo Organizacional:</b> Ejecución y Supervisión de Procesos <b>Servidor Público:</b> 6 <b>Código:</b> 11 <b>Ambito:</b> Centroal			
<b>4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA</b>			
<b>INTERFAZ:</b> <b>Nivel de formación:</b> Técnico- Nivel <b>Área de Conocimiento:</b> Contabilidad y Auditoria, Economía, Finanzas o otras			
<b>5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA</b>			
<b>Término de Experiencia:</b> N/A <b>Experiencia:</b> 0 <b>Área de Gestión:</b> Gestión de catastro, gestión de inmuebles, aplicación de normas catastrales, elaboración de informes de avalúos de bienes inmuebles, ejecución de actualización catastral urbano y rural. <b>6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO</b> <b>Técnica:</b> Técnica de la Capacitación			
<b>7. ACTIVIDADES ESSENCIALES</b> <b>3. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESSENCIALES</b>			
<b>8. ACTIVIDADES ESSENCIALES</b>			
<b>9. COMPETENCIAS TÉCNICAS</b>			
<b>Denominación de la Competencia</b> <b>Nivel:</b> <b>Comportamiento Observable</b>			
<b>Orientación / Almacenamiento</b> <b>Bajo:</b> Durar a un trabajo en el tema de realizar actividades de compilación y análisis			
<b>Generación de ideas</b> <b>Bajo:</b> Utilizar conocimientos adquiridos para aplicarlos en la entrega de información o servicios a los clientes internos o externos.			
<b>Organización de la información</b> <b>Bajo:</b> Clasificar documentos para su uso práctico			
<b>Expresión Oral</b> <b>Bajo:</b> Convocar en forma clara y oportuna información necesaria.			
<b>Exposición Escrita</b> <b>Medio:</b> Escribir documentos de manera clara y concisa, usando lenguaje sencillo			
<b>10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES</b>			
<b>Denominación de la Competencia</b> <b>Nivel:</b> <b>Comportamiento Observable</b>			
<b>Trabajo en Equipo</b> <b>Bajo:</b> Colaborar y participar en reuniones y talleres realizadas en las que se tratan temas de trabajo, desarrollo profesional y desarrollo personal.			
<b>Orientación de Servicio</b> <b>Bajo:</b> Actuar en el marco de los requerimientos de los clientes, ofreciendo propuestas operativas basadas a sus demandas.			
<b>Orientación a los Resultados</b> <b>Bajo:</b> Realizar tareas o procedimientos en tiempo.			
<b>Conciliación de Reclamaciones</b> <b>Bajo:</b> Entrar en contacto con el cliente para informarle sobre las reclamaciones recibidas y sus resultados.			
<b>Conocimiento del Entorno Organizacional</b> <b>Bajo:</b> Utilizar la información, la cultura organizacional y las competencias para cumplir con las responsabilidades. Responder a los requerimientos específicos.			
<b>11. VIGENCIA</b>			
<b>Normativa Legal y Constitucional: Gestión de bienes y espacios; Coordinación, Reglamentos y Cronogramas Municipales.</b>  <b>Ejecutar, administrar y mantener o actualizar los catastros de los predios urbanos y rurales del Centroal Archidona.</b>			





GAD MUNICIPAL  
**ARCHIDONA**  
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO			
<b>1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</b>			
<b>3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>			
<b>4. INSTRUCCIONES FORMALIZADAS</b>			
<b>5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA</b>			
<b>6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO</b>			
<b>7. ACTIVIDADES ESPECIALES</b>			
<b>8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS AL LUGAR DE TRABAJO</b>			
<b>9. COMPETENCIAS TÉCNICAS</b>			
<b>10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES</b>			
<b>Código:</b> Denominación del Puesto: <b>Nivel:</b> Unidad Administrativa: <b>Rol:</b> <b>Grupo Ocupacional:</b> <b>Grado:</b> <b>Ambito:</b>	<b>INTERFAZ:</b> <b>ANALISTA MUNICIPAL 1: ANÁLISIS Y CATASTRO</b> Profesional <b>AVALOS Y CATASTRO</b> Ejecución y Supervisión de Procesos Servicio Público 6 14 Control	<b>Nivel de Institución:</b> <b>NA</b> <b>NA</b> <b>Tercer Nivel</b>	<b>Experiencia:</b> <b>0</b> <b>NA</b> <b>0</b> <b>2 años</b>
<b>Ejercicio:</b> administrar y mantener actualizado los datos de los predios urbanos y rurales del Distrito Archidona			
<b>Normas y Constitucional:</b> Gestión de bienes propiedades. Colectas. Recintos y Cuarteles Municipales.			
<b>9. COMPETENCIAS TÉCNICAS</b>			
<b>Demonstración de la Competencia</b>			
<b>Objetivo:</b> Orientación al cliente	<b>Nivel:</b> <b>Bajo</b>	<b>Competencia:</b> Orientación al cliente	<b>Objetivo:</b> Difundir a los ciudadanos el servicio de calidad y eficiencia ofrecido por la entidad.
<b>Alcance:</b> Al público y servidores municipales en la emisión de certificaciones de evaluación catastral, urbanística.	<b>Objetivo:</b> Generación de datos	<b>Nivel:</b> <b>Bajo</b>	<b>Competencia:</b> Identificar las necesidades de información que surgen en la ejecución de trabajos o servicios a los ciudadanos.
<b>Generación de informes, de los levantamientos, realizados de los terrenos, edificios y revestimientos.</b>	<b>Objetivo:</b> Organización de la información	<b>Nivel:</b> <b>Bajo</b>	<b>Competencia:</b> Organizar y estructurar la información para su manejo.
<b>Generación de informes para la elaboración de expedientes, reglamentos, permisos, oficios, etc.</b>	<b>Objetivo:</b> Expresión Oral	<b>Nivel:</b> <b>Bajo</b>	<b>Competencia:</b> Comunicar información y orientar a numerosas personas.
<b>Generación de informes para la elaboración de expedientes, reglamentos, permisos, oficios, etc.</b>	<b>Objetivo:</b> Expresión Escrita	<b>Nivel:</b> <b>Medio</b>	<b>Competencia:</b> Redactar documentos para su manejo.
<b>10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES</b>			
<b>Demonstración de la Competencia</b>			
<b>Alcance:</b> Mantener actualizada la base de datos y depurar la información catastral predial urbano.	<b>Objetivo:</b> Trabajo en Equipo	<b>Nivel:</b> <b>Bajo</b>	<b>Competencia:</b> Colaborar, coordinarse y trabajar en equipo, aplicar a las relaciones sociales las normas que se establecen en el acuerdo de trabajo, mantener estrechamente las relaciones con las personas que se manejan.
<b>Reunión de actualización del catálogo de servicios municipales.</b>	<b>Objetivo:</b> Orientación a los Receptores	<b>Nivel:</b> <b>Bajo</b>	<b>Competencia:</b> Realizar reuniones a nivel interno llevadas a cabo entre relaciones sociales concernientes a intereses y objetivos comunes.
<b>Ejecutar las disposiciones y obligaciones que establecen las leyes, reglamentos y normativas legales vigentes relacionada.</b>	<b>Objetivo:</b> Conocimientos de Relaciones	<b>Nivel:</b> <b>Bajo</b>	<b>Competencia:</b> Ejercer las obligaciones establecidas en el acuerdo de trabajo.
<b>11. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO ORGANIZACIONAL</b>			
<b>Objetivo:</b> Conocimiento del Entorno Organizacional			
<b>12. CONOCIMIENTO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL</b>			
<b>Objetivo:</b> Conocimiento de la Propiedad Municipal			





GAD MUNICIPAL  
**ARCHIDONA**  
ADMINISTRACIÓN 2019-2023





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA						
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO						
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAZ. Y EXTERNAZ.		4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		
Código:	ANALISTA MUNICIPAL 2	INTERFAZ:	Nivel de instrucción:			
Denominación del Puesto:	Analista Municipal	Experiencia:	Tercer Nivel			
Nivel:	Profesional	Ejecución de procedimientos:				
Unidad Administrativa:	Planificación-Desarrollo Comunitario	Experiencia de procedimientos:				
Role:	Ejecución y Supervisión de Procesos	Ejecución de procedimientos para formular, implementar, evaluar planes de desarrollo local y de gestión	2 años			
Grupo Organizacional:	Servicio Público 12	Experiencia Institucional:				
Credito:	12	Experiencia Institucional:				
Antecedentes:	Cordial	Experiencia de procedimientos para formular, implementar, evaluar planes de desarrollo local y de gestión	2 años			
2. MISIÓN		5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA			6. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA	
Participar en los procesos para formular, ejecutar, monitorear y evaluar el plan de desarrollo del Cantón Archidona y los planes, programas y proyectos de gestión del Municipio.		Tempo de Experiencia:		Tempo de Experiencia:		
Participar en los procesos para formular, ejecutar, monitorear y evaluar el plan de desarrollo del Cantón Archidona y los planes, programas y proyectos de gestión del Municipio.		Ejecución de procedimientos para formular, implementar, evaluar planes de desarrollo local y de gestión		Ejecución de procedimientos para formular, implementar, evaluar planes de desarrollo local y de gestión		
Participar en los procesos para formular, ejecutar, monitorear y evaluar el plan de desarrollo del Cantón Archidona y los planes, programas y proyectos de gestión del Municipio.		Experiencia Institucional:		Experiencia Institucional:		
Participar en los procesos para formular, ejecutar, monitorear y evaluar el plan de desarrollo del Cantón Archidona y los planes, programas y proyectos de gestión del Municipio.		Experiencia Institucional:		Experiencia Institucional:		
7. ACTIVIDADES ESSENCIALES		8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS ALAS ACTIVIDADES ESENCIALES			9. COMPETENCIAS TÉCNICAS	
Genera informes para la formulación, ejecución y monitoreo de políticas, programas, proyectos y resoluciones sobre desarrollo y planeación.		Sistemas de planificación institucional y para el desarrollo local.	Denominación de la Competencia:	Nivel:	Competencia Observable:	
Participa en los procesos de formulación, ejecución y monitoreo de los planes estratégico y operativo.		Planimación y Gestión				
Participa en los procesos de formulación, ejecución y monitoreo del modelo de gestión para el desarrollo.		Planimación y Gestión				
Participa en los procesos de formulación, ejecución y actualización del Plan de Desarrollo Local.		Planimación y Gestión				
10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES		11. COMPETENCIAS CONDUCTUALES			12. COMPETENCIAS CONDUCTUALES	
Levantamiento y mantenimiento de información de sistemas de información.		Conocimiento del Entorno Organizacional	Denominación de la Competencia:	Nivel:	Competencia Observable:	
Levantamiento y mantenimiento de información de sistemas de información.		Aprendizaje Continuo				
Levantamiento y mantenimiento de información de sistemas de información.		Aprendizaje Continuo				
Genera información para determinar requerimientos financieros y estimativos presupuestarios, diseño y técnica metodológica para la formulación y distribución participativa.		Aprendizaje Continuo				
Genera información para determinar requerimientos financieros y estimativos presupuestarios, diseño y técnica metodológica para la formulación y distribución participativa.		Aprendizaje Continuo				





GAD MUNICIPAL  
**ARCHIDONA**

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA DESCRIPCION Y PERFIL DEL PUESTO			
<b>1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</b>			
Código:	2. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		
Denominación del Puesto:	INTERFAZ:		
Código:	Nivel de instrucción:	4. INSTRUCCIÓN Formal REQUERIDA	
Nivel:	N/A	N/A	
Unidad Adm. en la que se desempeña:	5. EXPERIENCIA EN EL PUESTO		
Nombre:	Experiencia:	5. EXPERIENCIA EN EL PUESTO	
Grado de Especialización:	Experiencia:	5. EXPERIENCIA EN EL PUESTO	
Grado:	Experiencia:	5. EXPERIENCIA EN EL PUESTO	
Ambito:	Experiencia:	5. EXPERIENCIA EN EL PUESTO	
		5. EXPERIENCIA EN EL PUESTO	
6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO			
	Experiencia de la capacitación:	5. EXPERIENCIA EN EL PUESTO	
Además de las competencias para el puesto, se requiere:			
a) CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ESPECIALES			
7. ACTIVIDADES ESPECIALES			
8. COMPETENCIAS TÉCNICAS			
9. COMPETENCIAS DE LA COMPETENCIA			
10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES			
11. COMPETENCIAS DE LOS ENFOQUES			
12. CONSIDERACIONES FINALES			
13. CONSIDERACIONES FINALES			
14. CONSIDERACIONES FINALES			
15. CONSIDERACIONES FINALES			
16. CONSIDERACIONES FINALES			
17. CONSIDERACIONES FINALES			
18. CONSIDERACIONES FINALES			
19. CONSIDERACIONES FINALES			
20. CONSIDERACIONES FINALES			
21. CONSIDERACIONES FINALES			
22. CONSIDERACIONES FINALES			
23. CONSIDERACIONES FINALES			
24. CONSIDERACIONES FINALES			
25. CONSIDERACIONES FINALES			
26. CONSIDERACIONES FINALES			
27. CONSIDERACIONES FINALES			
28. CONSIDERACIONES FINALES			
29. CONSIDERACIONES FINALES			
30. CONSIDERACIONES FINALES			
31. CONSIDERACIONES FINALES			
32. CONSIDERACIONES FINALES			
33. CONSIDERACIONES FINALES			
34. CONSIDERACIONES FINALES			
35. CONSIDERACIONES FINALES			
36. CONSIDERACIONES FINALES			
37. CONSIDERACIONES FINALES			
38. CONSIDERACIONES FINALES			
39. CONSIDERACIONES FINALES			
40. CONSIDERACIONES FINALES			
41. CONSIDERACIONES FINALES			
42. CONSIDERACIONES FINALES			
43. CONSIDERACIONES FINALES			
44. CONSIDERACIONES FINALES			
45. CONSIDERACIONES FINALES			
46. CONSIDERACIONES FINALES			
47. CONSIDERACIONES FINALES			
48. CONSIDERACIONES FINALES			
49. CONSIDERACIONES FINALES			
50. CONSIDERACIONES FINALES			
51. CONSIDERACIONES FINALES			
52. CONSIDERACIONES FINALES			
53. CONSIDERACIONES FINALES			
54. CONSIDERACIONES FINALES			
55. CONSIDERACIONES FINALES			
56. CONSIDERACIONES FINALES			
57. CONSIDERACIONES FINALES			
58. CONSIDERACIONES FINALES			
59. CONSIDERACIONES FINALES			
60. CONSIDERACIONES FINALES			
61. CONSIDERACIONES FINALES			
62. CONSIDERACIONES FINALES			
63. CONSIDERACIONES FINALES			
64. CONSIDERACIONES FINALES			
65. CONSIDERACIONES FINALES			
66. CONSIDERACIONES FINALES			
67. CONSIDERACIONES FINALES			
68. CONSIDERACIONES FINALES			
69. CONSIDERACIONES FINALES			
70. CONSIDERACIONES FINALES			
71. CONSIDERACIONES FINALES			
72. CONSIDERACIONES FINALES			
73. CONSIDERACIONES FINALES			
74. CONSIDERACIONES FINALES			
75. CONSIDERACIONES FINALES			
76. CONSIDERACIONES FINALES			
77. CONSIDERACIONES FINALES			
78. CONSIDERACIONES FINALES			
79. CONSIDERACIONES FINALES			
80. CONSIDERACIONES FINALES			
81. CONSIDERACIONES FINALES			
82. CONSIDERACIONES FINALES			
83. CONSIDERACIONES FINALES			
84. CONSIDERACIONES FINALES			
85. CONSIDERACIONES FINALES			
86. CONSIDERACIONES FINALES			
87. CONSIDERACIONES FINALES			
88. CONSIDERACIONES FINALES			
89. CONSIDERACIONES FINALES			
90. CONSIDERACIONES FINALES			
91. CONSIDERACIONES FINALES			
92. CONSIDERACIONES FINALES			
93. CONSIDERACIONES FINALES			
94. CONSIDERACIONES FINALES			
95. CONSIDERACIONES FINALES			
96. CONSIDERACIONES FINALES			
97. CONSIDERACIONES FINALES			
98. CONSIDERACIONES FINALES			
99. CONSIDERACIONES FINALES			
100. CONSIDERACIONES FINALES			





GAD MUNICIPAL  
**ARCHIDONA**  
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA  
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO**

**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Código:	ANALISTA MUNICIPAL 3 DE AGUA POTABLE	3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA
Denominación del Puesto:	Analista Municipal 3 de Agua Potable	Nivel de instrucción:	N/A
Nombre:	Profesional		N/A
Unidad Administrativa:	UNIDAD DE AGUA POTABLE		Tercer Nivel
Role:	Ejecución y Coordinación de Procesos		
Grado:	13		
Ambito:	Cantonal		
2. MISIÓN	5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA	6. CAPACIDAD REQUERIDA PARA EL PUESTO	
	Tempo de Experiencia:	N/A	N/A
	Especificidad de la experiencia:	Gestión y Salubridad ambiental. Manejo y operación del sistema de Gestión de Residuos Sólidos.	3 años.
		Diseño de proyectos para tratamiento y aprovechamiento de residuos.	
7. ACTIVIDADES ESPECIALES	8. CONOCIMIENTOS RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESPECIALES	9. COMPETENCIAS TÉCNICAS	10. COMPETENCIAS CONDUCTORIALES
Actualización anual del catálogo de competencias.	Diseño de proyectos. Manejo del sistema de Gestión de Residuos Sólidos.	Desarrollo de la Competencia:	Desarrollo de la Competencia:
Exposiciones de autorizadas y/o procedentes en el marco de la implementación del Sistema de Gestión de Residuos Sólidos.	Diseno de proyectos. Manejo del sistema de Gestión de Residuos Sólidos.	Evaluación Externa:	Evaluación Externa:
Diseño de los formularios y diseño de cronograma de trabajo del personal asignado a su cargo.	Diseno de proyectos. Manejo del sistema de Gestión de Residuos Sólidos.	Experiencia de Producción:	Experiencia de Producción:
Planea la metodología de trabajo a través de diferentes técnicas, con alcance local.	Diseno de proyectos. Manejo del sistema de Gestión de Residuos Sólidos.	Experiencia de Producción o Servicios:	Experiencia de Producción o Servicios:
Administración y ejecución dentro de autorizaciones comunicadas por GADPA.	Diseno de proyectos. Manejo del sistema de Gestión de Residuos Sólidos. Técnicas de manejo de residuos.	Trabajo en Equipo:	Trabajo en Equipo:
Pone en orden las tareas y establece cronogramas de trabajo.	Uso de informática e interrelación de documentación.	Coordinación de Servicio:	Coordinación de Servicio:
Toma de decisiones rápidas para solucionar fallas en el funcionamiento normal de las redes en atención a solicitudes de Alcaldía municipal internas y externas.	Uso de informática e interrelación de documentación.	Efecto de los Intermedios:	Efecto de los Intermedios:
Comunicación del canon arquidiocesano.		Aprendizaje Continuo:	Aprendizaje Continuo:
Vigencia:			

2. MISION	3. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA	4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA	
	Tempo de Experiencia:	N/A	
	Especificidad de la experiencia:	Gestión y Salubridad ambiental. Manejo y operación del sistema de Gestión de Residuos Sólidos.	
		3 años.	
		Diseño de proyectos para tratamiento y aprovechamiento de residuos.	
5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA	6. CAPACIDAD REQUERIDA PARA EL PUESTO		
	Administración, Redacción, COORDINACIÓN, Resolución de conflictos. Manejo de personal Técnicas de disposición final de residuos sólidos. Diseño de proyectos. Quipax.	Administración, Redacción, COORDINACIÓN, Resolución de conflictos. Manejo de personal Técnicas de disposición final de residuos sólidos. Diseño de proyectos. Quipax.	
7. ACTIVIDADES ESPECIALES	8. CONOCIMIENTOS RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESPECIALES	9. COMPETENCIAS TÉCNICAS	10. COMPETENCIAS CONDUCTORIALES
Actualización anual del catálogo de competencias.	Diseño de proyectos. Manejo del sistema de Gestión de Residuos Sólidos.	Desarrollo de la Competencia:	Desarrollo de la Competencia:
Exposiciones de autorizadas y/o procedentes en el marco de la implementación del Sistema de Gestión de Residuos Sólidos.	Diseno de proyectos. Manejo del sistema de Gestión de Residuos Sólidos.	Evaluación Externa:	Evaluación Externa:
Diseño de los formularios y diseño de cronograma de trabajo del personal asignado a su cargo.	Diseno de proyectos. Manejo del sistema de Gestión de Residuos Sólidos.	Experiencia de Producción:	Experiencia de Producción:
Planea la metodología de trabajo a través de diferentes técnicas, con alcance local.	Diseno de proyectos. Manejo del sistema de Gestión de Residuos Sólidos.	Experiencia de Producción o Servicios:	Experiencia de Producción o Servicios:
Administración y ejecución dentro de autorizaciones comunicadas por GADPA.	Uso de informática e interrelación de documentación.	Trabajo en Equipo:	Trabajo en Equipo:
Pone en orden las tareas y establece cronogramas de trabajo.	Uso de informática e interrelación de documentación.	Coordinación de Servicio:	Coordinación de Servicio:
Toma de decisiones rápidas para solucionar fallas en el funcionamiento normal de las redes en atención a solicitudes de Alcaldía municipal internas y externas.	Uso de informática e interrelación de documentación.	Efecto de los Intermedios:	Efecto de los Intermedios:
Comunicación del canon arquidiocesano.		Aprendizaje Continuo:	Aprendizaje Continuo:
Vigencia:			





GAD MUNICIPAL  
**ARCHIDONA**

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA			
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO			
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO			
Código:	ANALISTA MUNICIPAL 3 DE ALCANTARILLADO	INTERFAZ	N/A
Denominación del Puesto:	Analista Municipal 3 de Alcantarillado		N/A
Nivel:	Profesional	Nivel de instrucción:	N/A
Unidad Administrativa:	UNIDAD DE ALCANTARILLADO		Tercer Nivel
Rol:	Ejecución y Coordinación de Procesos		
Grado:	13		
Ambito:	Cantonal		
2. MISIÓN			
Programar, controlar, dirigir las actividades de operación y mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de las unidades del sistema de alcantarillado y saneamiento que le corresponden operar y ejecutar los procesos necesarios para que la prestación de los servicios sea efectuada bajo los parámetros, instrucciones y lineamientos establecidos en los manuales de calidad, ambientales, de salud y de seguridad ocupacional.			
3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS			
INTERFAZ			
Asociación Municipal, Alcaldía, Direcciones y Coordinaciones, colaboradores de las unidades, colaboradores de la institución. Usuarios externos. Ciudadanos.			
4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA			
5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA			
Tempo de Experiencia:	N/A	N/A	N/A
Experiencia:			
Gestión y Sabiduría ambiental. Manejo y operación del sistema de Gestión de Residuos Sólidos.			
Experiencia:			
Diseño de propuestas y proyectos para tratamiento y aprovechamiento de residuos.			
6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO			
7. ACTIVIDADES ESSENCIALES			
8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES			
9. COMPETENCIAS TÉCNICAS			
Diseño de proyectos, Manejo del sistema de Gestión de Residuos Sólidos	Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable
Actualización anual del catálogo de alcantarillado.	Expresión Escrita	Alto	Escribir documentos de somplejad alta, donde se establecen parámetros que tienen impacto directo sobre el funcionamiento de una organización.
Elabora propuestas de ordenanzas y/o procedimientos para la implementación del Sistema de Alcantarillado	Identificación de Problemas	Medio	Identifica los problemas en la entrega de los productos o servicios que genera la unidad o proceso determinables.
Define tareas y elabora el cronograma de trabajo del personal a su cargo	Inspección de Productos o Servicios	Alto	Establece procedimientos de control de calidad para los productos o servicios que genera la institución.
Planea la metodología de trabajo que se necesita para llevar a cabo diferentes trabajos de alcantarillado	Juzgo y Toma de Decisiones	Alto	Llama a reuniones entre compañeros para sobre la base de la misión y objetivos de la institución, y de la satisfacción del proveedor del servicio, establecimiento.
Diseño de proyectos, Manejo del sistema de Gestión de Residuos Sólidos	Instrucción	Medio	Investuye sobre procedimientos técnicos, legales y administrativos a los compañeros de la unidad o proceso.
Diseño de proyectos, manejo de talento humano	10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES	Nivel	Comportamiento Observable
Administrar y fiscalizar obras de alcantarillado contratados por GADM	Denominación de la Competencia	Nivel	Crea un buen clima de trabajo y espíritu de cooperación. Resuelve los conflictos que se puedan producir dentro del equipo. Se considera que es un referente en el manejo de equipos de trabajo. Promueve el trabajo en equipo con otras áreas de la organización.
Planea, organiza, coordina y fiscaliza obras de alcantarillado sanitario y pluvial	Trabajo en Equipo	Alt	Identifica las necesidades del cliente interno y externo, en ocasiones se acude a él, reportando soluciones a la medida de sus requerimientos.
Toma de decisiones rápidas para solucionar fallas en el funcionamiento normal de las redes en atención a solicitudes de ciudadanos del cantón archidona	Orientación de Servicio	Medio	Modifica los métodos de trabajo para conseguir mejores. Actúa para lograr y superar metas de desempeño y plazos establecidos.
Atención usuario interno y externo	Orientación a los Resultados	Medio	Busca información sólo cuando la necesita, lee manuales, libros y otro, para aumentar sus conocimientos básicos.
Atención ciudadano	Aprendizaje Continua	Bajo	Busca información sólo cuando la necesita, lee manuales, libros y otro, para aumentar sus conocimientos básicos.
Atención ciudadano	Aprendizaje Continua	Bajo	Atención ciudadano

Siguen.





DESCRIPCIÓN Y PESO DEL PUESTO





**GAD MUNICIPAL**  
**ARCHIDONA**

**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA	
Código:	N/A	Nivel de instrucción:	N/A
Denominación del Puesto:	Ayudante Municipal 3de Oficina de Pública		N/A
Nivel:	P1/P2/3/4	Tarifas Nivel:	N/A
Unidad Admistrativa:	Ley de Contratos, Plazos, Información y Exhortos y demás autoridades administrativas.	Área de Control: mi entorno:	Tarifas Nivel
Rol:	Ejecución y Coz direccional Procesos		
Grado:	Servidor Público /		
Ambito:	13		
	Centro		
2. MISIÓN		5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA	
Tiempo de experiencia:		N/A	N/A
Experiencia:		0	0
Ejecución de Procesos de Comercio, Ejecutivo de acuerdo con la normativa vigente, manejo del SPCC, elaboración de pliegos, actuación como socio de la Asociación de Municipios.		Tareas:	
3. RELACIONES INTERNA Y EXTERNA		6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO	
INTERFAZ:		7. COMPETENCIAS TÉCNICAS	
A. Experiencia laboral:		Competencia:	
B. Conocimientos adicionales requeridos a las esenciales:		Competencia:	
7. ACTIVIDADES ESENCIALES		8. COMPETENCIAS TÉCNICAS	
D. Descripción de la competencia:		Nivel:	
Objetivo:		Criterios:	
E. CONOCIMIENTOS ADICIONALES REQUERIDOS A LAS ESENCIALES		Criterios:	
F. Actividades:		Criterios:	
G. Documentos:		Criterios:	
9. CONOCIMIENTOS ADICIONALES REQUERIDOS A LAS ESENCIALES		10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES	
H. Competencias:		Competencia:	
I. Conocimientos:		Nivel:	
J. Competencias:		Criterios:	
K. Competencias:		Criterios:	
L. Competencias:		Criterios:	
M. Competencias:		Criterios:	
N. Competencias:		Criterios:	
O. Competencias:		Criterios:	
P. Competencias:		Criterios:	
Q. Competencias:		Criterios:	
R. Competencias:		Criterios:	
S. Competencias:		Criterios:	
T. Competencias:		Criterios:	
U. Competencias:		Criterios:	
V. Competencias:		Criterios:	
W. Competencias:		Criterios:	
X. Competencias:		Criterios:	
Y. Competencias:		Criterios:	
Z. Competencias:		Criterios:	



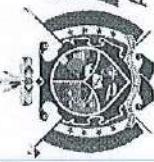


**GAD MUNICIPAL  
ARCHIDONA**  
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA DESCRIPCION Y PERFIL DEL PUESTO**

<b>1. DATOS DE IDENTIFICACION DEL PUESTO</b>		<b>4. INSTRUCCIONES FORMAL REQUERIDA</b>	
Código:	Municipio 3do Oficina Administrativa	Nivel de instrucción:	N/A
Denominación del Puesto:	INTERFAZ		N/A
Nivel:	Primer nivel		Tercer Nivel
Unidad Administrativa:	Comunicación Social		
Ser:	Ejecutor Operativo-Directivo-Promotor		
Grupo-Ocupacional:	Experiencia Profesional		
Grado:	13		
Ambito:	Centro		
<b>2. MISIÓN</b>		<b>5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA</b>	
TIEMPO DE EXPERIENCIA:	N/A	NIVEL:	Tercer Nivel
Experiencia en el desarrollo de actividades de comunicación, manejo de redes sociales, análisis o consultoría.	0	3 Años	
<b>6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO</b>		<b>7. COMPETENCIAS TÉCNICAS</b>	
Período más alto: conocimientos teóricos y prácticos, formación profesional, con titulación parcial.		Denominación de las Competencias Técnicas:	Nivel:
		Ortodoxia / Acción en la red:	Alto
Cumplir con las obligaciones establecidas en la normatividad municipal, estatal y federal, así como en la Constitución Política, Organizaciones Municipales, Ley Orgánica de Acceso a la Información Pública, COOFAD.		Prestar servicio Gestión:	Medio
Participar en la elaboración de documentos y presentaciones, así como en la ejecución de tareas y funciones que requieren la realización de informes y reportes.		Crear y difundir información:	Medio
Constituirse en el órgano de máxima autoridad en la administración, dirección y control de la institución, así como en la elaboración de informes y reportes.		Presentar y difundir informes:	Medio
Participar en la elaboración de documentos y presentaciones, así como en la ejecución de tareas y funciones que requieren la realización de informes y reportes.		Expresión Oral:	Medio
Constituirse en el órgano de máxima autoridad en la administración, dirección y control de la institución, así como en la elaboración de informes y reportes.		Denominación de las Competencias Técnicas:	Nivel:
		Trabajo en Equipo:	Medio
Cooperar en la elaboración de los distintos documentos del consejo. Vivir a través de las ideas y espacios de intercambio, intercambios y debates entre los miembros del consejo.		Organización y desarrollo:	Medio
Realizar reuniones de trabajo para el cumplimiento de las tareas establecidas en el acuerdo.		Redacción y elaboración:	Medio
Realizar las reuniones para la ejecución y desarrollo de las tareas establecidas en el acuerdo.		Consejería y orientación:	Medio
Realizar las reuniones para la ejecución y desarrollo de las tareas establecidas en el acuerdo.		Asistencia y coordinación:	Medio





DESCRIPCIÓN Y RESEÑA DE DISEÑO

DESCRIPCION Y PERFIL DEL PUESTO					
1. DATOS DE IDENTIFICACION DEL PUESTO:			2. INSTRUCCIONES FORMALES REQUERIDAS:		
3. RELACIONES CON OTROS PUESTOS:		4. INSTRUCCIONES FORMALES REQUERIDAS:			
INTERFAZ:		INTERFAZ:			
Código:	Analista de Proyectos y Desarrollo de Sistemas		Nivel de instrucción:	N/A	
Nombre del Puesto:				N/A	
Nombre:					
Unidad administrativa:	Proyectos				
Unidad de desarrollo:	Unidad de Desarrollo General				
Role:	Ejecución y Coordinación de Proyectos				
Organización:	Centro de Planeamiento, Desarrollo e Innovación (CPDI)				
Área:	Desarrollo de Sistemas				
Grado:	13				
Ambito:	Cátedra				
5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA:					
Tiempo de experiencia:	N/A		N/A	Tiempo de experiencia:	
Especialidad:	0		0	Especialidad:	
Laboratorio, seguimiento y control de proyectos, formulación de políticas para la modernización, promoción de participación ciudadana, diseño de indicadores, elaboración, seguimiento y evaluación de Polínterminacionales.				Laboratorio, seguimiento y control de proyectos, formulación de políticas para la modernización, promoción de participación ciudadana, diseño de indicadores, elaboración, seguimiento y evaluación de Polínterminacionales.	
6. CAPACITACIONES REQUERIDA PARA EL PUESTO:					
Tematica de la capacitación:					
Cursos impartidos, planes de construcción, análisis estadístico, elaboración y ejecución de polínterminacionales.					
7. ACTIVIDADES ESENCIALES:			8. COMPETENCIAS TECNICAS:		
9. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ESTUDIADES:		Competencia de la Competencia:			
Ciclos de formación en metodologías, COOPAU, Plan Nacional de Desarrollo		Orientación / Asistencia técnica	Alto	Competencia de la Competencia:	
Centro de Planeamiento, Desarrollo e Innovación (CPDI)		Perfeccionamiento	Medio	Competencia de la Competencia:	
Plan Nacional Institucional, Ministerio de Desarrollo Integrado		Perfeccionamiento	Alto	Competencia de la Competencia:	
Plan Nacional Institucional, Ministerio de Desarrollo Integrado		Identificación de Problemas	Medio	Competencia de la Competencia:	
Plan Nacional Institucional, Ministerio de Desarrollo Integrado		Comunicación Escrita	Alto	Competencia de la Competencia:	
Desarrollo		Orientación / Asistencia técnica	Alto	Competencia de la Competencia:	
Evaluación de indicadores y operaciones -POA		Transacción Escrita	Alto	Competencia de la Competencia:	
Evaluación de indicadores y operaciones -POA		Orientación de Servicio	Medio	Competencia de la Competencia:	
Evaluación de indicadores y operaciones -POA		Orientación de Resultados	Bajo	Competencia de la Competencia:	
Evaluación de indicadores y operaciones -POA		Orientación Organizacional	Medio	Competencia de la Competencia:	
Evaluación de indicadores y operaciones -POA		Orientación Continua	Alto	Competencia de la Competencia:	
9. CONOCIMIENTOS ADICIONALES:					
10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES:					
11. CONOCIMIENTOS PERSONALES:		Competencia de la Competencia:			
Centro de Planeamiento, Desarrollo e Innovación (CPDI)		Orientación / Asistencia técnica	Alto	Competencia de la Competencia:	
Centro de Planeamiento, Desarrollo e Innovación (CPDI)		Transacción Escrita	Alto	Competencia de la Competencia:	
Centro de Planeamiento, Desarrollo e Innovación (CPDI)		Orientación de Servicio	Medio	Competencia de la Competencia:	
Centro de Planeamiento, Desarrollo e Innovación (CPDI)		Orientación de Resultados	Bajo	Competencia de la Competencia:	
Centro de Planeamiento, Desarrollo e Innovación (CPDI)		Orientación Organizacional	Medio	Competencia de la Competencia:	
Centro de Planeamiento, Desarrollo e Innovación (CPDI)		Orientación Continua	Alto	Competencia de la Competencia:	
12. CONSIDERACIONES ESPECIALES:					
13. VIGENCIA:					

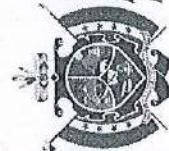




## DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. RELACIONES INTERNAZ Y EXTERNAZ		3. RELACIONES INTERNAZ Y EXTERNAZ		4. INSTRUCCIÓN FORMAL ALQUEDIDA	
Código:		INTERFAZ	INTERFAZ	Nivel de instrucción:	N/A	N/A	N/A
Denominación del Puesto:	Análisis de Mercado y 3rd-Party en Interfaz de Dirección, Sist. Sist. de Recaudación.	Exercido de Agencia Pública, Alcaldía, Autoridad y/o Autoridad, personal técnico y/o técnico de la unidad.	Exercido de Agencia Pública, Alcaldía, Autoridad, personal técnico y/o técnico de la unidad.	Exercido de Agencia Pública, Alcaldía, Autoridad y/o Autoridad, personal técnico y/o técnico de la unidad.	N/A	N/A	N/A
Nivel:	Práctico	Práctico	Práctico	Práctico	Práctico	Práctico	Práctico
Unidad Administrativa:	Unidad Gestión y Desarrollo Sist. Sist. de Recaudación	Clasificación:	Forzosa, Nivel	Área de Conocimiento:	Ingeniería y/o Autoridad, Oficial o Jefe.	Área de Conocimiento:	Ingeniería y/o Autoridad, Oficial o Jefe.
Fun:	Supervisión	Supervisión	Supervisión	Supervisión	Supervisión	Supervisión	Supervisión
Grado/Especialidad:	Bachiller en Administración Pública?	Área de Conocimiento:	Área de Conocimiento:	Área de Conocimiento:	Área de Conocimiento:	Área de Conocimiento:	Área de Conocimiento:
Género:	Mujer	Área de Conocimiento:	Área de Conocimiento:	Área de Conocimiento:	Área de Conocimiento:	Área de Conocimiento:	Área de Conocimiento:
Ambito:	Central	Área de Conocimiento:	Área de Conocimiento:	Área de Conocimiento:	Área de Conocimiento:	Área de Conocimiento:	Área de Conocimiento:
5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		6. CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA EL PUESTO		7. COMPETENCIAS TÉCNICAS		8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ESPECIALES	
Tiempo de Experiencia:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Experiencia en Ejecución, Gestión y/o Administración de Proyectos.	Experiencia en Ejecución, Gestión y/o Administración de Proyectos.
Experiencia:	0	0	0	Alto	Alto	Experiencia en Ejecución, Gestión y/o Administración de Proyectos.	Experiencia en Ejecución, Gestión y/o Administración de Proyectos.
Experiencia en la ejecución de tareas:	2 años	2 años	2 años	Alto	Alto	Experiencia en Ejecución, Gestión y/o Administración de Proyectos.	Experiencia en Ejecución, Gestión y/o Administración de Proyectos.
Manejo de personas:							
Capacitación:							
Experiencia en el manejo de las relaciones:							
9. COMPETENCIAS NO TÉCNICAS		10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES		11. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES		12. COMPETENCIAS DE CÁRTELES Y OTRAS	
Dominación de la Competencia:		Dominación de la Competencia:		Dominación de la Competencia:		Dominación de la Competencia:	
Estructura organizativa, Mercado y sistema de Gestión de Recaudación:	Experiencia Ejecutiva	Experiencia Ejecutiva	Experiencia Ejecutiva	Experiencia Ejecutiva	Experiencia Ejecutiva	Experiencia Ejecutiva	Experiencia Ejecutiva
Desarrollo de proyectos, Planificación y Gestión de Recaudación:	Identificación de Problemas:	Identificación de Problemas:	Identificación de Problemas:	Identificación de Problemas:	Identificación de Problemas:	Identificación de Problemas:	Identificación de Problemas:
Elaboración de ordenanzas, Reglamentos y/o procedimientos para la implementación del Sistema de Gestión Integral de Recaudación:	Inspección de Productos y Servicios:	Inspección de Productos y Servicios:	Inspección de Productos y Servicios:	Inspección de Productos y Servicios:	Inspección de Productos y Servicios:	Inspección de Productos y Servicios:	Inspección de Productos y Servicios:
Desarrollo de indicadores, Monitoreo y control de Gestión de Recaudación:	Identificación de Deficiencias:	Identificación de Deficiencias:	Identificación de Deficiencias:	Identificación de Deficiencias:	Identificación de Deficiencias:	Identificación de Deficiencias:	Identificación de Deficiencias:
Sistemas de información y análisis de datos:	Trabajo en Equipo:	Trabajo en Equipo:	Trabajo en Equipo:	Trabajo en Equipo:	Trabajo en Equipo:	Trabajo en Equipo:	Trabajo en Equipo:
Elaboración de informes y análisis de datos:	Orquestación de Servicio:	Orquestación de Servicio:	Orquestación de Servicio:	Orquestación de Servicio:	Orquestación de Servicio:	Orquestación de Servicio:	Orquestación de Servicio:
Desarrollo de indicadores, Monitoreo y control de Gestión de Recaudación:	Conciencia social, Ética y Organización:	Conciencia social, Ética y Organización:	Conciencia social, Ética y Organización:	Conciencia social, Ética y Organización:	Conciencia social, Ética y Organización:	Conciencia social, Ética y Organización:	Conciencia social, Ética y Organización:
Relaciones con autoridades y organismos:	Conciencia social, Ética y Organización:	Conciencia social, Ética y Organización:	Conciencia social, Ética y Organización:	Conciencia social, Ética y Organización:	Conciencia social, Ética y Organización:	Conciencia social, Ética y Organización:	Conciencia social, Ética y Organización:
Liderazgo y dirección:	Initiativa:	Initiativa:	Initiativa:	Initiativa:	Initiativa:	Initiativa:	Initiativa:





## **DESCRIPCIÓN Y PEBBIL DEL PUESTO**





GAD MUNICIPAL  
ARCHIDONA

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

## DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		J.-P. LA CIBERSEGURIDAD EN EL TERRIT.		4.- INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA	
Código:		Nivel de Instrucción:	N/A	Nivel de Instrucción:	N/A
Denominación del puesto:	Analista de Seguridad y Control de Sistemas de Gestión de la Infraestructura de Datos y Redes.	Área de Competencia:		Área de Competencia:	
Nivel:	3º de Oficial	Área de Gestión:		Área de Gestión:	
Función:	Analista de Seguridad y Control de Sistemas de Gestión de la Infraestructura de Datos y Redes.	Área de Gestión:		Área de Gestión:	
Role:	Analista de Seguridad y Control de Sistemas de Gestión de la Infraestructura de Datos y Redes.	Área de Gestión:		Área de Gestión:	
Grupo Profesional:	Servicio Público	Área de Gestión:		Área de Gestión:	
Grado:	T3	Área de Gestión:		Área de Gestión:	
Ambito:	Catálogo	Área de Gestión:		Área de Gestión:	
2. MISIÓN		Tempo de Experiencia:	N/A	5.- EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA	N/A
		0	0	6	6
		3 años:		Tarifas Nord:	
3. CONOCIMIENTOS ESPECIALES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ESPECIALES		Especificidad de la actividad:		Comportamiento Observable:	
				Lanzar documentación oficializada, Atender estaciones de servicio o que, tienen impedido el acceso e el funcionamiento de una organización.	
4. ACTIVIDADES ESPECIALES		Experiencia de Gestión:		Identificar los problemas en la propia o en otra empresa, dar las indicaciones para solucionarlos. Ejercer el control de los procesos o servicios que se realizan.	
				Realizar procedimientos de control de calidad para garantizar la eficiencia, eficacia y eficiencia de los servicios.	
5. COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ESPECIALES		Otros aspectos de la competencia:	N/A*	Experiencia Observable:	
				Entregar soluciones a los problemas detectados, coordinar o gestionar las tareas de los compañeros de trabajo.	
6. CONOCIMIENTOS ESPECIALES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ESPECIALES		Experiencia Especializada:	Alta	Experiencia Observable:	
				Entregar soluciones a los problemas detectados, coordinar o gestionar las tareas de los compañeros de trabajo.	
7. ACTIVIDADES ESPECIALES		Identificación de Problemas:	Medio	Experiencia Observable:	
				Entregar soluciones a los problemas detectados, coordinar o gestionar las tareas de los compañeros de trabajo.	
8. CONOCIMIENTOS ESPECIALES RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ESPECIALES		Inspección de Productos y Servicios:	Alto	Experiencia Observable:	
				Entregar soluciones a los problemas detectados, coordinar o gestionar las tareas de los compañeros de trabajo.	
9. COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ESPECIALES		Instalación de Instalaciones:	Medio	Experiencia Observable:	
				Entregar soluciones a los problemas detectados, coordinar o gestionar las tareas de los compañeros de trabajo.	
10. COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ESPECIALES		Judicación y Toma de Decisiones:	Medio	Experiencia Observable:	
				Entregar soluciones a los problemas detectados, coordinar o gestionar las tareas de los compañeros de trabajo.	
11. COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ESPECIALES		Entrenamiento en las TIC y Competencias:	N/A*	Experiencia Observable:	
				Entregar soluciones a los problemas detectados, coordinar o gestionar las tareas de los compañeros de trabajo.	
12. COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ESPECIALES		Trabajo en Equipo:	Medio	Experiencia Observable:	
				Entregar soluciones a los problemas detectados, coordinar o gestionar las tareas de los compañeros de trabajo.	
13. COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ESPECIALES		Certificación de Servicio:	Bajo	Experiencia Observable:	
				Entregar soluciones a los problemas detectados, coordinar o gestionar las tareas de los compañeros de trabajo.	
14. COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ESPECIALES		Orientación a los Recursos Humanos:	Alto	Experiencia Observable:	
				Entregar soluciones a los problemas detectados, coordinar o gestionar las tareas de los compañeros de trabajo.	
15. COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ESPECIALES		Conocimiento Básico en Organización:	Bajo	Experiencia Observable:	
				Entregar soluciones a los problemas detectados, coordinar o gestionar las tareas de los compañeros de trabajo.	
16. COMPETENCIAS Y CONOCIMIENTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ESPECIALES		Av. en Desarrollo:	Medio	Experiencia Observable:	
				Entregar soluciones a los problemas detectados, coordinar o gestionar las tareas de los compañeros de trabajo.	

## WATER

Water is the most abundant substance in the body.

Water

Water is the most abundant substance in the body. It is involved in all physiological processes.

Water is the most abundant substance in the body. It is involved in all physiological processes.

Water is the most abundant substance in the body. It is involved in all physiological processes.

Water is the most abundant substance in the body. It is involved in all physiological processes.

Water is the most abundant substance in the body. It is involved in all physiological processes.

Water is the most abundant substance in the body. It is involved in all physiological processes.

Water is the most abundant substance in the body. It is involved in all physiological processes.

Water is the most abundant substance in the body. It is involved in all physiological processes.

Water is the most abundant substance in the body. It is involved in all physiological processes.

Water is the most abundant substance in the body. It is involved in all physiological processes.

Water is the most abundant substance in the body. It is involved in all physiological processes.

Water is the most abundant substance in the body. It is involved in all physiological processes.

Water is the most abundant substance in the body. It is involved in all physiological processes.

Water is the most abundant substance in the body. It is involved in all physiological processes.

Water is the most abundant substance in the body. It is involved in all physiological processes.

Water is the most abundant substance in the body. It is involved in all physiological processes.

Water is the most abundant substance in the body. It is involved in all physiological processes.

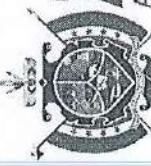
Water is the most abundant substance in the body. It is involved in all physiological processes.

Water is the most abundant substance in the body. It is involved in all physiological processes.



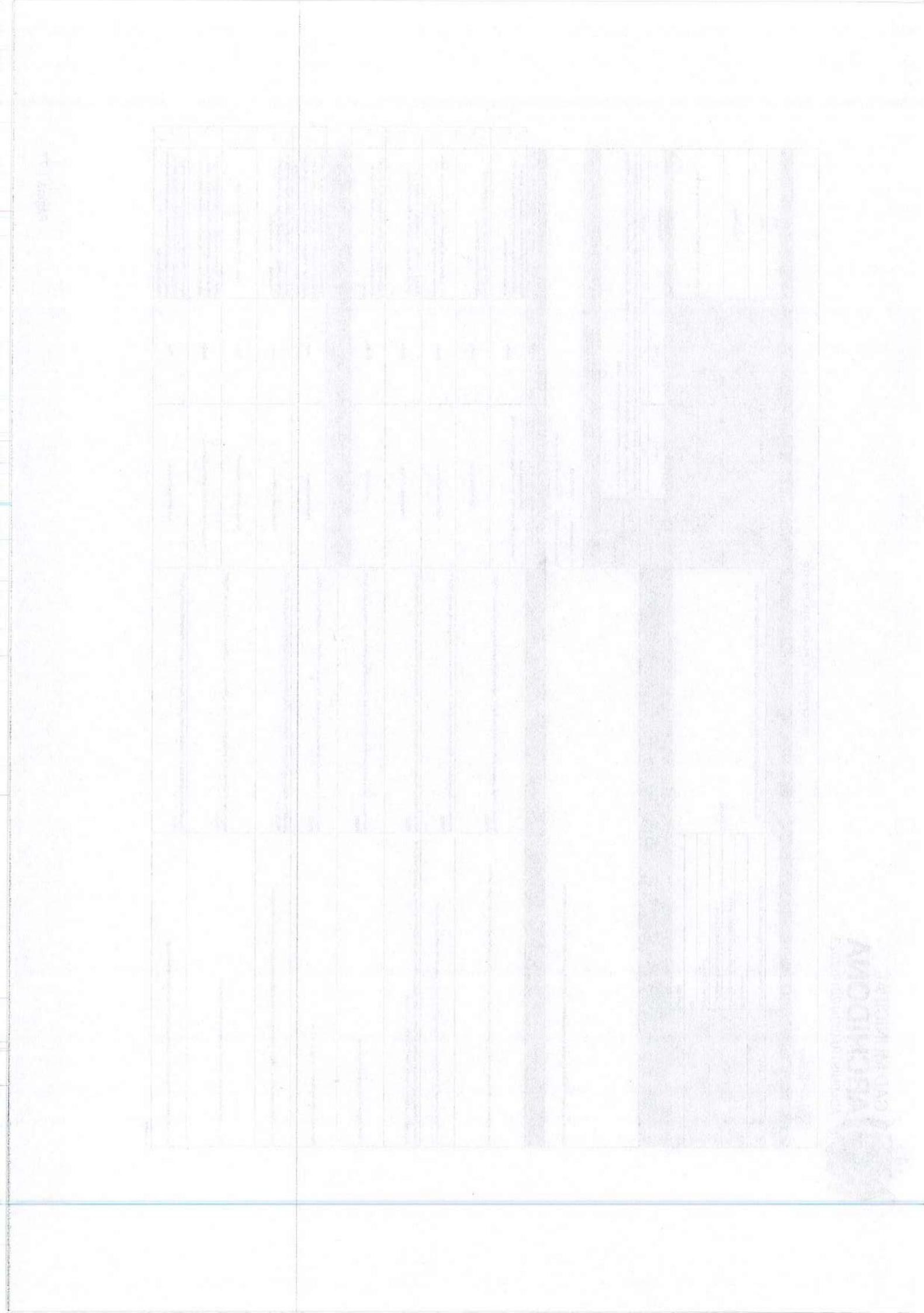
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO		4. INSTRUCCIÓN-IFORMACIÓN REQUERIDA	
<b>1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</b>	<b>3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>		
Código: Andén Municipal 330 Presupuestario	INTERFAZ:	Nivel de instrucción:	Técnico Superior
Denominación del Puesto: Andén Municipal 330 Presupuestario Profesional			Tecnológico Superior
Nivel: Tercer Nivel			
Unidad Administrativa: Presupuesto Ejecución y Coordinación de Procesos			Contabilidad, Finanzas, Economía, Administración de finanzas.
Role: Ejecutor			
Grado: 13			
Ambito: Central			
	<b>2. MISIÓN</b>		
Elaborar, realizar el seguimiento y evaluación de la Programa Presupuestario de conformidad con las Disposiciones Legales Vigentes, preevaluando los recursos institucionales.			
Planiificación, Ejecución y Evaluación Presupuestaria.			
<b>5. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS ALAS ESPECIALES</b>	<b>9. COMPETENCIAS TÉCNICAS</b>		
	Denominación de la competencia:	Nivel:	Comportamiento Observable
	Orientación / Acompañamiento	Alto	Acuerda e insiste en las finalidades de la iniciativa en materia de su competencia, puede participar y coordinar que, por su parte, tienen implicaciones lejanas.
	Planeificación y Gestión	Medio	Es capaz de manejar el desarrollo de su competencia de forma eficiente y mediante plena, sistemática, efectiva y eficiente ejecución y mediante pleno, sistemático, efectivo y eficiente control de la actividad.
	Manejo de Recursos Financieros	Alto	Es capaz de manejar el desarrollo de su competencia de forma eficiente y mediante plena, sistemática, efectiva y eficiente ejecución y mediante pleno, sistemático, efectivo y eficiente control de la actividad.
	Análisis de Operaciones	Medio	Desarrolla un sentido matemático para estimar y reservar previsiones.
	Diseño de Matemática	Alta	Desarrolla un sentido matemático para estimar y reservar previsiones.
<b>6. ACTIVIDADES ESPECIALES</b>	<b>10. COMPETENCIAS CONSTRUCTIVAS</b>		
	Denominación de la competencia:	Nivel:	Comportamiento Observable
	Supervisión la ejecución de los trabajos técnicos y científicos realizados en la unidad de Presupuesto del GAD Municipio de Archidona.	Ejecución	Integra artículos de trabajo. Y lleva a cabo una serie de informes y estados de cumplimiento de los demás; incluyendo la elaboración de informes de los demás.
	Analisis de anteproyecto del Presupuesto anual de la Institución y socializar para conocimiento y aprobación de las autoridades municipales	Medio	Mantiene una relación estable y efectiva con las autoridades municipales.
	Seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual municipal en función de los planes, programas y proyectos emitidos por la autoridad municipal.	Alta	Establece relaciones con las autoridades municipales.
	Asistencia a las autoridades en la elaboración del Presupuesto Institucional, referente a transparencia	Medio	Actúa de acuerdo con las autoridades municipales.
	Verifica y controla las Celdulas Presupuestarias de Cuentas e Ingresos, además del control y revisión de los mismos, reportes mensuales, informes, estados anuales y anualizadas	Bajo	Establece relaciones con las autoridades municipales.
	Emitir documentificaciones presupuestarias que permitan adquirir compromisos institucionales.	Medio	Se identifica y se prepara para el uso de instrumentos que pueden interesar en el sector público. Crea o copia instrumentos formales de trabajo con datos de información pública. Maneja en el informe interno. Realiza y maneja cuestionarios por el que se obtiene información.
	Vigencia.		





GAD MUNICIPAL  
**ARCHIDONA**  
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

ADMINISTRACIÓN 2019-2023





**GAD MUNICIPAL  
ARCHIDONA**  
ADMINISTRACIÓN 2019-2023

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA	
<b>1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</b>					
Código:	Análisis y manejo de paquetes informativos	Nivel de instrucción:		N/A	N/A
Destinatarios del puesto:					
Nivel:	Proyecto				Tercer Nivel
Unidad Administrativa:	UNIDAD DE TALENTO HUMANO				
Role:	Ejecución / Coordinación de Procesos				
Grupo / Ocupacional:	Servicio / Proyectos /				
Grado:	13				
Ambito:	Canal				
<b>2. MISIÓN</b>		<b>3. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA</b>		<b>4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA</b>	
Tiempo de Experiencia:		N/A	N/A	N/A	N/A
Especificidad de la experiencia:		0	0	0	3 años
5. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO.					
Resolución de Conflictos, Técnicas de Comunicación, Gestión del Talento Humano, Leyes laborales.					
<b>6. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A ACTIVIDADES ESPECIALES</b>		<b>7. ACTIVIDADES ESPECIALES</b>		<b>8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A ACTIVIDADES ESPECIALES</b>	
Actualiza el estructura organizativa y manual de acuerdo a las necesidades institucionales		Normativa legal vigente, manejo de paquetes informativos		Normativa legal vigente, manejo de paquetes informativos	
Diseña, implementa y mantiene un sistema de control de personal e implementa y ejecuta el régimen disciplinario de acuerdo a la normativa legal vigente		Normativa legal vigente, manejo de paquetes informativos		Normativa legal vigente, manejo de paquetes informativos	
Verifica los roles de pago mensual de empleados y trabajadores del GADM de Archidona		Contabilidad básica, normativa legal vigente		Contabilidad básica, normativa legal vigente	
Elabora la planificación y el presupuesto de talento humano anual		Diseño de Proyectos, normativa legal vigente		Diseño de Proyectos, normativa legal vigente	
Aplica la normativa legal vigente para el reclutamiento y selección del personal bajo régimen LSCP y Código de Trabajo, en materia de accidentes de personal		Actos como reglamentos y procedimientos relacionados al talento humano en coordinación con la Dirección Administrativa		Actos como reglamentos y procedimientos para la resolución de conflictos internos	
Supervisa la elaboración y ejecución del Plan de Capacitación y el Plan de Vacaciones anual		Supervisa la elaboración y ejecución del Plan de Capacitación y el Plan de Vacaciones anual		Supervisa la elaboración y ejecución del Plan de Capacitación y el Plan de Vacaciones anual	
Suscribe informes y certificaciones referentes al talento humano que se brinda en la empresa		Normativa legal vigente		Normativa legal vigente	
Gestiona y supervisa la entrega de información monetaria requerida por el órgano rector en talento humano y/o Contraloría General del Estado		Control de vehículos del Estado, normativa legal vigente		Control de vehículos del Estado, normativa legal vigente	
Supervisa el desarrollo de productos y servicios de las unidades de Seguridad Ciudadana y/o Medicina Legal		Realiza el Plan Operativo Anual (POA) de la unidad		Realiza el Plan Operativo Anual (POA) de la unidad	
Programa y ejecuta la evaluación del desempeño, Emite el informe de desempeño individual y por unidad administrativa para acciones de mejora		Cocordinación del Entorno Organizacional		Cocordinación del Entorno Organizacional	
<b>9. COMPETENCIAS TECNICAS</b>					
Denominación de la Competencia:		Nivel:		Denominación de la Competencia:	
Comportamiento Observable:		Comportamiento Observable:		Comportamiento Observable:	
Realiza una ejecución de políticas, normativas y procedimientos de acuerdo a las necesidades de la propia entidad. Tiene experiencia en su campo de trabajo, tiene conocimientos teóricos y prácticos, así como habilidades para aplicarlos.		Realiza una ejecución de políticas, normativas y procedimientos de acuerdo a las necesidades de la propia entidad. Tiene experiencia en su campo de trabajo, tiene conocimientos teóricos y prácticos, así como habilidades para aplicarlos.		Realiza una ejecución de políticas, normativas y procedimientos de acuerdo a las necesidades de la propia entidad. Tiene experiencia en su campo de trabajo, tiene conocimientos teóricos y prácticos, así como habilidades para aplicarlos.	
Desarrolla estrategias para la optimización de los recursos humanos, mediante la creación y ejecución de planes y programas.		Generación de ideas:		Generación de ideas:	
Mantenimiento y Control:		Planeificación y Gestión:		Planeificación y Gestión:	
Comprendiendo Escritas:		Medio		Medio	
10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES		Denominación de la Competencia:		Nivel:	
Comportamiento Observable:		Comportamiento Observable:		Comportamiento Observable:	
Promueve la colaboración entre los distintos integrantes de la entidad y exhorta a las personas a mantenerse siempre abiertas a la apertura de ideas y sugerencias.		Trabajo en Equipo:		Trabajo en Equipo:	
Identifica las necesidades del cliente interno y externo; en ocasiones anticipa sus necesidades y las atiende de manera oportuna.		Orientación al Servicio:		Orientación al Servicio:	
Realiza una adaptación a su entorno laboral para cumplir con las expectativas de su jefe.		Flexibilidad:		Flexibilidad:	
Realiza una adaptación a su situación o a las necesidades de su jefe.		Medio		Medio	
<b>11. VIGENCIA:</b>					

# SCOTTISH COUNCIL

1950-1951

1950-1951

1. <i>General Information</i>	2. <i>Financial Information</i>	3. <i>Administrative Information</i>
1. <i>General Information</i>	2. <i>Financial Information</i>	3. <i>Administrative Information</i>
1. <i>General Information</i>	2. <i>Financial Information</i>	3. <i>Administrative Information</i>
1. <i>General Information</i>	2. <i>Financial Information</i>	3. <i>Administrative Information</i>
1. <i>General Information</i>	2. <i>Financial Information</i>	3. <i>Administrative Information</i>

1. <i>General Information</i>	2. <i>Financial Information</i>	3. <i>Administrative Information</i>
1. <i>General Information</i>	2. <i>Financial Information</i>	3. <i>Administrative Information</i>
1. <i>General Information</i>	2. <i>Financial Information</i>	3. <i>Administrative Information</i>
1. <i>General Information</i>	2. <i>Financial Information</i>	3. <i>Administrative Information</i>
1. <i>General Information</i>	2. <i>Financial Information</i>	3. <i>Administrative Information</i>



GAD MUNICIPAL  
ARCHIDONA  
Administración 2019-2023

## DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

1. DIFERENCIACIONES DEL PUESTO		2. MISSION		3. RELACIONES INTERNA Y EXTERNAS		4. INSTRUCCIONES FORMALES REQUERIDA	
Código:	Análisis Municional 3 de Talleres y Mantenimiento	Nivel:	N/A	Nivel de instrucción:	N/A	Nivel de instrucción:	N/A
Dominio del puesto:	Profesional	Unidad Administrativa:	Alcaldía, colaboradoras de la unidad, colaboradoras de talleres y mantenimiento.	Área de Conocimiento:	Tareas Naveg	Área de Conocimiento:	Tareas Naveg
Role:	Ejecutivo, Coordinador de Procesos	Grupo Organizacional:	Servicio Público	Experiencia:	Impresión de servicio, sentido de pertenencia, sentido de identidad.	Experiencia:	Impresión de servicio, sentido de pertenencia, sentido de identidad.
Grado:	13	Ambito:	Cantonal	5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA	
6. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD		7. ACTIVIDADES ESENCIALES		8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LA ACTIVIDAD		9. COMPTENCIAS TECNICAS	
Elaborar la planificación del mantenimiento preventivo y correctivo así como que autorizar o denegar la misma.		Elaborar la planificación del mantenimiento preventivo y correctivo así como que autorizar o denegar la misma.		Ley de Contratación Pública, Reglamento del uso de vehículos, Reglamento de la actividad, Normas de Control Interno.		Diseñación de la Plataforma y Gestión	
Elaborar el desmobilización de los vehículos.		Realizar el control de la movilización del parque municipal.		Ley de Contratación Pública, Reglamento del uso de vehículos, Reglamento de la actividad, Normas de Control Interno.		Plataformas y Gestión	
Realizar el control de la movilización del parque municipal.		Realizar el control y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos.		Ley de Contratación Pública, Reglamento del uso de vehículos, Reglamento de la actividad, Normas de Control Interno.		Expresión Escrita	
Realizar el control y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos.		Elaborar proyectos para la adquisición de bienes, servicios y equipos de oficina.		Ley de Contratación Pública, Reglamento del uso de vehículos, Reglamento de la actividad, Normas de Control Interno.		Manejo de Recursos Materiales	
Asignar y coordinar las actividades del personal bajo su dirección.		Realizar el control y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos.		Ley de Contratación Pública, Reglamento del uso de vehículos, Reglamento de la actividad, Normas de Control Interno.		Reparación	
Elaborar e iniciar informes y realizar la seguimiento del personal basado en su desempeño.		Realizar el control y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos.		Ley de Contratación Pública, Reglamento del uso de vehículos, Reglamento de la actividad, Normas de Control Interno.		Instalación	
Realizar el control y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos.		Realizar el control y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos.		Ley de Contratación Pública, Reglamento del uso de vehículos, Reglamento de la actividad, Normas de Control Interno.		Diseñación de la Trabajo con Equipo	
Realizar el control y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos.		Realizar el control y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos.		Ley de Contratación Pública, Reglamento del uso de vehículos, Reglamento de la actividad, Normas de Control Interno.		Diseñación de la Trabajo con Equipo	
Realizar el control y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos.		Realizar el control y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos.		Ley de Contratación Pública, Reglamento del uso de vehículos, Reglamento de la actividad, Normas de Control Interno.		Origenación de Servicio	
Realizar el control y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos.		Realizar el control y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos.		Ley de Contratación Pública, Reglamento del uso de vehículos, Reglamento de la actividad, Normas de Control Interno.		Origenación de Riesgos	
Realizar el control y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos.		Realizar el control y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos.		Ley de Contratación Pública, Reglamento del uso de vehículos, Reglamento de la actividad, Normas de Control Interno.		Cooperación del Entorno	
Realizar el control y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos.		Realizar el control y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos.		Ley de Contratación Pública, Reglamento del uso de vehículos, Reglamento de la actividad, Normas de Control Interno.		Organización	
Realizar el control y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos.		Realizar el control y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos.		Ley de Contratación Pública, Reglamento del uso de vehículos, Reglamento de la actividad, Normas de Control Interno.		Apoyo Logístico	





#### **DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO**

JACOB MAYER  
JACOB MAYER  
SCHLOSS HÖLLENSTEIN

DATE 10/10/2011 - ID 2011-04-280

100%

100%

100% (100%)

100% (100%)

100% (100%)

100% (100%)

100% (100%)

100% (100%)

100% (100%)

100% (100%)

100% (100%)

100% (100%)

100% (100%)

100% (100%)

100% (100%)

100% (100%)

100% (100%)

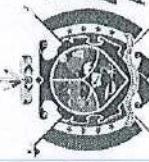
100% (100%)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA			
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO			
<b>1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO</b>			
Código:	REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL		
Denominación del Puesto:	Profesional		
Nivel:	Tercer Nivel		
Unidad Administrativa:	Asesoría Municipal, Academia, Direcciones y Coordinaciones, colaboraciones de las unidades, colaboradores de la institución. Usuarios externos.		
Rol:	Ejecución y Coordinación de Procesos		
Grado:	15		
Ambito:	Canalonal		
<b>2. MISIÓN</b>			
<p>Planificar, coordinar, dirigir, controlar y evaluar la ejecución de actividades de los procesos registrados de la institución para la generación de productos y servicios públicos, conforme lo determina la Ley de Registro.</p>			
<b>3. RELACIONES INTERNALES Y EXTERNAS</b>			
INTERFAZ:	N/A		
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL	Nivel de Instanciación: N/A		
Prosesional	Tercer Nivel		
Asesoría Municipal, Academia, Direcciones y Coordinaciones, colaboraciones de las unidades, colaboradores de la institución. Usuarios externos.			
Dinardap			
Ejecución y Coordinación de Procesos			
15			
Canalonal			
<b>4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA</b>			
Área de Conocimiento:	N/A		
Derecho, Abogacía.			
Tempo de Experiencia:	N/A		
N/A	Tercer Nivel		
Especificidad de la experiencia:	N/A		
Libre Ejercicio	4 años		
<b>5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA</b>			
Administración, Redacción, DCOyAD Resolución de conflictos, Contabilidad, Derecho Mercantil, Tercer Nivel de la Capacitación	N/A		
Administración, Redacción, DCOyAD Resolución de conflictos, Contabilidad, Derecho Mercantil, Tercer Nivel de la Capacitación	N/A		
<b>6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO</b>			
Administración, Redacción, DCOyAD Resolución de conflictos, Contabilidad, Derecho Mercantil, Tercer Nivel de la Capacitación	N/A		
<b>7. ACTIVIDADES ESSENCIALES</b>			
<b>a) CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELEVANTES A LAS ACTIVIDADES ESSENCIALES</b>			
Derecho Civil, Derecho Sociedad, Derecho Mercantil, Derecho Empresarial o de empresas, Derecho Administrativo o Derecho Tributario	Orientación / Asesoramiento	Nivel	Comportamiento Observable
Inscribir en el registro correspondiente los documentos cuya inscripción exige o permite la Ley.	Monitoreo y Control	Bajo	Crece quías a equipos de trabajo para el desarrollo de planes, programas y otros.
Llevar un inventario de los registros, libros y demás documentos pertenecientes a la oficina.	Planeación y Gestión	Bajo	Analiza y corrige documentos.
Lleva a cabo notificación a la Ley de Registro, los libros denominados Registro de Propiedad, Registros Notariales y demás vigenes	Manejo de Recursos Materiales	Medio	Establece objetivos y plazos para la realización de las tareas o actividades, define prioridades, controlando la calidad del trabajo y verificando la información para asegurarse de que se han ejecutado las acciones previstas.
Atención en el libro denominado Registro de Propiedad, Registros Notariales y demás vigenes	Institución	Bajo	Debuta en las necesidades de recursos materiales de la institución y controla el uso de los mismos.
Realizar actualizaciones periódicas para garantizar una base de información actualizada y contemporánea.	Orientación a los Resultados	Medio	Instuye a un compañero sobre la forma de operar un programa de actualización.
Sentar las razones de notificación o citación con la presencia de testigos que dan fe de la diligencia efectuada.	Orientación de la Competencia	N/A	Compartimenta responsabilidades.
Confie certificados y copias con sujeción a la Ley de Registro	Aprendizaje Continuo	Bajo	Busca información sólo cuando la necesita, lee manuales, libros y otro, para aumentar sus conocimientos básicos.
Da informes oficiales que le pidan los funcionarios públicos acerca de la información que consta en los libros de registro	Orientación de Servicio	Medio	Identifica las necesidades del cliente interno o externo, en ocasiones se anticipa a ellos, apoyando soluciones a la medida de sus requerimientos.
Atención usuario interno y externo	Orientación a los Resultados	Medio	Modifica los métodos de trabajo para conseguir mejores. Actua para organizar y supervisar niveles de desempeño y plazos establecidos.
Atención usuario interno y externo	Aprendizaje Continuo	Bajo	Busca información sólo cuando la necesita, lee manuales, libros y otro, para aumentar sus conocimientos básicos.
Atención usuario interno y externo	Aprendizaje Continuo	Bajo	Busca información sólo cuando la necesita, lee manuales, libros y otro, para aumentar sus conocimientos básicos.

Vigente





GAD MUNICIPAL  
ARCHIDONA

ICHIDONA





GAD MUNICIPAL  
ARCHIDONA

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA			
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO			
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. REQUISITOS PERSONALES Y TECNOLÓGICOS	
Código:			
Designación del Puesto:	Secretario/a Administrativo/a		
Nombre:	Ser vicedo/a administrativo/a		
Sexo:	No Profesional		
Condición laboral:	Contratado/a		
Área de trabajo:	Administración General		
Área Organizacional:	Administración General		
Grado:	5		
Ambito:	Centro		
3. ACCIÓN		4. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO	
3.1. Funciones:		3.2. Desarrollo profesional requerido	
Tareas de secretaría realizadas por la Dirección, Secretaría administrativa, informes y despacho de documentos, Atención a los ciudadanos y documentación de las unidades informadas o informadas.		Formación de Oficina	N/A
Atención a Administración, Comisión documental, Asistencia al ciudadano y vecinos.		Formación de Oficina	N/A
3.3. Actividades individuales:		3.4. Capacitación adicional	
3.3.1. Actividades de secretaría:		3.4.1. Comunicación de Competencias:	
Atención a ciudadanos, informes.		Comunicación Externa	Bueno
Entrega de documentos, informes.		Comunicación Oficial	Bueno
Entrega Externa		Entrega Externa	Bueno
3.3.2. Actividades de investigación:		3.4.2. Comunicación de Competencias:	
Recopilación documental, informes de Dirección, y análisis de documentación de servicios.		Entrega Oficial	Bueno
Entrega y revisión documental, documentación de la Dirección, y análisis de documentación de servicios.		Organización de la información	Bueno
3.3.3. Actividades de gestión:		3.4.3. Comunicación de Competencias:	
Entrega de documentos, informes.		Entrega de documentos	Bueno
Entrega de documentos, informes.		Comunicación de Competencias	Bueno
3.3.4. Actividades de coordinación:		3.4.4. Comunicación de Competencias:	
Coordinación de actividades entre las unidades de la Dirección, y coordinación entre las unidades de la Dirección.		Coordinación de Servicios	Bueno
Coordinación de actividades entre las unidades de la Dirección, y coordinación entre las unidades de la Dirección.		Prácticas	Muy Bajo
3.3.5. Actividades de administración:		3.4.5. Comunicación de Competencias:	
Atención a ciudadanos, trámite de documentación, informes.		Comunicación de Servicios	Bueno





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA**  
**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO**

**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

Código:	INTERFAZ	<b>3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS</b>
Denominación del Puesto:	SERVICIO MUNICIPAL DE APoyo 4- COMUNICACIÓN	Nivel de instrucción:
Nivel:	No Profesional	N/A
Unidad Administrativa:	COMUNICACIÓN SOCIAL AL.	
Rol:	Ejecución de Procesos de Apoyo	
Grado:	6	
Atributo:	Centrado	

**7. ACTIVIDADES ESENCIALES**

Realizar informes y seguimientos a las unidades de la administración en la elaboración de los productos de la Dirección.	Atención usuario interno y externo	<b>8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESPECIALES</b>	Dentificación de la Competencia	Nivel	<b>9. COMPETENCIAS TÉCNICAS</b>	Comportamiento Observable
Realizar informes y seguimientos a las unidades de la administración en la elaboración de los productos de la Dirección.	Atención usuario interno y externo	Desarrollo estratégico del Trabajo Humano	Media	Utiliza herramientas educativas o recursos en la organización para el desarrollo de los objetivos de su trabajo. Promueve acciones de desarrollo.		
Realizar informes y seguimientos a las unidades de la administración en la elaboración de los productos de la Dirección.	Atención usuario interno y externo	Monitoreo y Control	Bajo	Redacta y corrige documentos.		
Realizar informes y seguimientos a las unidades de la administración en la elaboración de los productos de la Dirección.	Atención usuario interno y externo	Planeación y Gestión	Bajo	Elabora y difunde el Plan para la Realización de la tarea o actividad, define prioridades, concreta la actividad del trabajo y, mediante la información planificada se establece y ejecuta la actividad.		
Realizar informes y seguimientos a las unidades de la administración en la elaboración de los productos de la Dirección.	Atención usuario interno y externo	Uso de Recursos Financieros	Bajo	Distingue las necesidades de recursos, establece las demandas y controla el uso de los mismos.		
Realizar informes y seguimientos a las unidades de la administración en la elaboración de los productos de la Dirección.	Atención usuario interno y externo	Institución	Bajo	Introduce a un cumplimiento, sobre la forma de operar un programa de competitividad.		
Realizar informes y seguimientos a las unidades de la administración en la elaboración de los productos de la Dirección.	Atención usuario interno y externo	Desarrollo de la Competencia	N/A	Comportamiento Observable		
Realizar informes y seguimientos a las unidades de la administración en la elaboración de los productos de la Dirección.	Atención usuario interno y externo	Aprendizaje Continuo	Bajo	Sigue informándose sobre la actualidad y tendencias. Se formula y propone ideas para aumentar sus conocimientos básicos.		
Realizar informes y seguimientos a las unidades de la administración en la elaboración de los productos de la Dirección.	Atención usuario interno y externo	Orientación al Servicio	Medio	Identifica las necesidades de los usuarios y atiende a sus demandas de acuerdo a sus necesidades y expectativas. Identifica las necesidades de los usuarios y atiende a sus demandas de acuerdo a sus necesidades y expectativas.		
Realizar informes y seguimientos a las unidades de la administración en la elaboración de los productos de la Dirección.	Atención usuario interno y externo	Orientación a las Relaciones	Medio	Mediata entre trabajadores de diferentes departamentos para lograr mejores resultados.		
Realizar informes y seguimientos a las unidades de la administración en la elaboración de los productos de la Dirección.	Atención usuario interno y externo	Aprendizaje Continuo	Bajo	Sigue informándose sobre la actualidad y tendencias. Se formula y propone ideas para aumentar sus conocimientos básicos.		
Realizar informes y seguimientos a las unidades de la administración en la elaboración de los productos de la Dirección.	Atención usuario interno y externo	Aprendizaje Continuo	Bajo	Sigue informándose sobre la actualidad y tendencias. Se formula y propone ideas para aumentar sus conocimientos básicos.		

Vigencia:





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA**  
**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. MISIÓN			3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS			4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		
Código:	Servidor Público Municipal 1 de Seguridad y Salud Ocupacional.	INTERFAZ:	N/A							
Denominación del Puesto:		Nivel de instrucción:	Técnico/Superior							
Nivel:	Profesional									
Unidad Administrativa:	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	Área de Conocimiento:	Tercer Nivel							
RFC:	Ejecución de Procesos									
Grupo Ocupacional:	Servidor Público 3									
Grado:	9									
Ambito:	Central									
7. ACTIVIDADES ESSENCIALES		8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESSENCIALES			9. COMPETENCIAS TÉCNICAS			10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES		
Estar en las redes de información entre los niveles jerárquicos existentes en la institución, como resultado de los diagnósticos e informes que se realizan laboralmente.		Normativa legal vigente, Recursos Humanos, Ergonomía, Higiene y Seguridad, Riesgos laborales, Ley de la SEDISSESS.			Denominación de la Competencia			Competencia que se evalúa		
Elaborar el informe de Riesgo de la Junta Directiva del Archidona.		Normativa legal vigente, Recursos Humanos, Ley de la SEDISSESS.			Diseño e Implementación del Sistema de Trabajo Humano	Bajo		Realiza una formulación de documentos simples. Desarrolla informes básicos y detallados de los compromisos encasillados. Ejecuta y/o supervisa la implementación de los mismos.		
Implementar e aplicar un sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, teniendo en cuenta las normas y estándares establecidos en la legislación laboral.		Normativa legal vigente, Recursos Humanos, Ley de la SEDISSESS.			Orientación / Asesoramiento	Medio		Ofrece datos o trazos de trabajo para el desarrollo de planes, proyecciones y/o estrategias.		
Responcabilidad sucesiva de archivar y retener en la empresa y remitir al SES los documentos generados y elaborados.		Normativa legal vigente, Recursos Humanos, Ley de la SEDISSESS.			Instancia, orientación y/o asesoramiento	Medio		Monitorea el progreso de los planes y proyectos de los sistemas administrativos y asegura el cumplimiento de los mismos.		
Realizar una revisión y verificación de los sistemas de gestión de calidad y de los procedimientos establecidos en la institución.		Gestión de procesos, manejo de talento humano.			Orientación de Servicios	Bajo		Comparte los cambios del entorno y realiza en la institución actividades de preparación y formación de los profesionales.		
Realizar una revisión y verificación de los sistemas de gestión de calidad y de los procedimientos establecidos en la institución.		Gestión de procesos, manejo de talento humano.			Orientación a los Proveedores	Alto		Crea y elabora informes y reportes de conformidad con los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad. Se considera que es un referente en el área de calidad de los servicios.		
Realizar una revisión y verificación de los sistemas de gestión de calidad y de los procedimientos establecidos en la institución.		Gestión de procesos, manejo de talento humano.			Orientación a los Proveedores	Alto		Realiza informes y reportes de conformidad con los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad. Se considera que es un referente en el área de calidad de los servicios.		
Controlar el uso de elementos de protección al personal de áreas peligrosas.		Gestión de procesos, manejo de talento humano.			Orientación a los Proveedores	Alto		Realiza informes y reportes de conformidad con los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad. Se considera que es un referente en el área de calidad de los servicios.		
Chequear la implementación de medidas preventivas preventivo y desarrollo del procedimiento para el manejo de residuos sólidos.		Gestión de procesos, manejo de talento humano.			Orientación a los Proveedores	Alto		Realiza informes y reportes de conformidad con los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad. Se considera que es un referente en el área de calidad de los servicios.		
Vigencia		Atención a usuarios y clientes.			Orientación a los Proveedores	Alto		Realiza informes y reportes de conformidad con los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad. Se considera que es un referente en el área de calidad de los servicios.		
Chequear la implementación de medidas preventivas preventivo y desarrollo del procedimiento para el manejo de residuos sólidos.		Atención a usuarios y clientes.			Orientación a los Proveedores	Alto		Realiza informes y reportes de conformidad con los procedimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad. Se considera que es un referente en el área de calidad de los servicios.		





DESCRIPCIÓN Y PESO DEL PUEBLO





GAD MUNICIPAL  
**ARCHIDONA**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA  
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA	
Código:		INTERFAZ:		Tercer año aprobado o Certificado de Cumplimiento de Educación Superior	N/A
Denominación del Puesto:	SERVIDOR TÉCNICO MUNICIPAL 1- COMUNICACIÓN SOCIAL	Nivel:	No Profesional		N/A
Unidad Administrativa:	COMUNICACIÓN SOCIAL	Área de Conocimiento:			Comunicación Organizacional y/o Corporativa, y Relaciones Públicas, Comunicación Social, Marketing, producción audio visual y carreras afines
Rot:	Ejecución de Procesos de Apoyo	Área de Conocimiento:			
Grupo Ocupacional:	Servicio Público 1	Área de Conocimiento:			
Grado:	7	Ámbito:	Canalizado		
2. MISIÓN	3. ACTIVIDADES ESENCIALES	4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA	5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA	6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO	7. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES
			Tempo de Experiencia: Tarea o proyecto o contexto de Cumplimiento Social / Oficio	Educir y propagar el pensamiento crítico y la reflexión crítica en la formación de las unidades, colaboradores de la institución. Usuarios externos.	Diseñar e implementar estrategias para la difusión y promoción de los servicios de la institución. Asistir en la elaboración de los documentos oficiales.
			Especificidad de la experiencia: Estar familiarizado con las necesidades y expectativas de los usuarios y proveedores de servicios y ofrecer una respuesta oportuna y efectiva.	Temática de la Capacitación	Apoyo en la elaboración de documentos oficiales.
					Preparar informes y análisis de acuerdo a la demanda de los usuarios y proveedores de servicios.
					Entrega de documentos oficiales y demás.
					Requerimientos legales, beneficios a los usuarios de los servicios, procedimientos para mantener actualizada la información institucional e ser difundida.
8. COMPETENCIAS TÉCNICAS		9. COMPETENCIAS SOCIOCULTURALES		10. COMPETENCIAS SOCIOCULTURALES	
Denominación de la Competencia		Nivel		Comportamiento Observable	
Desarrollo estratégico del talento humano	Medio	Utiliza herramientas adecuadas o novedosas en la ejecución de las estrategias de desarrollo del personal.			
Monitoreo y Control	Bajo	Análisis y manejo documentarios.			
Planeación y Gestión	Bajo	Estructura espacios y lugares para la realización de las tareas y establece plazos, contando a la unidad o individuo que prefiere, controlando la calidad del trabajo y resultados.			
Manejo de Recursos Humanos	Medio	Definir las necesidades de reclutamiento y establecer criterios sólidos los mismos.			
Transición	Bajo	Indicar a un competidor sobre la forma de operar en su área de competencia.			
11. COMPETENCIAS SOCIOCULTURALES		12. COMPETENCIAS SOCIOCULTURALES		13. COMPETENCIAS SOCIOCULTURALES	
Competencia de la Competencia		Nivel		Comportamiento Observable	
Aprendizaje Continuo	Bajo	Basta información sólo cuando lo necesita, los miedos, temores y otros para seguir sus conocimientos básicos.			
Orientación en Sistemas	Medio	Identifica las necesidades del cliente interna o externa, en calidad de servicio a ellos, apunta a solucionar las necesidades de cada receptor.			
Orientación a los Resultados	Medio	Analiza los resultados de su trabajo para conseguir mejores procesos y logros.			
Aprendizaje Continuo	Bajo	Sabrá comunicarse más claramente la necesidad, sus miedos, temores y otros para aumentar sus conocimientos básicos.			
Aprendizaje Continuo	Bajo	Sabrá comunicarse más claramente la necesidad, sus miedos, temores y otros para aumentar sus conocimientos básicos.			
		Vigencia:			





GAD MUNICIPAL  
**ARCHIDONA**

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA**  
**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA	
Código:	SERVICIO MUNICIPAL DE APOYO 4- COMUNICACIÓN	INTERFAZ:		Tercer año aprobado o Certificado de Comunicación de Educación Superior	N/A
Denominación del Puesto:	No Profesional	Nivel de Instrucción:			N/A
Nivel:					
Unidad Administrativa :	COMUNICACIÓN SOCIAL	Área de Conocimiento:		Comunicación Organizacional y/o Corporativa, y Relaciones Públicas, Comunicación Social, derecho, Marketing y Carreras Afines.	
Role:	Ejecución de Procesos de Apoyo				
Grado:	6				
Ambito:	Centrales				
2. MISIÓN		5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA		6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO	
El gerente de servicios es responsable de la ejecución y desarrollo de las funciones de comunicación social del Municipio del Centro Archidona		Tempo de Experiencia:	Tercer año aprobado o Certificado de Currículum hasta 1 año	N/A	N/A
		Especificidad de la Experiencia:	Conocimientos, habilidades de programas ofimáticos e informáticos, Comunicación Social, Marketing, Publicidad.		
7. ACTIVIDADES ESENCIALES					
8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES		9. COMPETENCIAS TÉCNICAS		10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES	
Preparar y redactar e instrumentar las decisiones en la ejecución de los procesos de Dirección		Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable	
Realizar el seguimiento y elaboración de la información registrada en los medios de comunicación.		Desarrollo estratégico del "área Humano"	Medio	Ustede tiene conocimientos en la operación interna y externa de los sistemas de información y desarrollo de la organización. Promueve la innovación y el desarrollo.	
Realizar el seguimiento y elaboración de las notificaciones		Monitoreo y Control	Bajo	Realiza estrategias y planes para la realización de las tareas o actividades, define prioridades, controlando la calidad del trabajo y verificando la información para establecer que se han establecido a los objetivos.	
Realizar el seguimiento y elaboración de las notificaciones		Penitencia y Gestión	Bajo	Realiza seguimiento y elaboración de las notificaciones para establecer que se han establecido a los objetivos.	
Realizar el seguimiento y elaboración de las notificaciones		Manejo de Recursos Naturales	Medio	Determina las necesidades de recursos materiales de la institución y cómo se uso se va a usar.	
Realizar el seguimiento y elaboración de las notificaciones		Introducción	Bajo	Participa en un comité para la formación de un programa de competencia.	
11. COMPETENCIAS CONDUCTUALES					
12. COMPETENCIAS CONDUCTUALES		13. COMPETENCIAS CONDUCTUALES		14. COMPETENCIAS CONDUCTUALES	
Realizar actuaciones puntuales para garantizar una base de información		Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable	
Realizar actuaciones puntuales para garantizar una base de información		Aprendizaje Continuo	Bajo	Entrega información solo cuando la necesita, los resultados, las estrategias, las técnicas y las conclusiones basadas en la información que recibe.	
Ejecutar la función de Punto de Información		Orientación al Servicio	Medio	Identifica las necesidades de cliente dentro de acuerdo con las necesidades de la institución y las estrategias de servicio de las organizaciones.	
Ejecutar la función de Punto de Información		Orientación a los Resultados	Medio	Usa los medios de trabajo para conseguir información precisa y segura, y siempre basada en criterios y datos establecidos.	
Ejecutar la función de Punto de Información		Aprendizaje Continuo	Bajo	Brinda información solo cuando la necesita, las estrategias, las técnicas y las conclusiones basadas en la información que recibe.	
Ejecutar la función de Punto de Información		Aprendizaje Continuo	Bajo	Brinda información solo cuando la necesita, las estrategias, las técnicas y las conclusiones basadas en la información que recibe.	
Vigencia:					





GAD MUNICIPAL

ARCHIDONA

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNA Y EXTERNA		4. INSTANCIAS FORMALES REQUERIDA	
Código:				Nivel de Instrucción:	Tercer año aprobado o Certificado de Culminación de Educación Superior
Denominación del:	Servidor Técnico Municipal 1 de No Profesional				N/A
Nivel:	Jefe inmediato, Clientes internos y Externos y demás entidades relacionadas.				
Unidad:	Procuraduría Sindica				
Rol:	Execución de Procesos de Apoyo				
Grupo Ocupacional:	Servidor Público 1				
Grado:	7				
Ambito:	Cantonal				
2. MISIÓN		5. EXPEDICIA DE LA PRABA DE LA PUESTA		6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO	
Ejecutar procesos judiciales municipales, según la normativa legal vigente.		Tiempo de Experiencia	Tercer año aprobado o Certificado de 1 año	N/A	N/A
		Específica	Elaboración de contratos, convenios, minutos, resoluciones, demandas, contestación a demandas, informes jurídicos.	0	0
7. ACTIVIDADES ESENCIALES					
8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A ESPECIALES		9. COMPETENCIAS TÉCNICAS		10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES	
Eabora Proyectos de normas legales y reglamentarias del Municipio de Archidona.		Denominación de la Nivel	Ofrece guías a equipos de trabajo para el desarrollo de planes, programas y otros.	Denominación de la Nivel	Promueve la colaboración de los distintos integrantes del equipo. Válora,
Babora contratos de adquisiciones de equipos, bienes muebles, arrendamiento, comodato y otros similares.		Orientación / Asesoramiento	Desarrolla estrategias para la optimización de los recursos humanos, materiales y económicos.	Orientación / Asesoramiento	Identifica las necesidades del cliente interno o externo; en ocasiones se modifica los métodos de trabajo para conseguir mejoras. Actúa para lograr y mantener su formación técnica. Realiza una gran esfuerzo por adquirir nuevas habilidades y conocimientos.
Ejecuta las acciones cautelares y procesos judiciales que debe tramitar la institución.		Generación de Ideas	Monitorea el progreso de los planes y proyectos de la unidad administrativa y asegura el cumplimiento de los mismos.	Identificación de Problemas	Identifica los problemas en la entrega de los productos o servicios que
Babora informes mensuales sobre el estado de las causas.		Monitoreo y Control	Habilidad Analítica (análisis de prioridad, criterio	Medio	Medio
Realiza proyectos de demandas, contestaciones a demandas, realizar escritos y asistir a demás diligencias en los juicios o trámites hasta culminación inclusive el recurso de casación, en los cuales el GAD de Archidona actúa como actor demandado o tercero interesado.		Habilidad Análitica	Reconoce la información significativa, busca y coordina los datos relevantes	Medio	Medio
Realiza propuestas de normas legales y reglamentarias y velar por la permanente actualización del marco legal vigente.		Identificación de Problemas	Monitorea el progreso de los planes y proyectos de la unidad administrativa y asegura el cumplimiento de los mismos.	Medio	Medio
Eabora propuestas de normas legales y reglamentarias y velar por la permanente actualización del marco legal vigente.		Trabajo en Equipo	Identifica las necesidades del cliente interno o externo; en ocasiones se modifica los métodos de trabajo para conseguir mejoras. Actúa para lograr y mantener su formación técnica. Realiza una gran esfuerzo por adquirir nuevas habilidades y conocimientos.	Medio	Medio
Normativa legal vigente relacionada		Orientación de Servicio	Se adelanta y se prepara para los acontecimientos que pueden ocurrir en el	Orientación a los Resultados	Se adelanta y se prepara para los acontecimientos que pueden ocurrir en el
Normativa legal vigente relacionada		Orientación de Servicio	Modifica los métodos de trabajo para conseguir mejoras. Actúa para lograr y mantener su formación técnica. Realiza una gran esfuerzo por adquirir nuevas habilidades y conocimientos.	Orientación a los Resultados	Modifica los métodos de trabajo para conseguir mejoras. Actúa para lograr y mantener su formación técnica. Realiza una gran esfuerzo por adquirir nuevas habilidades y conocimientos.
Normativa legal vigente relacionada		Iniciativa	Participa en la elaboración de los distintos	Iniciativa	Participa en la elaboración de los distintos
Normativa legal vigente relacionada		Aprendizaje Continuo	Identifica las necesidades del cliente interno o externo; en ocasiones se modifica los métodos de trabajo para conseguir mejoras. Actúa para lograr y mantener su formación técnica. Realiza una gran esfuerzo por adquirir nuevas habilidades y conocimientos.	Aprendizaje Continuo	Identifica las necesidades del cliente interno o externo; en ocasiones se modifica los métodos de trabajo para conseguir mejoras. Actúa para lograr y mantener su formación técnica. Realiza una gran esfuerzo por adquirir nuevas habilidades y conocimientos.





GAD MUNICIPAL  
**ARCHIDONA**

ADMINISTRACIÓN 2019-2023

## DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		2. ACTIVIDADES ESPECIALES			3. RELACIONES ENTRE RUMAS EXTERNAS			4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		
Código:	Servidor Técnico Municipado Interfaz.				Nivel de instrucción:			Todos los niveles. Certificado de Superior N/A		
Descripción del Puesto:	Servidor Técnico Municipado Interfaz.									
Nivel:	No Profesional									
Unidad Administrativa:	Unidad de Trabajo Interiano									
Sección:	Ejecución de Proyectos de Acogida									
Grado/Ocupación:	Servidor Técnico I									
Grado:	7									
Ambitos:	Centros									
		2. MISSION								
3. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ESPECIALES		4. COMPETENCIAS TÉCNICAS			5. EXPÉRIENCIA LABORAL REQUERIDA			6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO		
Candidato tiene una relación directa con las relaciones, documentos y procedimientos sociales. Elaborar roles, liquidaciones y finiquitos de acuerdo a los normas establecidas.										
N.º de la plantilla SUT - Cód. de posición de trabajo humano.										
5. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ESPECIALES		Demonstración de la Competencia	Al nivel	Competencia Observable						
Elaborar las incidencias, participar en las reuniones para el control social, hacer o gestionar el inventario.		Desarrollamiento / Refuerzo del Trabajo Humano	Bajo	Aplicar a las horas trabajadas de acuerdo a la disponibilidad. Ofrecer alianzas que favorezcan el desarrollo de las competencias críticas. Especialmente en el campo de los servicios públicos.						
Administrar la página del IESS y registrar informes, solicitudes y requerimientos de información.		Documentación	Medio	Utilizar las herramientas para el manejo, realización de trabajos (ordenador portátil, impresora, fotocopiadora, etc.).						
Reducir el contenido de documentos y elaborarlos a los ciudadanos para su información, liquidaciones y/o liquidados según lo establecido en la SUT.		Recopilación de información	Bajo	Busca información en un objetivo dentro de través de diferentes fuentes.						
Candidato tiene una relación directa con las relaciones, documentos y procedimientos sociales.		Expresión Escrita	Medio	Escribir documentos de medios comunicacionales, correos electrónicos, circulares, etc.						
Candidato tiene una relación directa con las relaciones, documentos y procedimientos sociales.		Comunicación Oral	Bajo	Expresarse y transmitir ideas de manera efectiva y clara a las personas pertenecientes a su entorno.						
6. COMPETENCIAS CONDUCTORIALES		Demonstración de la Competencia	Al nivel	Competencia Observable						
Actualizar la información del inventario y mantenerla actualizada.		Trabajo en Equipo	Bajo	Cooperar y participar activamente en el equipo, apoyar a los compañeros. Realizar a su equipo las tareas asignadas.						
Verificar si las informaciones están de acuerdo con las actividades realizadas por el personal de la institución, custodiando los mismos.		Orientación al Servicio	Bajo	Coordinar y mantener el trabajo en equipo, cumpliendo las tareas asignadas.						
Realizar el control de documentación de los trámites de Contratación.		Orientación a los Resultados	Bajo	Realizar una retroalimentación sobre el trabajo.						
Elaborar el informe de informaciones y reportes para la ejecución del sueldo docente. Elaborar controles de los roles o ingresos.		Resiliabilidad	Medio	Realizar un seguimiento constante para detectar errores y faltas en la ejecución de la función.						
Candidato tiene una relación directa con las relaciones, documentos y procedimientos sociales.		Conocimiento del Entorno Organizacional	Medio	Identificarse en el ambiente laboral y establecer relaciones de poder e influencia positiva dentro de la institución, así como establecer relaciones de amistad con las personas que trabajan en la institución.						
Vigencia:										

